HISTORIA MEXICANA

57



EL COLEGIO DE MEXICO

HISTORIA MEXICANA

57



EL COLEGIO DE MEXICO

NUESTRA VIÑETA: *Calavera Federal,* de J. G. Posada

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO
Guanajuato, 125. México 7, D. F.

Fundador: Daniel Cosío Villegas
Redactores: Emma Cosío Villegas, Luis González, Moisés González Navarro, Josefina Zoraida de Knauth, Jorge Manrique, Luis Muro, Berta Ulloa, Susana Uribe, María del Carmen Velázquez.

VOL. XV   JULIO-SEPTIEMBRE, 1965   NÚM. 1

SUMARIO

ARTÍCULOS:

TESTIMONIOS:

EXAMEN DE LIBROS:

PUBLICACIONES:

La responsabilidad por los artículos y reseñas bibliográficas es estrictamente personal de sus autores. Son ajenos a ella, en consecuencia, la Revista, El Colegio y las instituciones a que estén asociados los autores.

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 10.00 y en el extranjero Dls. 1.25; la suscripción anual, respectivamente, $ 32.00 y Dls. 5.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan, México 12, D. F.

POSIBLES ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN FRANCESA

Margarita M. Helguera
Universidad Nacional de México

La historia de México tuvo en el siglo xix un episodio que siempre será motivo de estudio y curiosidad: la intervención francesa de 1862. Fue éste uno de los más críticos momentos de nuestro siglo pasado, un momento clave en la trayectoria de México. La intervención merece los más serios estudios desde el punto de vista histórico, pero es indudable que podría ser el tema central de una gran obra literaria (no es de extrañar que Rodolfo Usigli haya escrito una de sus mejores obras inspirándose en esos sucesos). Las consecuencias trágicas que la intervención tuvo para sus protagonistas europeos parecen el ejemplo mismo de lo que la fortuna adversa puede ocasionarles a los mortales: ruina, desolación, locura y muerte. Napoleón iii, protagonista principal, cayó vertiginosamente desde una situación, en apariencia brillante, hasta el terrible desastre de Sedan en 1870. A muchos siglos de distancia parece reproducirse la dramática historia del rey Creso que Herodoto nos cuenta en su obra. Los otros personajes principales, Maximiliano y Carlota, corrieron con una suerte aún más desdichada. El elegante, refinado y rubio Maximiliano, vástago ilustre de una de las casas reales más viejas y poderosas del mundo, acabó su vida solitario, enfermo y angustiado, frente a un pelotón de fusilamiento en una ciudad provinciana de un país hostil y que le era casi desconocido. Carlota, bella y llena de ambición, tuvo que salir de México a toda prisa, con la agobiante seguridad de que el tan deseado imperio se había perdido sin remedio; pero no sólo se perdió el imperio sino que Carlota perdió la razón. Y para que el suceso fuera más rápidamente conocido en todo el mundo y tuviera un efecto más impresionante, la casualidad quiso que

Carlota tuviera su primer gran ataque de locura en pleno Vaticano. Realmente una especie de halo fatal parece envolver las vidas de estos tres personajes, tan llenos de oropel al principio y tan lamentables al final de la aventura.

Por otro lado, por el lado mexicano de la tragedia, aparece un personaje lleno de fuerza dramática, aunque sus características tengan, comparándolo con los tres europeos, un aspecto menos esplendoroso: Juárez. Los tres protagonistas imperiales tienen como antagonista a este silencioso, impasible y positivamente enigmático personaje que fue Benito Juárez. Napoleón III, Maximiliano y Carlota resplandecen, elegantes, enjoyados y condecorados. Napoleón tenía unos grandes bigotes; Maximiliano una rubia barba. Juárez solía llevar como atuendo habitual una levita oscura, no tenía ni barbas, ni bigotes, pero se apoyaba en algo mucho más sólido que sus rivales: la razón y la justicia. A la postre Juárez, el que de niño había sido un humilde pastor, acabó fusilando al archiduque de Austria y causando inquietud y malestar al sobrino de Napoleón el grande.

El resultado funesto que la intervención tuvo para los archiduques y para el emperador de los franceses condiciona la imagen que el curioso lector se forma de este episodio. El lector, después de conocer someramente los acontecimientos, llega a la conclusión de que la intervención fue una aventura absurda y Maximiliano y Carlota unos insensatos al embarcarse en ella. Sin embargo, si se profundiza un poco, se descubre que los archiduques no tenían en Europa un porvenir muy claro. Francisco José, el emperador de Austria, no parecía desear que su hermano Maximiliano ocupara cargos de primera categoría; Maximiliano y Carlota no tenían más futuro que vegetar en su castillo de Miramar; para la ambición de ambos, en especial de Carlota, tal situación no era nada deseable. Llega a comprenderse que, tras recibir a la delegación de miembros del partido conservador mexicano y confiando en la ayuda de Napoleón III, Maximiliano y Carlota se lanzaran con positiva avidez a la empresa mexicana.

¿Pero, y Napoleón III qué motivos tuvo para meterse en tales complicaciones?

Es de sobra sabido que la intervención empezó siendo triple, en ella participaban los gobiernos de España, Gran Bretaña y Francia. Los acuerdos se tomaron en una convención reunida en Londres en octubre de 1867. Ingleses y españoles venían dispuestos a cobrar sus deudas valiéndose de procedimientos amenazadores, pero sus intenciones no parecían ir más allá y en la convención de Londres se habían comprometido a no interferir en los asuntos de política interna de México. (Tal vez España tuviera otros proyectos, pero el talento y clara visión de Juan Prim evitaron mayores complicaciones). Pero muy pronto la actitud francesa resultó cada vez más agresiva contra el gobierno de Juárez y los buenos oficios de Manuel Doblado resultaron inútiles. La intención del gobierno de Napoleón III era claramente la de dominar militarmente México, con vistas a dominarlo políticamente, aprovechando una serie de circunstancias favorables en la política internacional.

Al llegar a este punto del conocimiento el lector se plantea una pregunta de difícil contestación: ¿qué se proponía Napoleón III, qué proyectos tenía sobre México? [1] En efecto, el lanzarse a una empresa transatlántica tan costosa y tan complicada sólo se comprende suponiendo que el gobierno francés tuviera la más completa seguridad en su éxito y suponiendo, también, que el resultado de ese éxito sería algo sensacional para Francia. Ahora bien, esas risueñas visiones que el dominio de México parecía prometer ¿cómo se formaron, qué origen tuvieron?, ¿qué creían los franceses que iban a encontrar en México?

Lo primero que se le ocurre a uno es que los informes de los representantes diplomáticos franceses acreditados en México fueron la base sobre la que el gobierno francés edificó su empresa. Hasta cierto punto tal suposición es verdadera.[2] Tanto el vizconde de Gabriac, como su sucesor Dubois de Saligny, como el jefe de las fuerzas expedicionarias francesas, almirante Jurien de la Gravière, escribieron siempre sus informes en apoyo de la intervención y con total confianza en el fácil éxito militar de la empresa. Ninguno de los tres manifestó nunca la menor duda por el triunfo de la expedición

y ninguno de los tres tuvo la menor vacilación en cuanto a la legalidad y justicia de la intervención; al contrario, como muchos de sus compatriotas, estaban convencidos de que la intervención francesa salvaría a México de la disolución y del caos a que sus guerras civiles le estaban conduciendo, así como de la muy positiva amenaza de que los Estados Unidos se lo anexaran.

Sin embargo, estos informes diplomáticos aunque alentaron y reforzaron el proyecto no parecen ser ni su origen, ni su apoyo único. ¿Habrán sido los conservadores mexicanos que residían en Europa los que hicieron nacer el proyecto en el gobierno francés? Pasan por la memoria todos los manejos e intrigas de personajes como Gutiérrez de Estrada, Almonte, Hidalgo, Miranda, etc. Los intentos de este grupo por hacerse oír, unas veces, por Isabel II de España, y las más por Napoleón III. Su apoyo al archiduque Maximiliano en quien vieron un príncipe ideal para México —no sabe uno basándose en qué criterio— y su conexión estrecha con el partido opuesto al gobierno de Juárez. Pero resulta difícil admitir que un grupo de extranjeros expatriados tuviera tal fuerza de convencimiento y que el gobierno francés les diera crédito. Sin duda no fueron las maniobras de este grupo de conservadores las que incubaron en Francia la idea de la intervención.

Ya llegado a este punto y completamente intrigado el curioso se pregunta cuál habrá sido el poderoso aliciente que impulsó al gobierno francés a decidir la intervención y a suponer, sin género de duda, que de dicha intervención se obtendrían frutos brillantísimos. Y entonces se descubre una larga, insistente y abundante presión que la opinión pública francesa fue recibiendo durante toda la primera mitad del siglo XIX y que pudo influir, ¿por qué no?, en el criterio del propio gobierno imperial: una serie continua de libros narrando experiencias de viajeros franceses en México.

Es un hecho bien conocido que la corona española nunca vio con buenos ojos que visitantes extranjeros recorrieran sus posesiones. Los relatos de viajes por México durante los siglos coloniales son relativamente escasos, aunque entre ellos esté la obra maestra de este género: el *Ensayo político sobre*

la Nueva España del barón Alejandro de Humboldt. Precisamente el *Ensayo* tuvo una gran influencia en la opinión pública europea y revivió la idea, ya vieja, sobre la riqueza fabulosa de México.[3] El *Ensayo político* ofreció a Europa la imagen de unas regiones inmensas, muy ricas, de muy variadas riquezas, pobremente explotadas por una metrópoli en decadencia. La independencia de México, unos años después, dejó abiertas las puertas a la especulación. Aquella admirable riqueza había dejado de tener dueño y estaba entregada a sus propias fuerzas. La codicia y la curiosidad europeas, dos características esenciales de la cultura de occidente, sólo necesitaban un pequeño estímulo para fijarse sobre México.

Al convertirse en nación independiente, México permitió con cierta facilidad la entrada de extranjeros en su territorio. Franceses, ingleses y alemanes recorrieron frecuentemente nuestro país y muchos de ellos fijaron aquí su residencia con el deseo de emprender algún rápido y lucrativo negocio que les permitiera volver enriquecidos a su patria. La colonia extranjera más numerosa asentada en México fue siempre la francesa (exceptuando naturalmente a los españoles)[4] y, asimismo, los viajeros escritores franceses fueron los más numerosos durante la primera mitad del siglo XIX.[5]

Un nexo sutil se fue estableciendo, en esa época, entre los dos países, México y Francia, por el hecho de residir en el primero un importante núcleo de población procedente del segundo y porque los lectores franceses fueron recibiendo información abundante sobre nuestro país a través de las obras de compatriotas y contemporáneos suyos.

Hay que advertir que la abundancia de relatos de viajes demuestra que fue éste un género literario muy solicitado durante el siglo pasado; con frecuencia las obras que mencionaremos recibieron los honores de una segunda, y a veces tercera edición, aunque realmente no sean libros de una calidad particularmente notable. Esto refuerza la impresión de que la literatura viajera gozaba de gran demanda y de que México era tema de cierto interés para los lectores franceses.

Ahora bien, ¿qué decían sobre México estos viajeros?, ¿qué tipo de noticias juzgaban dignas de ser conocidas en Francia?

Analizando algunos libros de viajes por México tendremos una respuesta a estas preguntas y tendremos cierta idea de la opinión que el francés medio tenía sobre México.

Los viajeros cuyas obras vamos a utilizar forman un conjunto bastante heterogéneo. Hay que añadir que conocemos, en general, pocos detalles de sus vidas, las noticias que aquí se presentan proceden fundamentalmente de sus propias obras. Las obras, por su parte, son tan desiguales como sus autores, unas son buenas y bastante acertadas, otras parecen pura fantasía con pocos fundamentos; unas son benévolas, otras son hostiles. Algunos de estos libros fueron redactados casi al mismo tiempo que su autor viajaba (el diario es una costumbre muy característica del siglo XIX, muchos de estos libros fueron, en su primera versión, un simple diario de viaje), otros datan de años después, cuando el autor en la calma de su gabinete organizó sus recuerdos y sus notas.

El más antiguo de los que vamos a citar es un autor que se firmaba J. C. Beltrami. Su obra fue escrita en francés y publicada en París, probablemente en 1830, Beltrami firmó el prólogo en diciembre de 1829. Nosotros hemos trabajado con una edición traducida al español y publicada en 1852 por la imprenta de Francisco Frías, en Querétaro. En esta edición el libro se llama sencillamente *México*. La obra está planeada en forma de epistolario y la primera carta la fechó el autor en Tampico el 28 de mayo de 1824. Este Beltrami no era en realidad francés, pero residía en Francia y escribía en francés. Probablemente era un desterrado político; algún principado italiano, sometido a la reacción que siguió a la caída de Napoleón I, lo persiguió por sus ideas liberales. Él afirma que viajaba por placer, por curiosidad y que los gastos salían de su propio bolsillo, e insiste frecuentemente en la escasez de sus medios. Su obra es una especie de compendio de historia de México, para ilustración de las personas que desconocieran totalmente nuestro país. Insiste muy particularmente en la expedición de Francisco Javier Mina, pues le parece una hazaña notable, cuyo recuerdo aún está fresco. Es Beltrami un observador benévolo; en general todo le parece

bien y merece su aprobación. Este personaje era violentamente anticlerical, tenía por España verdadera fobia, lo cual nos inclina a creer que tal vez fuera de origen napolitano. Era hombre de cierta cultura clásica, más humanista que científica, probablemente ejerció la carrera de leyes.

Mencionaremos ahora a un joven colono de la zona del río Coatzacoalcos, Pierre Charpenne. Charpenne llegó a México muy joven, de unos veinte años aproximadamente. Era natural del Mediodía de Francia y vino a México por espíritu de aventura, deseando enriquecerse rápidamente. No le sonrió la fortuna y tras un año de penalidades, fatigado y desanimado volvió a su patria. Su libro es un relato de viajes sencillo y agradable; era un gran amante de las bellezas naturales y todos sus gustos y afinidades se inclinaban hacia el romanticismo. El viaje de Charpenne data de 1831; el libro fue publicado al poco tiempo de su regreso a Francia y se titula *Mon voyage au Mexique.*

Sigue en fecha un autor muy importante: Michel Chevalier, quien viajó por los Estados Unidos y por México entre 1833 y 1835. Michel Chevalier no era un viajero vulgar, era un agente del gobierno francés y, según afirma él mismo, Adolfo Thiers lo envió a observar las obras públicas en los Estados Unidos, especialmente los ferrocarriles, de cuya introducción en Francia era Chevalier ferviente partidario. Chevalier es una figura muy distinguida, hombre muy concienzudo en sus trabajos, nos ha dejado una obra notable sobre los Estados Unidos, que contiene numerosas referencias a México: *Lettres sur l'Amérique du Nord,* editada en París en 1837. Sobre México en especial publicó también unas *Lettres* (que no hemos podido encontrar) entre julio y agosto de 1837 en el *Journal des Débats.* Con motivo de la expedición contra México, organizada a finales de 1861, volvió a editar esas cartas o artículos, ahora en forma de libro y ampliándolas considerablemente, con el título de *Le Mexique ancien et moderne.*

Chevalier hizo estudios en la Escuela Politécnica de París, saliendo de ella con el grado de ingeniero de minas. Sin embargo no fue su profesión la que le dio renombre, sino sus

estudios en cuestiones de economía política, materia en la cual se le respetaba como gran autoridad. En su juventud había sido un entusiasta seguidor de las ideas de Fourier y Saint-Simon. Más tarde fue profesor de economía política en el Colegio de Francia y miembro distinguido de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Durante el régimen de Napoleón III gozó de gran influencia, fue senador y consejero de estado; el importante tratado del libre cambio, firmado en 1860 con Inglaterra, fue negociado por él en la parte francesa.[6]

Citaremos a continuación *Mexique et Guatemala* de un señor M. De Larenaudière, editada en París en 1843. Poca cosa podemos decir de este autor, su libro insiste, sobre todo, en cuestiones de geografía y de ciencias naturales. Dedica cierta atención a la historia antigua de México, basándose en Clavijero. Cita abundantemente a Humboldt (cosa que todos hacen) y menciona, también, a su predecesor Beltrami.

Usaremos bastante a un autor cuyo nombre era Isidore Löwenstern quien publicó en París en 1843 una obra titulada *Le Mexique, souvenirs d'un voyageur.* Löwenstern no era francés, era un judío austriaco convertido luego al catolicismo, pero su lugar habitual de residencia era Francia y escribía sus obras en francés. Fue miembro correspondiente de varias sociedades científicas francesas. La mayor parte de sus obras versan sobre asuntos de arqueología y numismática. Era persona acaudalada, aunque al final de sus días se vio en necesidades por los malos manejos de un administrador. Gracias a su fortuna personal pudo realizar largos e interesantes viajes por el Oriente, por América e incluso llegó a China. A pesar de su fortuna y de las facilidades que ésta le proporcionaba, Löwenstern era persona de humor desapacible y poco comprensivo; en México encontró pocos motivos de satisfacción y muchos de queja.

Por las mismas fechas del viaje de Löwenstern, poco más o menos, estuvieron en México dos novelistas. El más notable se llamaba Eugenio Gabriel Luis de Bellemare, pero firmaba sus producciones con el pseudónimo de Gabriel Ferry. Este autor, hoy casi desconocido, gozó en su tiempo de notoriedad, sus obras tuvieron varias ediciones y algunas de ellas merecie-

ron un prólogo lleno de alabanzas de George Sand. Vivió Bellemare unos cuantos años en México; según parece, había venido a arreglar una cuestión de intereses familiares, falleció en un naufragio en aguas americanas en 1852. Escribió varias obras que tienen como escenario México. Son novelas de tipo costumbrista y pintoresco, bien escritas y muy amenas. Su fama literaria se asentaba, precisamente, sobre sus libros de asunto mexicano, considerados por sus contemporáneos como muy ilustrativos y curiosos. *Scènes de la vie mexicaine* es una de sus obras.

El otro novelista es Paul Duplessis, muy inferior en simpatía y calidad literaria a Ferry. Las obras de Duplessis que se han consultado son *Aventures Mexicaines* y *Un mundo desconocido.* La primera se ha consultado en una tercera edición fechada en París en 1848; la segunda la conocimos en una traducción española hecha en España y que data de 1861. La obra se presenta como procedente de un famoso autor y muy instructiva para penetrar en el conocimiento de México. Las obras de Duplessis no parecen justificar el éxito y las varias ediciones, pero el hecho es que en su tiempo fueron muy leídas. Son relatos parecidos a los de Gabriel Ferry, exagerando la nota pintoresca y el costumbrismo.

Siguiendo cierto orden cronológico mencionaremos ahora a un autor de quien tenemos muy pocos informes: Charles Olliffe, cuya obra lleva el título de *Scènes américaines, dix-huit mois dans le Nouveau Monde.* Es un librito muy pequeño y muy superficial, lleno de erudición clásica y de arranques líricos. Las únicas afirmaciones un poco sólidas proceden siempre de citas del *Ensayo* de Humboldt. Consultamos esta obra en una segunda edición fechada en París en 1853. El autor advierte en el prefacio que se ha decidido a lanzar esta segunda edición en vista del gran éxito alcanzado por la primera. Este detalle nos hace sospechar el interés con que eran acogidas las noticias sobre México, cuando una obra insignificante obtiene los honores de una segunda edición.

Entre 1846 y 1847 visitó Yucatán un señor llamado Arthur Morelet, como etapa de un viaje por América central y la isla de Cuba. No tenemos informes sobre la personalidad de este

viajero; él afirma que viajaba por placer con la intención de conocer cosas nuevas e interesantes y que los gastos salían de su propio bolsillo. El libro en que narra sus viajes fue editado en 1857, lleva el título de *Voyage dans l'Amérique centrale et le Yucatan.*

Entre 1852 y 1854 causaron inquietud en México la persona y los proyectos de un aventurero notable, el conde francés Gastón de Rousset-Boulbon. Este aventurero tenía unos planes confusos que parecían encaminarse a la conquista de Sonora y a la emancipación de ese estado, separándolo de la nación mexicana y creando una nueva república al estilo de Texas, pero bajo la tutoría de Francia. El proyecto fracasó y Rousset perdió la vida. Entre los franceses que le acompañaron o que, por lo menos, le conocieron estaba un Hyppolite Coppey que publicó un folleto apologético en memoria del conde, explicando o justificando sus proyectos. Conocemos esta obrita en una traducción y edición modernas, pero otro viajero francés, autor de una obra muy interesante, cita el folleto de Coppey en su obra publicada en 1857. Este segundo autor es Mathieu de Fossey.

Nos ocuparemos ahora de un autor muy importante, Jean Jacques Ampère. En este caso la importancia depende más de la calidad de la persona que de la calidad de la obra. Efectivamente, la obra sobre América de Ampère es buena, pero no excepcional; en cambio, la personalidad y el total de los trabajos de Ampère son muy interesantes. Ampère era hijo de un sabio ilustre, André Marie Ampère físico notable que se hizo inmortal por sus trabajos en el campo de la electricidad. Ampère hijo se dedicó a la historia y a la filosofía, fue profesor de historia de la literatura francesa en el Colegio de Francia, miembro de la Academia francesa y colaborador y socio de varias publicaciones y sociedades científicas. Viajó infatigablemente, causando la amplitud de su cultura la admiración de sus contemporáneos. Es autor de varias obras importantes sobre cuestiones literarias, pero la que aquí se mencionará lleva el título de *Promenade en Amérique,* consultado en una segunda edición publicada en 1856. Ampère llegó a México en enero de 1852 y salió en abril del mismo año.

Viene ahora un autor destacado, no por la fama de la persona, sino por la indiscutible calidad de la obra: Mathieu de Fossey. De Fossey llegó a México como colono y se estableció en las orillas del Coatzacoalcos. La colonización fracasó y los colonos pasaron grandes penalidades, muchos de ellos volvieron a Francia, otros murieron por efecto de enfermedades tropicales. De Fossey perseveró, a pesar de las dificultades, y el resto de su vida residió en México, donde llegó a gozar de cierta fortuna y consideración. Como el clima de la ciudad de México no le probaba residía habitualmente en Oaxaca. Al poco tiempo de llegar a México Mathieu de Fossey publicó una obrita sobre el país a donde venía como colono. Esta obra se consultó en una versión española publicada en México en 1844. Lleva el título de *Viaje a México.* Cuando De Fossey llevaba ya muchos años de estancia en México rehizo su obra, ampliándola considerablemente. Esta nueva versión fue publicada en París en 1857 con el nombre de *Le Mexique.* De Fossey era hombre inteligente y buen observador, su larga estancia le permitió un conocimiento muy superior al de los otros viajeros, su obra nos proporciona una visión interesante y bastante completa de la realidad mexicana de su tiempo, sobre todo en los aspectos económicos.

En 1857 publicó en París su *Journal d'un missionnaire au Texas et au Mexique* el abate Emmanuel Domenech. El abate vino a cumplir una misión religiosa a Texas en 1846. Domenech era entonces muy joven y estaba recién ordenado. Por estas fechas Texas no formaba ya parte de México, pero el misionero en sus recorridos atravesaba con frecuencia la frontera, internándose en territorio mexicano. La vida misionera aparece en este libro durísima y agotadora, a tal grado que el abate, pese a su juventud, enfermó gravemente y tuvo que volver a Francia en 1852. Abandonado por cuestiones de salud la labor misionera se dedicó a escribir, haciéndose de cierto prestigio como autoridad en asuntos americanos. Probablemente esa fue la razón de su relación, años más tarde, con los sucesos de la intervención francesa. Domenech, según parece, vino al principio como capellán de las fuerzas expedicionarias francesas, y poco después volvió a Francia con una

comisión que podríamos llamar agente de prensa y propaganda de Maximiliano. De esta época data una obra titulada *Juarez et Maximilien.*[7]

En 1862 publicó Lucien Biart su libro *La Tierra Caliente,* obra que conocemos en una traducción española de reciente publicación. Lucien Biart era un naturalista que residió bastantes años en México, publicando varias obras de escenas mexicanas, de lectura amable. El autor conoció a fondo las regiones por él descritas porque tenía el hábito de viajar a pie, buscando ejemplares para sus colecciones. Sus especialidades eran la botánica y la entomología.

Finalmente mencionaremos a Désiré Charnay, quien en su tiempo tuvo cierta fama como arqueólogo. Algunas de sus obras más importantes están dedicadas a las antigüedades mexicanas: *Anciennes Villes du Nouveau Monde* y *Cités et ruines américaines.* Charnay tradujo al francés las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, vino a México comisionado por el gobierno de Napoleón III en 1857, con el propósito de estudiar las antiguas culturas mexicanas. Producto de este viaje son los libros antes citados, uno de los cuales, *Cités et ruines américaines* lo dedicó el autor al emperador de los franceses con gran efusión.

Los libros anteriormente mencionados son sólo una muestra, tomada al azar, de la abundante corriente literaria que los franceses le dedicaron a México durante todo el siglo pasado.

Analizados superficialmente estos escritores viajeros se descubre la gran variedad que reina entre ellos. Unos, como Beltrami, son optimistas y todo lo encuentran bien; otros como Löwenstern o Chevalier son pesimistas y ven muy oscuro el futuro de México. Unos, como Olliffe, poseen una gran cultura clásica; otros, como Chevalier o De Fossey, se especializan en cuestiones de economía y política; otros más se interesan por la arqueología, como Charnay; algunos clasifican plantas e insectos, como Biart. Los hay difíciles de acomodar en el marco de un conocimiento específico, como Morelet. Tres de ellos son gente de letras; dos novelistas fasci-

nados por una comarca exótica: Duplessis y Ferry, el tercero era un sabio historiador: Ampère.

Löwenstern era muy rico, Beltrami se queja de ser pobre. Chevalier y Charnay vinieron como enviados por gobiernos franceses. De Fossey, Charpenne y probablemente Coppey vinieron como colonos. Algunos, como Olliffe, Ampère y Morelet, hicieron por México un viaje rapidísimo. Charpenne y Löwenstern estuvieron en el país cerca de un año. De Fossey vivía en México. El abate Domenech conoció especialmente la región noreste del país; Morelet conoció el sureste. Beltrami era anticlerical y probablemente ateo; Domenech era un misionero católico; Löwenstern había practicado la religión mosaica.

Añadamos, finalmente, que los viajes datan de muy distintas fechas. Los viajeros conocieron México en distintas épocas, con distintos presidentes, e incluso bajo diferentes constituciones políticas. Ellos mismos procedían de muy diversas clases sociales y económicas y su formación intelectual era de lo más dispar. Pero a través de esas grandes diferencias, que a veces rayan en divergencia, descubrimos una serie de rasgos comunes. Algunas de estas coincidencias son producto de la observación de una misma realidad. Es natural que sucesivos viajeros descubran en un país una serie de hechos, o de costumbres, que permanecen casi inalterables porque son lo que constituye la realidad característica de ese lugar. Sin embargo, hay otras coincidencias mucho más importantes y más interesantes, que no dependen ya de la realidad observada, sino de una reflexión sobre dicha realidad. Es decir, ante algunos rasgos notables de la vida mexicana estos autores reaccionan de una manera bastante parecida y las reflexiones a que se entregan resultan singularmente semejantes en todos ellos.

Los lectores contemporáneos de estas obras deben haber descubierto esos temas comunes y, precisamente por el hecho de su repetición, deben haberles concedido mayor importancia que al resto de los relatos. Es probable, además, que hayan quedado más grabados en la memoria del público y hayan dejado más huella por la misma razón. También es posible

que los lectores terminaran imaginándose a México a través de esos repetidos enfoques.

Estos temas comunes a todos los viajeros son muy interesantes y muy reveladores, hay en ellos un fondo económico y político bastante marcado. No se concretan a reflexiones o análisis sobre hechos o situaciones mexicanas, a través de ellos se transparenta Europa. Las ambiciones o necesidades europeas surgen en el fondo de los problemas mexicanos, diciéndolo de una manera un poco melodramática, en estos libros se intuye que Europa está al acecho y que México es la presa deseada.

He aquí estos grandes temas que aparecen en todos los viajeros y que forman el verdadero meollo de sus obras:

a) la riqueza inagotable de México;
b) la desastrosa situación política de México;
c) los mexicanos y sus defectos;
d) las grandes reformas y mejoras que podrían introducir los europeos en México;
e) los inconvenientes, muy escasos, que habría que afrontar para llevar a cabo dichas reformas;
f) sugestión o petición declarada de una intervención francesa en México, lo que sería un bien para todos, tanto franceses como mexicanos.*

El tema inicial de la riqueza de México es el más amplio y el más repetido. Los viajeros que visitaron nuestro país durante el siglo XIX llegaron con la idea preconcebida de que México estaba dotado de unas inmensas riquezas naturales. Nada de lo que vieron durante su viaje les hizo cambiar de opinión; aunque la nación atravesara por frecuentes crisis políticas; aunque el problema máximo de todos los gobiernos fuera la falta de fondos, los viajeros siguieron convencidos de la existencia de una riqueza natural inmensa, pero deficientemente explotada. He aquí dos ejemplos breves que pue-

* Es imposible, dada la brevedad de este trabajo, presentar una selección de fragmentos que ilustren y demuestren la tendencia de los viajeros a insistir particularmente en los temas enumerados. De vez en cuando se intercalará alguno especialmente claro y breve.

den servir como muestra de esa opinión general. Dice J. C. Beltrami:

> Poseen (los mexicanos) todas las calidades de tierras y todos los climas propios a las producciones de ambos mundos: la naturaleza les ha concedido un depósito general de todos los metales los más preciosos y necesarios; la Providencia los colocó entre la Europa y las Indias orientales y los dos grandes mares bañan sus costas en una extensión inmensa... Además el mar de California les ofrece perlas, así como las tierras interiores oro y plata, recogidos con abundancia en su seno.[8]

J. J. Ampère visitó México poco después de concluída la guerra con los Estados Unidos, este autor supone que el desastre se va a repetir en un futuro no lejano y exclama:

> ...que deviendra ce beau et malheureux pays, le plus riche en productions de tous genres qui soit au monde, le seul qui reunisse les métaux precieux au productions végetales des climats tropicaux et des climats tempérés.[9]

Esta fabulosa riqueza de México tan exageradamente ponderada por los viajeros se catalogaba, a grandes rasgos, en dos clases: riqueza de origen mineral y riqueza debida a la explotación agrícola. La primera clase, la riqueza obtenida de las minas, causa en los viajeros un verdadero espejismo. La riqueza del subsuelo de México en vetas de plata es descrita por todos ellos de una manera llena de entusiasmo y avidez. Veamos un par de ejemplos. Dice Mathieu de Fossey:

> Les mines du Mexique ont donné les neuf dixièmes de tout l'argent qui circule dans le monde entier, et celles de Guanaxuato fournissent à elles seules les trois quarts de ce qu'on tire annuellement du sein de la terre. C'est en considérant les groupes des montagnes entassées les unes sur les autres, dont les entrailles recèlent tant de métaux précieux, qu'on demeure étonné des richesses incalculables de ce pays privilegié de la nature.[10]

Charles Olliffe concluye así sus observaciones sobre las minas de México: "A mesure que les siècles s'écoulent les célèbres mines d'argent du Mexique ne semblent nullement en voie de s'epuiser"[11]

La idea común a todos los viajeros es que las minas mexicanas son las más importantes del mundo y que el momento de su extinción está todavía muy lejano, porque el subsuelo entero de México es una veta riquísima.

Si la minería era un infalible camino hacia la riqueza en México, los viajeros afirman que la agricultura podía serlo igualmente. Además la agricultura podía abarcar cultivos tropicales, cada vez de mayor demanda en los mercados del mundo: vainilla, cacao, café, etc.; cultivos de tipo subtropical, esenciales para la economía internacional: azúcar, algodón, tabaco, etc.; o cultivos propios de clima templado: cereales, legumbres, frutales, etc. et. Los suelos y los climas de México servían para todo según los viajeros. Veamos un par de ejemplos. Dice Löwenstern:

> J'y trouvai une des nombreuses preuves qu'au Mexique c'est dans la fertilité du sol qu'il faut chercher la véritable richesse.[12]

Y Mathieu de Fossey dice del Bajío.

> Les terres du Bajio rendent communément trente grains de blé pour un, sans jamais recevoir d'engrais. On se fera une idée de cette prodigalité de la cères mexicaine en réflechissant que l'on ne récolte en France que sept fois la semence, terme moyen.[13]

Por cierto, aquí conviene recordar que el hecho de que México produjera algodón (cuidadosamente registrado por todos los viajeros) fue un factor importante en la decisión del gobierno francés de intervenir en 1862, cuando los Estados Unidos, primer productor mundial de algodón, habían suspendido sus exportaciones a causa de la guerra de Secesión, con gran perjuicio de la industria textil francesa.

A la riqueza minera y agrícola hay que añadir las posibilidades infinitas de la pesca, en un país tan extensamente dotado de litorales sobre dos océanos.

Este tema de las riquezas naturales de México tan reiterado y atractivo debe haber causado en más de un lector francés el deseo de emigrar a esta comarca favorecida por la natura-

leza. Y no sería remoto que algún miembro del gobierno francés, al leer uno de estos libros, haya suspirado pensando en lo útiles que serían las riquezas mexicanas puestas al servicio de Francia.

Si la minería y la agricultura son los dos caminos más despejados para la obtención de la riqueza, los viajeros hacen saber que queda otra posibilidad, posibilidad que hasta los momentos en que ellos escriben no ha tenido desarrollo: la industria y el comercio. Sobre este aspecto de la economía mexicana los viajeros proporcionan escasas noticias, pero éstas apuntan siempre hacia la gran oportunidad que se les presenta a la gente emprendedora. En México no existía apenas algo que mereciera el nombre de industria, el comercio interior era pobre y el exterior se basaba en la exportación de un limitado número de productos tropicales. Todo este vastísimo campo de actividad estaba virgen, esperando gente decidida que se lanzara a explotarlo. Y, en efecto, poco a poco, a lo largo del siglo XIX, México se fue llenando de comerciantes, artesanos y capitanes de empresa extranjeros y como siempre —exceptuando a los españoles— el número más crecido era de franceses.[14]

Un curioso libro, titulado *Les Français au Mexique*, obra de Auguste Genin, un francés que residió muchos años en México a fines del siglo pasado y principios de éste (trabajaba en la fábrica nacional de armas y pólvora), nos muestra cómo la sociedad mexicana estaba incrustada de inmigrantes franceses dedicados a las más diversas actividades, en algunas de las cuales ejercían un verdadero monopolio: cocineros, modistas, peluqueros, dueños de empresas de transporte, dueños de hoteles, etc. Estos franceses trabajaban enérgicamente con el fin de enriquecerse y volver a Francia en posesión de una cierta fortuna. Désiré Charnay comenta: "La société française au Mexique est composée de gens énergiques qui, partis de bas, sont guidés à la fortune grâce à un travail obstiné." [15]

No olvidemos que uno de los motivos de la intervención de 1862 era, precisamente, el de proteger las vidas y fortunas de estos ciudadanos franceses en México, cuyos éxitos y fructuoso trabajo comentan los viajeros. Y esto nos lleva a

tratar el segundo gran tema de la obra de los viajeros: la situación política de México en la primera mitad del XIX.

Es el caso que la historia política de México durante el siglo pasado es realmente impresionante. La guerra siempre es nefasta, pero la guerra civil parece serlo mucho más; México vivió largos años de su historia saliendo de una contienda para entrar en otra. Cuando, en 1857, estalló la guerra de Reforma la situación empeoró de una manera terrible, no en balde decía Justo Sierra: "Al mediar el año de 59, la guerra tenía el grandioso aspecto trágico de un suicidio nacional".[16] Este espectáculo lastimoso, un país que se debatía con desesperación para no hundirse definitivamente y que a cada convulsión parecía hundirse más, era notorio y muy visible, todos los viajeros lo observaron de inmediato. En unos causó una impresión de consternación, en otros cierto regocijo, según los temperamentos. En los libros de los viajeros México es más una entidad geográfica que una política. Tiene personalidad física: bellos panoramas, ricas minas, altas montañas... Pero no tiene personalidad como estado político, su organización interior está sujeta a cambios tan frecuentes que no merece la pena, según los viajeros, tratar de profundizar en ello: además su influencia internacional es nula. Veamos unos breves ejemplos. Dice De Larenaudière: "Etrange destinée que celle d'un pays où la fièvre révolutionnaire semble l'état normal."[17] Gabriel Ferry en cuanto llegó a la ciudad de México fue a visitar el Zócalo, donde encontró una confusa muchedumbre y entre ella "...officiers et bourgeois s'entretenaient des révolutions faites ou à faire."[18] Y ampère comenta: "...comme le Mexique est toujours au moment de se briser et de se dissoudre, si on veut le trouver à peu près vivant il faut se hâter de le visiter."[19]

Nuestros viajeros suponían que los días de México como estado soberano e independiente estaban contados y sospechaban que el fin de esa situación de desastre sería su anexión a los Estados Unidos, a menos que alguna nación europea supiera aprovechar las circunstancias. Si se quiere frenar a esos peligrosos Estados Unidos, dicen los viajeros, conviene no perder de vista a México.

Al tratar del tema de la situación política se pasa automáticamente al siguiente gran tema: los mexicanos. Porque salta a la vista que entre las posibilidades naturales de México y sus instituciones sociales y políticas hay un abismo de incongruencia. Si México es un país riquísimo ¿cómo se explican sus desdichas políticas?, ¿dónde está la falla? Respuesta unánime de los viajeros: la falla está en los mexicanos que no merecen el país que poseen.

A los mexicanos los viajeros les atribuyen defectos muy graves entre los que destaca su propensión a la vagancia. Veamos algunas muestras de esas poco benévolas opiniones. Dice Chevalier, después de haber alabado las virtudes de los norteamericanos: "...tandis que les Hispano-Américains semblent n'être qu'une race impuissante qui ne laissera pas de postérité..." [20] (Chevalier no conoció más país de Hispanoamérica que México.) Escribe Löwenstern: "Au Mexique c'est la dépravation d'une nation entière qui irrite, c'est le déchaînement complet d'hommes incapables de se gouverner qui effray..." [21] El abate Domenech dice: "...j'avais surtout affaire aux Mexicains, qui composent le fond de la population... j'allai me touver seul au milieu d'hommes ignorants, superstitieux, nonchalants, enclins à l'immoralité..." [22]

A estas duras críticas no escapa ningún sector de la sociedad y tanto el sexo femenino, como el clero, reciben unas dosis bastante altas, quedando muy mal parados.

Una cosa muy curiosa y digna de anotarse es el interés que todos los viajeros manifiestan por el ejército mexicano, al que observan con gran atención. Como todo el resto de la sociedad los militares presentan en estas obras una imagen deplorable. Gabriel Ferry analiza la condición de los oficiales y concluye que son unos ineptos: "...car on ne lui a rien appris, pas même les elements de son métier..." [23] Comenta Domenech que en Matamoros ha observado una guarnición mexicana: "Ces soldats dorment presque toute la journée, sous un bosquet de palma christi planté près de leur baraque. Sur cet échantillon de l'armée mexicaine, je jugeai que les succès remportés par les Américains n'avaient rien de surprenant." [24] Y Mathieu de Fossey concluye: "Il n'y a pas en France un

sergent intelligent qui n'en sache plus qu'un officier supérieur au Mexique; il n'y a pas un sous-lieutenant qui, après une campagne, ne puisse battre tous les généraux de la république..."[25]

Algunos años después, en 1862, el general Lorencez decidió llevar adelante él solo la intervención, a pesar de que Inglaterra y España retiraron sus fuerzas. Juan Prim, el plenipotenciario español, advirtió que los elementos con que contaban los franceses eran excesivamente escasos (se conservan de él unas cartas muy agudas y realmente proféticas), pero Lorencez no prestó atención, convencido de la abrumadora superioridad francesa y de la igualmente abrumadora incapacidad mexicana. El resultado fue el famoso encuentro del 5 de mayo en Puebla, en que los franceses fueron derrotados. ¿De dónde sacó Lorencez su ciego convencimiento?

La manifiesta falta de capacidad de los mexicanos, según los viajeros, nos conduce al siguiente tema: las mejoras que los europeos podrían introducir en México. Resulta claro que si México es un país rico y lleno de recursos y los mexicanos son incapaces de explotarlo debidamente, se están perdiendo esos recursos de una manera lastimosa, en perjuicio de toda la humanidad. La teoría de los viajeros es que si los mexicanos se dejaran guiar por los europeos el beneficio sería para todos. Dice Morelet, hablando de la región de Campeche: "...une direction intelligente doublerait le revenu de ces bois et les préserverait de la ruine qui menace incessamment de les atteindre. Ces observations ne seraient point perdues en Europe, mais le mal réside bien moins ici dans la qualité du terrain que dans le caractère de la population."[26] Y Lucien Biart escribe: "Por falta de brazos, de medios de comunicación y de industria, la República Mexicana que puede aprovisionar a Europa de algodón, sigue siendo tributaria de los Estados Unidos, su poderoso vecino... ¡Ay! ¡Tanto desheredado en Europa y aquí tanta riqueza perdida!" [27] Y Chevalier concluye: "...ce n'est pas la faute de la nature, c'est celle des hommes. On retrouve ici la funeste influence de la mauvaise organisation politique qui y arrête les progrès de tout genre." [28]

Los viajeros manifiestan claramente el deseo que tienen de ver las riquezas de México bajo dirección europea, o más exactamente, francesa, con lo cual el país mejoraría y el mundo entero gozaría los beneficios. La posibilidad de que México por obra y esfuerzo de los propios mexicanos pudiera salir adelante es algo que no se le ocurrió a ninguno de nuestros autores.

Sin embargo, aunque los viajeros están incitando a sus compatriotas a que se trasladen a México con el fin de encabezar la evolución económica del país, se sienten en la obligación de advertirles a los futuros inmigrantes europeos que tropezarán con algunos obstáculos e inconvenientes. Pero estos inconvenientes presentados por nuestros autores son relativamente benignos; el europeo no encontrará en México ningún obstáculo insalvable. Los inconvenientes, tal como los presentan los viajeros, son de dos clases: humanos y naturales. Los primeros dependen de los defectos de carácter que, según ellos, son propios de los mexicanos y que hay que tener en cuenta, puesto que los naturales del país proporcionan la mano de obra esencial. Los segundos son debidos a la naturaleza física de México. Entre los primeros están la propensión a la vagancia, las frecuentes revoluciones con su consiguiente desorden e inestabilidad política, económica y social; la ausencia de buenos medios de comunicación y la pavorosa abundancia de bandidos y asaltantes. Según Ampère en México hay dos cosas totalmente insufribles: "...la fièvre jaune et les brigands." [29] En cuanto a los inconvenientes naturales, el propio Ampère nos da la clave de uno de los peores, una de las cosas más temibles de México era el terrible "vómito prieto", la fiebre amarilla, mal endémico en todo el litoral del Golfo.

Las quejas con motivo de los bruscos cambios de temperatura son también muy frecuentes, e igualmente frecuentes son las quejas por la abundancia de insectos y reptiles ponzoñosos. Cosa curiosa, según los viajeros los animales grandes, pumas, jaguares, coyotes, etc., son más bien inofensivos, pero en cambio los bichos pequeños son molestísimos y peligrosos. Y, finalmente, un inconveniente de mayor magnitud, la escasez

de agua. "Ce pays manque de rivières navigables et n'a généralement pas assez d'eau" [30]

La verdad es que los inconvenientes son casi nulos en la visión de los viajeros. Si se considera que en estos tiempos los franceses estaban penetrando en el Gabón, Madagascar, o en Tahití, etc., se comprende que ninguna de las molestias propias de México les parecieran excesivas, al fin y al cabo México era un país europeizado en gran proporción, no un territorio salvaje e inhóspito.

Para concluir, ¿a dónde conducen todas estas consideraciones en las obras de los viajeros? En casi todos ellos, clara y abiertamente, a sugerir al gobierno de Francia que aproveche las desdichas políticas de México para intervenir y convertirlo en una especie de protectorado francés, añadiendo que cuanto más pronto se tome tal medida será mejor, porque si no los Estados Unidos se adelantarán. A los lectores modernos nos sorprende que un punto tan grave de política internacional se trate con tanta ligereza, pero los europeos del siglo XIX, por efecto de la política de la Santa Alianza, estaban muy familiarizados con las intervenciones militares y les parecía un paso político justificado, o cuando menos, comprensible y justificable.

Es difícil encontrar ejemplos breves y claros sobre este punto, es más bien una cuestión de atmósfera, del ambiente y tónica general de estos libros, pero *Le Mexique ancien et moderne* de Chevalier, o los últimos capítulos de la obra de De Fossey no son sino una explicación y una justificación de la intervención francesa. En el resto de las obras mencionadas se encuentran muchas páginas que abundan en la misma tendencia.

ESTO ES, MUY ESCUETAMENTE presentado, lo que los viajeros expresaban en sus obras y lo que el lector medio francés obtenía de su conocimiento. Y se puede suponer, con fundamento, que el gobierno imperial, encabezado por Napoleón III, amplió sus noticias sobre México estudiando estas obras. Cuando el asunto de los bonos Jecker y la deuda exterior mexicana hicieron crisis, la atención de Francia se fijó en

México, al pensar en México pasaron, sin duda, por la mente de los consejeros de Napoleón las noticias de comentarios de los viajeros franceses que habían tenido directo contacto con nuestro país. Y la suposición no es gratuita. De los viajeros aquí mencionados hubo tres que estuvieron directamente relacionados con el gobierno imperial: Michel Chevalier, el consejero de estado; Désiré Charnay, el arqueólogo cuyo viaje y cuyos libros fueron patrocinados por el propio emperador; y el abate Domenech, agente de enlace entre el imperio de Maximiliano y la opinión pública francesa; la posición de Domenech le obligó a tener relación con el gobierno francés, puesto que la situación de Maximiliano dependía de la política de Napoleón III.

No cabe duda, Napoleón III debió tener, como muchos de sus súbditos, un cierto conocimiento de México apoyado, en parte, en las obras de los viajeros. Conoció, pues, esos grandes temas comunes a todos. Pero entre esos temas faltó uno, que olvidaron los viajeros y que olvidó Napoleón: los mexicanos, pese a todos los defectos que se les atribuyen, pudieron sacar adelante su país.

NOTAS

1 Christian SCHEFFER, *La grande pensée de Napoleon III,* París, Librairie Marcel Rivière, 1939, p. II.

2 *Versión francesa de México. Informes diplomáticos. 1858-1862,* volumen segundo, traducción y prólogo Lilia Díaz, México, El Colegio de México, 1964.

3 Daniel Cosío VILLEGAS, "La riqueza legendaria de México" en *El Trimestre Económico,* México, Fondo de Cultura Económica, abril-junio 1939, VI, Nº 1.

4 Francisco LÓPEZ CÁMARA, *Los fundamentos de la economía mexicana en la época de la Reforma y la Intervención,* México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, sección Historia, 1962, p. 17

5 Lucien BIART, *La tierra caliente. Escenas de la vida mexicana.* México, editorial Jus, 1962, p. 191.

6 SCHEFER, *op. cit.,* p. 257.

7 Francisco de Paula ARRANGOIZ, *Méjico desde 1808 hasta 1867,* 4 volúmenes, Imprenta de Pérez Dubrull, 1871, IV, p. 88.

8 J. C. BELTRAMI, *México,* 3 volúmenes, traducido del francés para

el folletín de *El Federalista,* Querétaro, Imprenta de F. Frías, 1852. III p. 237.

9 Jean-Jacques AMPÈRE, *Promenade en Amérique,* 2 volúmenes 2ª ed. París, Levy frères, 1856, II p. 285.

10 Mathieu de FOSSEY, *Le Mexique,* París, Plon editeur, 1857, p. 436.

11 Charles OLLIFFE, *Scènes Américaines,* 2ª ed., París, Libraire Amyor, 1863, p. 308.

12 Isidore LÖWENSTERN, *Le Mexique,* París, Arthus Bertrand éditeur, 1843, p. 201.

13 DE FOSSEY, *op. cit.,* p. 439.

14 LÓPEZ CÁMARA, *op. cit.,* p. 66.

15 Désiré CHARNAY, *Cités et ruines Américaines,* París, Gide éditeur, 1863, p. 149.

16 Justo SIERRA, *Juárez, su obra y su tiempo,* en *Obras Completas del maestro Justo Sierra,* México, U.N.A.M. 1959, vol. XIII, p. 159.

17 M. de LARENAUDIÈRE, *Mexique et Guaemala,* París, Didot frères éditeurs, 1843, p. 213.

18 Gabriel FERRY, *Scènes de la vie mexicaine,* París, Lecou editeur, 1855, p. 94.

19 J.-J. AMPÈRE, *op. cit.,* II, p. 225.

20 Michel CHEVALIER, *Lettres sur L'Amérique du Nord.,* 2 vol., Paris, Librairie Gosselin, 1837, II, p. 378.

21 LÖWENSTERN, *op. cit.,* p. VII.

22 Emmanuel DOMENECH, *Journal d'un missionnaire au Texas et au Mexique,* Paris, Librairie Gaume, 1857, p. 252.

23 FERRY, *op. cit.,* p. 234.

24 DOMENECH, *op. cit.,* p. 288.

25 DE FOSSEY, *op. cit.,* p. 265.

26 Arthur MORELET, *Voyage dans L'Amérique centrale et le Yucatan* París, Gide éditeur, 1857, p. 291.

27 BIART, *op. cit.,* p. 132.

28 Michel CHEVALIER, *Le Mexique ancien et moderne,* París, Hachette, 1863, p. 423.

29 AMPÈRE, *op. cit.,* II, p. 234.

30 LARENADIÈRE, *op. cit.,* p. 5.

LAS RELACIONES MEXICANO-NORTEAMERICANAS 1910-1911

Berta ULLOA
El Colegio de México

LAS RELACIONES entre México y Estados Unidos se vieron afectadas en las postrimerías del Porfiriato por la crisis del *statu quo,* y por su ruptura al triunfo de la Revolución y durante la presidencia provisional de Francisco León de la Barra. A fines de 1910, los funcionarios de ambos gobiernos estaban convencidos de la estabilidad de la dictadura. La secretaría de Relaciones y los cónsules mexicanos en el sur de Estados Unidos juzgaban al movimiento maderista de poca significación y de fácil dominio. El presidente William H. Taft y el Departamento de Estado reiteradamente manifestaron su confianza en que el régimen de Díaz restauraría el orden.

El primero que empezó a dudar fue el embajador Henry Lane Wilson, en seguida el subsecretario de Estado Huntington Wilson, y, por último, el presidente Taft y el secretario de Estado Philander C. Knox; pero para todos, antes o después, fue una sorpresa que Díaz "no aplastara de la primera manotada un movimiento rebelde iniciado y sostenido por un grupo de desarrapados..., y ni siquiera bajo la égida de un caudillo famoso".[1] El embajador norteamericano, en enero de 1911, consideró que el gobierno mexicano ya no era capaz de dominar la situación. En febrero, el subsecretario de Estado dudó que pudiera proteger debidamente las obras del Río Colorado. En marzo, Taft expresó clara incertidumbre en su correspondencia con James Creelman, con los editores de periódicos norteamericanos y con la embajada en Londres. Al primero le dijo que la situación era "inquietante y peligrosa", y, a los últimos, que el asunto de México

estaba "bastante complicado y que [el país] iba camino de la anarquía".[2] El propio mandatario, en el mismo mes, ordenó la movilización de tropas a Texas y el envío de barcos de guerra a aguas mexicanas. En abril, el Departamento de Estado afirmó que la situación era incierta y que posiblemente las autoridades no pudieran prestar en todo momento la protección necesaria; al caer Ciudad Juárez en poder de los maderistas, Taft concluyó que el triunfo revolucionario se debía "a debilidad o desgracia del gobierno".[3]

Casi paralelamente, surgió en México una actitud semejante. En abril, era "sintomático de la debilidad de Porfirio Díaz el que fuera del grupo revolucionario, comenzaran a surgir personas que se creían con algún derecho o esperanza" de sustituirlo, como es el caso de Toribio Esquivel Obregón y de Oscar Braniff. Por otra parte, Limantour no ocultó su inquietud y declaró a la Prensa Asociada que "la crisis era mucho más seria de lo que se creía y que el gobierno no tenía planes definidos para la solución del problema".[4]

En los meses que gobernó el presidente provisional De la Barra, surgieron profundas diferencias entre él y Madero, así como entre los jefes revolucionarios, se produjeron disturbios y rebeliones, y estallaron varias huelgas. El presidente se enfrentó a cuatro problemas graves: la restauración del orden y la pacificación, el reembolso de los gastos ocasionados por la lucha armada, el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias y la preparación de las elecciones, que se celebraron el primero y el quince de octubre. Madero tomó posesión el 6 de noviembre de 1911, cuando su prestigio y popularidad habían disminuido, sus partidarios estaban divididos y las alteraciones del orden eran continuas.[5]

La crisis y ruptura del *statu quo* nacional crearon problemas en Estados Unidos que afectaron a los departamentos de Estado, Guerra, Marina, Justicia y Tesoro, y a los gobiernos de los estados fronterizos. La intervención de tantas autoridades obligó a Taft a dirigir la política de Estados Unidos y tomó las decisiones más importantes para realizar su propósito de restaurar el orden sin recurrir al uso de la fuerza militar en territorio mexicano. Tres características

presentó la política adoptada por Estados Unidos en este período: apoyo, dentro de los límites marcados por sus leyes, primero al gobierno de Díaz y después al de De la Barra, amenazas y antiintervención. La política de México se puede concretar a dos: legalidad y defensa de su soberanía.

Las causas de la tensión en las relaciones entre los dos países, fueron los problemas fronterizos y la lucha armada en el interior. De los primeros, sobresalen las actividades subversivas de emigrados mexicanos en Estados Unidos contra los gobiernos de Díaz y de De la Barra, y los incidentes originados, ora por las obras del Río Colorado, ora por disparos hechos por mexicanos hacia el lado norteamericano o viceversa, ora por los combates entablados en Agua Prieta y Ciudad Juárez. La protección adecuada a las vidas y a los intereses norteamericanos, durante las peripecias de la guerra civil, fue el segundo motivo de tensión.

El problema que plantearon al gobierno mexicano los emigrados políticos con sus publicaciones hostiles, contrabando de armamento, reclutamiento y organización de expediciones, dio lugar a una serie de reclamaciones que el gobierno norteamericano no pudo satisfacer, a pesar de sus deseos. Tres poderosos obstáculos se lo impedían: su Constitución, el Tratado de Extradición celebrado entre ambos países el 24 de enero de 1898 y las Leyes o Estatutos de Neutralidad de 20 de abril de 1818. Reiteradamente el Departamento de Estado contestó a la secretaría de Relaciones que la Constitución concedía el derecho de libre expresión; que la propaganda por sí misma no caía dentro de las prohibiciones de las citadas leyes; que la adquisición de armas y de municiones no chocaba con el concepto de neutralidad, y que las pruebas que le presentaba la secretaría de Relaciones sobre reclutamiento y organización de expediciones rebeldes no eran suficientes para perseguir, aprehender y enjuiciar a los acusados.[6] Sin embargo, el Departamento de Estado siempre trasladó las quejas a los otros ministerios para que, dentro de los límites de las leyes, impidieran actividades sediciosas. Por otra parte, Taft agradeció al gobernador de Texas Oscar B.

Colquitt su proclama del 11 de febrero de 1911, en la que invitaba a los habitantes del Estado a cumplir estrictamente las Leyes de Neutralidad, porque, según el presidente, era un deber que incumbía por igual al gobierno federal y a los estatales, pero también le recomendó mucho tacto al aplicarla y "evitar actos ilegales".[7] Además de los obstáculos legales hay que tener presente lo difícil que resultaba vigilar efectivamente una línea divisoria tan extensa, sobre todo cuando, como era el caso, los conspiradores contaban con el apoyo y la simpatía de la población del sur de Texas.

Para reunir las pruebas que exigía el gobierno norteamericano, la secretaría de Relaciones contrató los servicios de algunas agencias secretas como la Furlong's, la Thavonat, las de Simondetti, Billie Smith, etc., pero también fueron ineficaces sus investigaciones. Lo único práctico era, en opinión de Antonio V. Lomelí, que los cónsules mexicanos en Estados Unidos, vigilaran sin descanso a los conspiradores para aprovechar aquellos descuidos que los comprometieran verdaderamente con las autoridades norteamericanas.[8]

A pesar de todos los esfuerzos y las precauciones, se multiplicaron los grupos conspiradores. A mediados de 1911, los más notables fueron los científicos, garzagalanistas, vazquistas, reyistas y magonistas, que a veces se unieron para luchar contra el gobierno provisional. El embajador Gilberto Crespo y Martínez se enfrentó al mismo problema que sus antecesores en el puesto, Francisco León de la Barra y Manuel Zamacona e Inclán, al realizar gestiones cerca del gobierno norteamericano para concluir las actividades subversivas. Crespo juzgó a las Leyes de Neutralidad "en extremo deficientes", pues de acuerdo con ellas, sólo se podía proceder contra personas que amenazaran la tranquilidad pública de otro país cuando se comprobaba la existencia de una expedición perfectamente organizada. La propaganda y los actos preparatorios más ostensibles y avanzados, si no llegaban a la organización efectiva de la expedición, eran actos legales que las autoridades no se atrevían a impedir, aunque tal fuera su deseo.[9] Esta opinión la compartieron algunos norteamericanos, entre ellos, el diputado por Texas James L. Slayden y

el miembro de la Comisión Internacional de Límites general Anson Mills, quienes consideraron a las Leyes de Neutralidad, protectoras de los rebeldes, antiguas e inadecuadas.[10]

Los científicos y los partidarios de Garza Galán se organizaron en Nueva York el 10 de junio de 1911, e instalaron centros políticos en Chicago, San Luis Misuri, San Antonio, Laredo, Galveston, Brownsville y Nueva Orleans. Al llegar estos hechos al conocimiento de la secretaría de Relaciones, el subsecretario Bartolomé Carbajal y Rosas ordenó al cónsul en San Luis Misuri, Manuel A. Esteva, que vigilara en esa ciudad a la junta revolucionaria encabezada por Luis del Toro, Rafael Téllez Girón, Rosendo Pineda e Ismael Zúñiga, y, además, que tratara de localizar sus depósitos de armamento en Chicago. Esteva sugirió a la secretaría de Relaciones que contratara a la agencia secreta Furlong's; aquella accedió sin tomar en cuenta las experiencias anteriores y los funestos resultados no se hicieron esperar. La agencia informó que Chicago era muy grande, que no conocía a ninguno de los conspiradores y que no podía localizar el domicilio particular del cónsul mexicano Agustín Piña, de quien se sospechaba. Desengañada al fin, la secretaría de Relaciones prescindió de los servicios de la Furlong's y desde México envió a Juan Leetz para recabar la información necesaria. Este descubrió que los conspiradores actuarían hasta que Madero tomara posesión de la presidencia; entonces pensaban regresar a México e iniciar una revolución con fondos suministrados por Limantour y otros científicos; su bandera sería Porfirio Díaz; el director, Rosendo Pineda, el jefe del movimiento armado, el propio Díaz o Ramón Corral.[11]

El gobierno norteamericano decidió ejercer una severa vigilancia en el sur de su territorio, por medio de los agentes del departamento de Justicia. Estos dieron cuenta de varias expediciones armadas que preparaban científicos y filibusteros.[12] y sobre todo acosaron a los reyistas desde principios de octubre hasta hacerlos fracasar en diciembre de 1911. Con ello se puso de manifiesto el apoyo de Estados Unidos al gobierno de De la Barra y al inicial de Madero. Por otra parte, cuando Bernardo Reyes traspuso la frontera, comprobó

que no tenía ninguna fuerza política, como erróneamente habían creído él y gran parte de la opinión pública mundial. Analicemos esta conspiración, que fue la más importante durante la presidencia provisional.

En octubre de 1911 se fundaron juntas reyistas en Brownsville, Eagle Pass, Laredo y El Paso, además de la Central de San Antonio, Texas. En ésta, Bernardo Reyes recibió una numerosa correspondencia y valiosos informes procedentes de la República Mexicana, y lo visitaron muchos antimaderistas para recibir instrucciones.[13] Frecuentemente se conjeturó que los reyistas y los magonistas de El Paso hacían causa común, los informes más serios se referían a nexos con Pascual Orozco, los hermanos Vázquez Gómez y Flores Magón. El 28 de octubre, un agente del ministerio de Justicia afirmó que Francisco Vázquez Gómez se había afiliado al partido reyista, y, aunque éste lo desmintió en carta abierta dirigida a la prensa de San Antonio, el 13 de diciembre su hermano Emilio aconsejó a sus adeptos que se asociaran con Reyes, pues sin simpatizar con él, estaba a favor de cualquier movimiento contra Madero. El coronel Edgar Z. Steever dijo que los reyistas y los magonistas de El Paso hacían causa común, los primeros proporcionaban fondos y los segundos su contingente. Y Ricardo Flores Magón el 19 de noviembre en carta a "una correligionario", manifestó que el movimiento reyista iba a resultar favorable a la causa magonista, por lo que recomendaba a sus afiliados en México que se incorporaran a las filas de Reyes y de Vázquez Gómez.[14] El acuerdo entre las diversas facciones suscitó grandes temores a Manuel A. Esteva, más tarde cónsul en San Antonio. Informó a la Secretaría que si, a los citados, se agregaban los científicos, el gobierno mexicano ya no contaría con los agentes de justicia porque los últimos mantenían muy buenas relaciones con los miembros más prominentes del gobierno norteamericano.[15]

Entre los principales colaboradores de Bernardo Reyes destacaron su hijo Rodolfo, F. A. Chapa (dueño de *El Imparcial* de San Antonio), David Reyes Retana, Miguel Quiroga, Antonio Magnon, Amador Sánchez, Severo Villarreal,

el coronel Fructuoso García, el administrador aduanal Izaguirre y Celestino Campos, a los cuales denunció la secretaría de Relaciones por pasar expediciones armadas a México, comprar armamento, municiones, provisiones, monturas y caballos, y por haber contratado al dinamitero Hamilton para volar puentes.[16]

A los tres días de la toma de posesión de la presidencia por Francisco I. Madero, el embajador en Washington Crespo y Martínez comunicó a Relaciones que "una persona de su confianza" entrevistó al segundo secretario de Estado, quien le dijo que hasta la fecha Reyes no había violado las Leyes de Neutralidad, pero si lo hacía, su gobierno procedería con toda energía.[17] En vista de ello, el 11 de diciembre el ministro de Relaciones Manuel Calero, dirigió un telegrama urgente a Crespo para que, "prudente pero enérgicamente", llamara la atención del gobierno norteamericano y le sugiriera el envío de un destacamento de caballería a Laredo.[18] Al día siguiente, Calero pidió a Henry Lane Wilson su cooperación para que el departamento de Estado diera la interpretación más liberal posible a las Leyes de Neutralidad, así como para que en la forma más adecuada, llamara la atención a las autoridades texanas, pues el gobierno mexicano se sentía profundamente preocupado por la situación en la frontera. Wilson accedió a la petición y agregó en su nota al Departamento de Estado "recomiendo las medidas más enérgicas, compatibles con las Leyes de Neutralidad".[19]

El embajador mexicano presentó la queja formal el 10 de noviembre y el 15 se entrevistó con el subsecretario de Estado Huntington Wilson. El Departamento contestó la queja, recordándole las varias declaraciones que ya había hecho acerca de lo que constituía un atentado contra la neutralidad, de acuerdo con las leyes pertinentes.[20] Sin embargo, el presidente Taft le comunicó que estaba firmemente resuelto a que su país no volviera a "tomarse como base de operaciones contra países amigos",[21] y Colquitt puso de nuevo en vigor su declaración de neutralidad del 11 de febrero. De acuerdo con ella, debían de confiscarse las armas y municiones y aprehenderse a los infractores de la neutralidad. Pasan-

do a la acción, envió al Tercer Escuadrón de Caballería a Laredo y a otros destacamentos militares a los demás puertos, y se notificó a la junta revolucionaria de Laredo que tenía cuarenta y ocho horas para salir del Estado. Las órdenes de Colquitt fueron terminantes, pero también hizo hincapié en que se llevaran a cabo "sin cometer injusticias".[22]

Por su parte, el procurador general George W. Wickersham, comunicó al Departamento de Estado la acusación presentada el 18 de noviembre "por conspiración e infracción de las Leyes de Neutralidad". Al día siguiente, el Gran Jurado de Laredo se pronunció contra Bernardo Reyes, Antonio Magnon, Severo Villarreal y Amador Sánchez. Ellos y otros cuarenta reyistas fueron aprehendidos por el alguacil federal Eugene Nolte, quien además les recogió cinco cartas de Pascual Orozco para sumarlas a la prueba de violación de las Leyes de Neutralidad. Los militares norteamericanos confiscaron armas, municiones, bombas de dinamita y vagones con ropa.[23]

El general Reyes contrató al abogado Hicks "por lo que pudiera suceder" y envió a su hijo Rodolfo a Washington, acompañado de otros dos abogados para estudiar las Leyes de Neutralidad. Además declaró que su aprehensión "era ridícula", porque como opinaban las mejores autoridades mexicanas y norteamericanas, no había violado dichas leyes. Casi en seguida logró su libertad mediante cinco mil dólares de fianza, comprometiéndose a comparecer ante los tribunales en abril de 1912.[24]

La última noticia sobre la estancia de Reyes en Estados Unidos, fue del 13 de diciembre, y correspondió a uno de los integrantes de los destacamentos militares norteamericanos: "está en Del Río a punto de cruzar la frontera". Wickersham le comunicó a Knox que Reyes había perdido toda esperanza de realizar sus propósitos desde Estados Unidos, debido a la estricta vigilancia a la que se le sujetó. Lo mismo opinó el embajador Wilson, el fracaso de la rebelión se debió en gran parte, según él, "a la pronta y eficaz actuación de nuestro gobierno". A esto añadió que México estaba en mejor situación para restaurar la paz y el orden.[25] El cónsul norteame-

ricano Luther T. Ellsworth dijo al departamento de Estado que la población de Texas aplaudió dichos arrestos y que la prensa del sur de Estados Unidos había sugerido desde un principio la expulsión de Reyes, por considerarlo extranjero pernicioso.[26]

Las conspiraciones magonistas y filibusteras en California y Arizona, plantearon a los gobiernos de México y de Estados Unidos un problema similar al que acabamos de ver. Las protestas y las solicitudes de la secretaría de Relaciones son las mismas, sólo cambian los nombres de los acusados y los lugares de sus actividades. Por consiguiente, las respuestas del Departamento de Estado son muy semejantes. Empero, hay que señalar que los agitadores en el noroeste contaron con el apoyo de la *Industrial Workers of the World.*

Los cónsules mexicanos en California, durante la primera mitad de 1911, informaron a Relaciones que las autoridades norteamericanas se negaban a aprehender a Ricardo y a Enrique Flores Magón, Antonio Villarreal, Librado Ribera, Antonio de P. Araujo, Anselmo L. Figueroa, etc. Dichas autoridades no impedían el contrabando de armas y de municiones ni el paso de expediciones, y, si llegaban a detener a algún faccioso, lo ponían inmediatamente en libertad por falta de pruebas.[27]

Al triunfo de la revolución maderista, el secretario de Guerra Stimson comunicó al comandante en San Isidro, California, capitán F. A. Wilcox, que recomendara a Jack Mosby el desarme y la dispersión de sus hombres en el lado mexicano.[28] A su vez, el procurador general Wickersham ordenó que se instruyeran procesos a Ricardo Flores Magón y sus colaboradores; pero, como de costumbre, aclaró que sólo en el caso de reunirse las pruebas suficientes.[29] En consecuencia de aquella recomendación y de esta orden, los filibusteros Jack Mosby, Laflin y otros, entregaron sus armas al capitán Wilcox el 22 de junio, y en Los Ángeles fueron aprehendidos Ricardo y Enrique Flores Magón, Ribera, Araujo, Figueroa, Pedro Solís, Richard Ferris y Richard Pryce, pero quedaron libres bajo fianza.[30]

Inmediatamente después de obtener su libertad, Richard Pryce volvió a reclutar gente en San Diago y en Los Ángeles. En agosto, Vaugham McDeermott hizo otro tanto en el Valle Imperial, bajo los auspicios de la Junta Socialista de Nueva York; Prescott con quinientos magonistas proyectaba pasar a Baja California y de allí a Acapulco; Gordon Donahue, amenazaba, con grotesca fanfarronería, tomar la Península con veinte hombres, y grupos socialistas, anarquistas y magonistas se reunían en Los Ángeles para conspirar contra el gobierno mexicano, apoyados por la *Industrial Workers of the World.* En septiembre y octubre, estos últimos grupos reclutaron gente en San Francisco, con gastos pagados hasta la frontera y un buen sueldo después. A raíz de la toma de posesión de Madero se calmaron un poco: en el Valle Imperial, aunque plagado de magonistas teóricos, no organizaron expediciones, y en Los Ángeles pospusieron sus intenciones de invadir Baja California.[31]

Todas esas actividades hostiles al gobierno mexicano, obligaron a Crespo y Martínez a solicitar, a fines de diciembre, al departamento de Estado que estrechara la vigilancia de los partidarios de los hermanos Flores Magón, que abundaban en el suroeste de Estados Unidos y en el noroeste de México. El Departamento le contestó, por una parte, que ya había trasmitido su queja al Procurador General y, por la otra, estableció una diferencia entre las obligaciones que le correspondían al gobierno norteamericano, en virtud de las Leyes de Neutralidad, de los principios de Derecho Internacional, y las actividades en que pretendía comprometerlo Crespo y Martínez. Obligaciones que, de traducirse en actos, "equivaldrían a una cooperación y participación del gobierno americano en medidas tendientes a ayudar al mexicano a sofocar una revolución o a mantener la paz y la tranquilidad dentro de sus fronteras".[32]

LOS INCIDENTES FRONTERIZOS ocasionaron fricciones con Estados Unidos y su política se volvió amenazante.

Las expediciones armadas organizadas en el suroeste de Estados Unidos por magonistas y filibusteros se apoderaron

de Mexicali, Algodones, Tijuana y San Quintín, de febrero a mayo de 1911. El gobierno norteamericano temeroso de que los rebeldes dañaran a las obras hidráulicas del Río Colorado, presionó al de México para que permitiera a sus tropas cruzar la frontera y, así, proteger las obras adecuadamente. El gobierno mexicano no sólo no accedió sino que pidió al de Estados Unidos que prohibiera a los revoltosos proveerse de armas en su territorio; en último término, si los norteamericanos querían la protección de dichas obras, a ellos les correspondía autorizar el tránsito de tropas mexicanas por su país, para reforzar a las guarniciones de Baja California.

En una carta de Taft al secretario del Interior Charles A. Ballinger, lamentó la negativa del gobierno mexicano; pero cuando el embajador De la Barra solicitó su autorización para el desembarque de un regimiento en San Diego, California, pretextó que su transporte a Baja California requeriría muchas horas y, además, porque la opinión pública consideraba que él ya había favorecido demasiado al gobierno de México. La respuesta del presidente molestó a De la Barra y le hizo presente al subsecretario de Estado Wilson, que ellos eran quienes consideraban insuficientemente protegidas las obras del Río Colorado. Sin embargo, el gobierno de México no descuidó sus deberes internacionales y, valiéndose de sus propios medios, envió tropas desde Mazatlán.[33]

En este incidente triunfó finalmente la tesis mexicana, cuando De la Barra era ya presidente y Zamacona embajador en Washington: si Estados Unidos deseaba la protección de las obras hidráulicas, debía permitir el paso de tropas mexicanas por su territorio. Zamacona consiguió la anuencia de Taft el 7 de junio, en estos términos: "siempre que no haya inconveniente de parte de los Estados que atraviesen" y con la condición de que llevaran sus armas como equipaje y escoltadas por soldados norteamericanos. Tres días después accedieron los gobernadores de Texas, Nuevo México, Arizona y California, "en vista de que ese movimiento de tropas tiene, entre otras finalidades, la protección de vidas e inte-

reses americanos". Los acuerdos entre ambos gobiernos quedaron concluídos el 23 de junio: el cónsul mexicano en El Paso quedó a cargo del tránsito; los comandantes militares de Yuma y Caléxico autorizaron a las tropas mexicanas a armarse antes de cruzar la frontera, y los ministerios de Comercio y del Tesoro ordenaron a los inspectores de inmigración en El Paso y a los jefes aduanales en este lugar, Nogales y San Diego, que las eximieran de la inspección reglamentaria. El 24 de junio salieron doscientos soldados (en lugar de los mil quinientos en que se pensó en un principio), con destino a Mexicali y Tijuana, al mando del general Gordillo Escudero. Aunque no todo el mérito de la pacificación de Baja California correspondió a estas tropas, sí contribuyeron a ella, consolidando las victorias de federales y maderistas al mando de los coroneles Miguel Mayol y Celso Vega, quienes recuperaron Mexicali y Tijuana el 17 y el 22 de junio, respectivamente. El 11 de agosto se concedió otro permiso para que transitaran rurales de Nogales a Tijuana.[34]

Muchos norteamericanos consideraron estos permisos contrarios a la libertad y a las Leyes de Neutralidad, pero Knox declaró que el gobierno de Estados Unidos tenía que cooperar con el de México, en una medida que éste había tomado para satisfacer sus reclamaciones.[35]

Con motivo de los combates entablados en Agua Prieta el 13 y el 16 de abril, surgieron reclamaciones de los dos gobiernos. El de México se quejó porque las autoridades de Douglas dejaron cruzar la frontera al rebelde Arturo López con trescientos cincuenta hombres armados y porque al capitán federal Jesús Vargas le impidieron abrir trincheras a setenta metros del límite internacional. En el primer combate, se hicieron disparos desde Estados Unidos, entre los rebeldes iban treinta norteamericanos, y el jefe de la guarnición de Douglas, capitán Goujot, presionó al teniente federal Martínez para que se rindiera a los rebeldes. En el tiempo que éstos se sostuvieron en Agua Prieta, las autoridades de Douglas permitieron que cruzaran la frontera cerca de mil hombres y armamento, así como cavar trincheras a pocos metros de la línea fronteriza. Al recuperar de nuevo

la plaza los federales, los rebeldes huyeron a Estados Unidos; las autoridades norteamericanas arrestaron sólo once, dejando en libertad a Arturo López.[36]

El gobierno norteamericano protestó porque los federales, cuando estaban fusilando a veinte rebeldes, dispararon hacia Douglas para alejar a los testigos inoportunos; y, además, porque durante los combates hirieron a once norteamericanos, mataron a dos y ocasionaron daños en las casas. Knox telegrafió a Henry Lane Wilson para que convenciera al gobierno mexicano de la necesidad de impedir tales hechos, pues su repetición obligaría a Taft a "tomar medidas que desearía evitar". El ministro de Relaciones De la Barra, contestó el 17 de abril, que el gobierno mexicano "ha hecho, hace y seguirá haciendo todos los esfuerzos posibles e imaginables para impedir tales incidentes... [aunque] éstos no siempre son evitables, como el propio gobierno de Estados Unidos ha reconocido". A esto añadió la imposibilidad de evitar que los rebeldes trataran de provocar un conflicto internacional, ni que los norteamericanos constituyeran la mayoría de las fuerzas invasoras, etc.

El embajador Wilson se indignó al recibir esta respuesta. "Tras de calificarla de insatisfactoria y poco diplomática, dijo que ponía en tela de juicio las relaciones amistosas entre los dos países... [y] que el gobierno de Porfirio Díaz, o trataba de forzar a Estados Unidos a una intervención armada como último recurso para salvarse de la Revolución, o estaba dispuesto a sacrificar la amistad norteamericana en aras de una maniobra política interna". Pocos días después, el ministro de Relaciones trató de "suavizar la nota", pidió que no se contestara hasta que se calmaran los ánimos y, finalmente, que "se desentendieran de la acusación de que unos soldados norteamericanos habían cruzado la línea divisoria para obligar a rendirse a los federales".

El departamento de Estado resolvió no contestar la nota del 17 de abril, y Knox dijo a Lane Wilson que su gobierno deseaba obrar "con toda calma y paciencia, cuidándose de dar la menor importancia a incidentes irritantes que son un peligro, y de los cuales pueden ser responsables las auto-

ridades de cualquiera de los dos países". El secretario de Guerra Stimson ordenó al capitán Goujot que impidiera a oficiales, soldados y civiles norteamericanos cruzar la línea divisoria, que aprehendiera y desarmara a los mexicanos que pasaran a Estados Unidos y que exhortara a la población de Douglas, mediante una autoridad civil, a no exponerse.[37]

A los pocos días de haberse instalado la presidencia provisional en México, el gobierno de Estados Unidos "como símbolo de su buena disposición" ordenó la libertad de los detenidos en Douglas y la devolución de sus armas.[38] El departamento de Estado retardó hasta el 11 de diciembre su respuesta a la nota de De la Barra, sobre los incidentes de Agua Prieta, porque "no deseaba poner en predicamento al gobierno mexicano" y sólo por dejar una constancia escrita.[39]

Una serie de incidentes internacionales tuvieron lugar en las cercanías de Ciudad Juárez, durante la primera mitad de 1911. Los norteamericanos Lawrence F. Converse, Edward M. Blatt y Richard Brown, al servicio de los maderistas, fueron arrestados por soldados federales mexicanos en el Ancón de Guadalupe. El general Anson Mills se alarmó porque el padre de Converse trataba de cruzar la frontera con seiscientos norteamericanos y cuatrocientos mexicanos para rescatar a los prisioneros. Después de dos meses de intercambio de notas entre los dos gobiernos y de la investigación de los hechos, el ministro de Relaciones De la Barra informó que serían puestos en libertad "sin pérdida de tiempo y conforme a los principios de justicia, a las prescripciones de los tratados y a la amistad entre los dos países".[40]

Otros problemas los suscitaron las autoridades norteamericanas cuando impidieron a algunos mexicanos que llevaran a pastar sus ganados al citado Ancón de Guadalupe,[41] y porque una patrulla mexicana disparó a otra de norteamericanos, creyéndolos insurrectos.[42] En otra ocasión, el subsecretario de Estado Wilson, presentó una protesta enérgica porque durante un tiroteo en El Mulato resultaron heridos "un niño y su caballo" y, además, porque un alguacil y un capitán fueron blanco deliberado de los federales mexicanos. Semejante hecho constituía —así dijo— "una grave violación

de los principios de derecho internacional, de la soberanía de Estados Unidos y de la tradicional amistad", y esperaba que el gobierno mexicano declarara inmediatamente que no era responsable de los hechos y que tomaría las medidas necesarias para impedir futuros incidentes. De la Barra le contestó que "no creía que las fuerzas de su ejército abrigasen sentimientos hostiles hacia los norteamericanos que tan eficazmente resguardaban la frontera".[43] Las reclamaciones entre ambos gobiernos continuaron porque un niño norteamericano fue herido en Luz del Desierto; [44] por disparos desde el otro lado de la frontera a las fuerzas del general Luque,[45] a las del coronel Manuel G. Pueblita,[46] desde el Puente de Santa Fe,[47] etc.

Preocupados los gobiernistas y los revolucionarios por la política amenazante de Estados Unidos, trataron en varias ocasiones de entablar negociaciones de paz. Es interesante destacar las que se efectuaron en Washington del 2 al 25 de abril de 1911, entre el embajador Zamacona y el doctor Francisco Vázquez Gómez, con autorización expresa del secretario de Relaciones De la Barra y del jefe de la Revolución don Francisco I. Madero, respectivamente. El corresponsal de la Prensa Asociada David Lawrence, inició los preámbulos y sirvió de intermediario.

Las dos partes estaban interesadas en evitar un choque grave con Estados Unidos, cosa que consideraban inminente si combatían en Ciudad Juárez, por los daños que podían ocasionar en la población vecina de El Paso, Texas. Vázquez Gómez comunicó el día 16, que Madero con tres mil hombres estaba listo para atacarla y, que si deseaban evitar cualquier complicación seria, debía arreglarse la inmediata evacuación. De la Barra le contestó que esto era imposible, pero como "los momentos eran difíciles y la situación internacional muy delicada", le encarecía que se trasladara a El Paso, para que, estando cerca de Madero, pudiera hacer proposiciones más concretas. El doctor replicó que era urgente la concertación del armisticio en toda la línea divisoria "para evitar complicaciones internacionales". El embajador instó al gobierno a declarar que impediría todo movimiento que pu-

siera en peligro a El Paso o produjera intranquilidad a sus habitantes; pues consideró esa declaración benéfica para México, si se suscitaba el problema de la intervención ante el Congreso norteamericano.

Vázquez Gómez insistió con Madero en que no combatiera en Ciudad Juárez y con Zamacona en la evacuación de la plaza. Lawrence sugirió a éste que reiterara la buena disposición del gobierno para un armisticio inmediato y, posteriormente, la discusión de las condiciones de paz. Molesto por la intromisión del periodista, De la Barra escribió a Zamacona que discretamente lo eliminara porque su intervención era "innecesaria y aun perjudicial"; en cambio, al doctor debía repetirle que el gobierno estaba dispuesto a tomar en cuenta proposiciones precisas, pero no a abandonar Ciudad Juárez ni a combatir fuera de ella.

Aunque parece tan terminante esta comunicación, no eliminaron a Lawrence y, al día siguiente, 22 de abril, el gobierno propuso la suspensión de hostilidades durante cinco días en la zona comprendida entre Chihuahua, Miñaca, Casas Grandes y Ciudad Juárez, manteniendo el *statu quo* existente. Madero y Vázquez Gómez aceptaron. El 25, Madero comunicó al doctor, que antes de salir de Washington podía convenir los términos y firmar el armisticio (el de Ciudad Juárez del día anterior sólo era provisional). Lo autorizaba también para acordar el lugar en donde se celebrarían las conferencias de paz, pero Zamacona consideró ya innecesario cualquier arreglo con Vázquez Gómez.[48]

El 4 de mayo conferenciaron Francisco Carbajal, Francisco Vázquez Gómez y José María Pino Suárez, pero como los dos últimos insistieron en la renuncia de Porfirio Díaz, se rompieron las pláticas. Para evitar complicaciones internacionales, Madero ordenó a sus tropas que se retiraran al sur y Porfirio Díaz precipitó su renuncia.[49]

La protección adecuada a las vidas y a los intereses norteamericanos durante la guerra civil, provocó medidas más amenazadoras del gobierno de Estados Unidos, sobre todo por la alarma exagerada del embajador Henry Lane Wilson.

Desde enero de 1911 Wilson creyó que la seguridad de los norteamericanos era muy relativa y juzgó incapaz al ejército federal para protegerlos. Conforme avanzó el tiempo iban creciendo sus temores hasta que consideró necesario ir a Washington para informar verbalmente y "sugerir medidas". Trasmitió su alarma a Taft y éste decidió, el 7 de marzo, ordenar la movilización de una división del ejército federal a Texas y el envío de barcos de guerra a las costas mexicanas del Golfo de México y del Océano Pacífico. El pretexto que dio a nuestro gobierno fue el de maniobras militares durante tres meses.

A Knox le irritó la disposición y pronosticó que las audiencias del Congreso iban a girar sobre "el responsable de la movilización, pero no sobre nuestro deber, tal y como lo vemos según los hechos que otros nos han presentado". Además, el Departamento pidió a Wilson una relación de los hechos concretos que originaron sus temores, y el embajador contestó que eran los mismos que había señalado desde hacía tiempo, pero agravados por la reciente suspensión de garantías.

Aunque fue satisfactoria la respuesta del ministro de Relaciones Creel a la comunicación de Taft participándole las "maniobras", el 12 de marzo presentó una queja porque varias unidades de la marina norteamericana continuaban en aguas mexicanas. Taft ordenó al secretario de Marina George von L. Meyer, que dispusiera su permanencia fuera de la jurisdicción de México y, por medio del segundo subsecretario de Estado Alvey A. Adee, dio disculpas a nuestro gobierno y le comunicó los próximos movimientos de sus barcos hacia San Blas, Puerto México, Acapulco y Tampico "para proveerse de carbón". México vio una amenaza en las supuestas maniobras, y las reacciones que recogieron los representantes de Estados Unidos en varios países fueron desalentadoras.[50]

La idea de la intervención fue rechazada en Estados Unidos, comenzando por el presidente que la consideró "horrible". El ex secretario de Guerra Dickinson, el general Anson Mills y los senadores Elihu Root, Culbertson, Lodge

y Bacon, se opusieron porque no había excusa para hacerla y, además, por las vidas, gasto y tiempo que implicaría. Un gran número de sociedades y de particulares norteamericanos pidieron a las autoridades y a sus representantes en el Congreso que se abstuvieran de intervenir.[51]

Sin embargo, el embajador Wilson continuó expresando temores por la seguridad de los norteamericanos. El 12 de mayo solicitó el envío de cruceros a Acapulco, Veracruz y Manzanillo, pero Knox le contestó que insistiera ante el gobierno mexicano para que les proporcionara la protección adecuada, pues él no tomaría ninguna "medida radical".[52] Knox también dirigió una circular a los cónsules para que hicieran saber al pueblo mexicano que su gobierno no tenía intención de intervenir. "Estados Unidos —dice en ella— nada tiene que ver con los asuntos internos de México; sólo exige respeto y protección a la vida y propiedad de los americanos". Los cónsules opinaron que la noticia, además de oportuna, había causado muy buena impresión; pero añadieron que los mexicanos se sentirían mejor si Estados Unidos retiraba sus tropas de la frontera.[53]

La actitud de Wilson dividió a la colonia norteamericana. El embajador, el juez Lebbeus R. Wilfley, el corresponsal del *Times,* Bonsal, y muchos propietarios, juzgaron que Porfirio Díaz no había hecho nada para protegerlos. El 3 de junio, Wilson dijo terminantemente a De la Barra (presidente y ministro de Relaciones a la vez) que si había muertes de norteamericanos o perjuicios a sus intereses, el gobierno de Washington supondría que había faltado la debida protección. Por otra parte, el Consejo de Administración de la Colonia Norteamericana, presidido por el ex embajador David L. Thompson, expresó su confianza a los gobiernos de Díaz y de De la Barra.[54]

En las entrevistas de Wilson con el presidente y ministro de Relaciones, durante los meses de junio y julio, se quejó de que muchos norteamericanos se veían obligados a salir de Mazatlán por falta de garantías, le exigió que se enviaran destacamentos militares a Tampico, en donde —según el embajador— se cometían "horrendos crímenes", y

que se ordenara al gobierno de Chiapas velar por la seguridad de los extranjeros. Sus informaciones al departamento de Estado fueron muy pesimistas, por lo que éste le comunicó que se acercara a De la Barra para decirle que, aunque su gobierno no deseaba añadir más preocupaciones al de México, no tenía más remedio que solicitar de nuevo protección para sus ciudadanos. Wilson contestó que era de suma importancia estarle recordando al gobierno mexicano "frecuente y firmemente" su responsabilidad y el peligro que corría si descuidaba la protección de los norteamericanos; pues éstos seguían siendo víctimas, no tanto de los sentimientos antiyanquis, que habían "desaparecido —dice con más ingenuidad que sarcasmo— a causa de la movilización de tropas al Río Grande", sino por su gran influencia y predominio en la vida industrial y comercial de México.

Wilson pasó un tiempo en su país y de regreso en México, el 15 de septiembre comunicó al departamento de Estado que Torreón estaba desguarnecida y presentó "una solicitud enérgica" a la secretaría de Relaciones, para que se aumentara la guarnición de dicha ciudad con más de mil soldados federales. Durante todo el mes de octubre siguió presentando protestas, porque, según decía, "los hombres de negocios americanos estaban intranquilos"; pero a fines de noviembre cambió de actitud y en sus informes dejó entrever un franco optimismo. Consideró "perfectamente protegidos [los intereses norteamericanos] en todas partes".[55]

Durante la presidencia provisional los informes de los cónsules norteamericanos sobre la protección a sus ciudadanos fueron satisfactorios en términos generales. Los de Durango, Guanajuato, Morelia, Matamoros y Frontera dijeron que en sus jurisdicciones no tenían nada que lamentar, que el gobierno les prestaba garantías y que la situación iba mejorando. Los de San Luis Potosí, Guadalajara, Tampico, Chihuahua, Hermosillo, Nogales y Ciudad Porfirio Díaz manifestaron temores, pero no señalaron ningún atentado; sólo dijeron que había intranquilidad entre los extranjeros y que algunos se concentraban en las ciudades; otros temían a los indios, especialmente a los yaquis; notaban mala voluntad

hacia los norteamericanos o consideraban la situación poco satisfactoria. Sólo el de Veracruz, William W. Canada, dijo que de todas partes recibía noticias de vandalismo, así como de la incompetencia de las autoridades para evitarlos, en vista de lo cual muchos norteamericanos huían hacia el Puerto, pero otros no podían hacerlo por falta de recursos.[56]

El único caso serio de daños a extranjeros, relacionado con Estados Unidos, se presentó en Torreón, Coahuila, el 15 de mayo de 1911. Cuando los revolucionarios tomaron la plaza, el populacho se lanzó contra los chinos, dio muerte a doscientos seis y saqueó sus comercios, acusándolos de haber disparado las armas que les proporcionaron los federales.[57] Wu Lang Poo, de la legación china y primer investigador de los hechos, afirmó que sus nacionales no dispararon contra los revolucionarios y reclamó una indemnización de quinientos mil dólares. Antes de un mes hizo subir la suma reclamada a seis millones de pesos y el número de muertos a trescientos, exigió satisfacción a su bandera, castigo de los culpables, garantías en lo sucesivo y el envío de un barco de guerra para apoyar la reclamación.[58] Esta fue presentada con el conocimiento de las autoridades norteamericanas, y el departamento de Estado dispuso que sus cónsules protegieran a los chinos y autorizó al juez Lebbeus R. Wilfley (ex procurador general de Filipinas y ex magistrado del Tribunal de Estados Unidos en China) para que asesorara a la legación china. Wilfley logró que México se comprometiera a pagar tres millones antes del primero de julio de 1912 y comunicó a Taft, que había adoptado "la política de dejar que México hiciera voluntariamente una oferta que China pudiera aceptar con dignidad".[59]

NOTAS

1 Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La Vida Política Exterior.* Parte Segunda, México, Editorial Hermes, 1963, p. 392.

2 Library of Congress, Washington, División de Manuscritos, *Taft Papers*, Letterpress Books, Presidential 1909-1913, caja 33, volumen 24 (en adelante se citará LCW.M.TP), pp. 194 213 416 454-457 475.

3 Cosío Villegas, *op. cit.*, pp. 392 469.

4 *Ibid.*, pp. 401-402; Library of Congress, Washington, División de Manuscritos, *Elihu Root Papers* (en adelante LCW.ERP), caja 263.

5 Stanley R. Ross, *Francisco I. Madero,* México, 1959, p. 177.

6 Cosío Villegas, *op. cit.*, pp. 366-369.

7 LCW.M.TP., pp. 303-304.

8 Archivo de la Secıetaría de Relaciones de México (en adelante se citará AREM) L-E-677, legajo 1, ff. 28-29.

9 *Ibid.*, L-E-675, Leg. 2, ff. 204-206.

10 *Ibid.*, L-E-657, Leg. 87, ff. 167-174.

11 *Ibid.*, L-E-669, Leg. 107, ff. 29 33 36 50-52 89 90-97 101; L-E-672, Leg. 1, ff. 54 86 112; L-E-674, Leg. 1, ff. 246-247 251; L-E-675, Leg. 1, f. 92; L-E-675, Leg. 2, ff. 3-4.

12 *Ibid.*, L-E-674, Leg. 1, f. 150; L-E-851, Leg. 2, f. 23; National Archives, Washington, *Record Group 59* (en adelante se citará NAW RG59) 812.00/2129 2239 2260.

13 NAW RG59 812.00/2422 2454 2509.

14 *Ibid.*, 812.00/2454 2520 2538 2585 2614 2622 2636 2869.

15 AREM,L-E-849, Leg. 2, f. 123.

16 *Ibid.*, L-E-675, Leg. 1, f. 31; L-E-675, Leg. 2, ff. 56 170; NAW RG59 812.00/2476 2487 2614; *Times Democrat* (Nueva Orleans), 5 nov. 1911.

17 AREM, L-E-849, Leg. 2, ff. 228.

18 *Ibid.*, L-E-849, Leg. 2, f. 232.

19 NAW RG59 812.00/2495.

20 AREM, L-E-675, Leg. 2, ff. 204-206; NAW RG59 812.00/2483.

21 AREM, L-E-857, Leg. 3, f. 48.

22 *Ibid.*, L-E-675, Leg. 2, ff. 227-228; NAW RG59 812.00/2522 2532 2581 2585.

23 AREM, L-E-675, Leg. 2, ff. 227-228; NAW RG59 812.00/2513 2519 2522 2532 2585.

24 AREM, L-E-675, Leg. 2, ff. 227; NAW RG59 812.00/2509 2519 2571 2585 2614.

25 NAW RG59 812.00/2622 2623 2656 2880.

26 *Ibid.*, 812.00/2608; *San Antonio Light,* 29 sep.; *Times Democrat* (Nueva Orleans), 5 nov.; *Galveston Daily News,* 10 nov. 1911.

27 AREM, L-E652, Leg. 76, ff. 469-474; L-E-686, Le. 1, ff. 16 58; L-E-933, Leg. 1, f. 134.

28 NAW RG59 812.00/2183.

29 AREM, L-E-934, Leg. 1, ff. 1-3.

30 *Ibid.*, L-E-663, Leg. 97, ff. 222; L-E-665, Leg. 99, f. 61; L-E-669, Leg. 7, f. 92; NAW RG59 812.00/2125 2184.

31 AREM, L-E-667, Leg. 1, f. 37; L-E-669, Leg. 107, ff. 48 118 147; L-E-672, Leg. 1, ff. 90 151-157; L-E-674, Leg. 1, ff. 15-15v 154-155; L-E-675, Leg. 2, ff. 90-91; L-E-683, Leg. 1, f. 1; NAW RG59 812.00/2929; *San Diego Union,* 28 ago. 1911.

[32] NAW RG59 812.00/2665.

[33] LCW.M.TP., pp. 35 157; NAW RG59 812.00/2450; El Colegio de México, *Correspondencia Diplomática Hispano Mexicana* (en adelante se citará CM. CDHM.M), rollo 45, caja 281, legajo 1, número 21, despacho 60 política.

[34] AREM, L-E-676, Leg. 2, ff. 1-14 31 38 52 56 85; L-E-676, Leg. 3, ff. 39 45-46 59-65; L-E-676, Leg. 4, ff. 76 79 82-83; NAW RG59 812.00/2161.

[35] AREM, L-E-676, Leg. 4, ff. 113-114; NAW RG59 812.00/2176; *Washington Post,* 13 ago. 1911.

[36] ARERM,.-5-658, Leg. 88, ff. 327-244; L-E-651, Leg. 73, ff. 61-62.

[37] Cosío Villegas, *op. cit.,* pp. 433-439.

[38] AREM, L-E-676, Leg. 3, ff. 49-50; NAW RG59 812.00/1181 2004.

[39] NAW RG59 812.00/2885.

[40] AREM, L-E-651, Leg. 73, f. 91; L-E-679, Leg. 3, ff. 72-74 83-84 127-128.

[41] *Ibid.,* L-E-679, Leg. 3, ff. 65 69 72 75-79.

[42] *Ibid.,* L-E-651, Leg. 74, ff. 252-254.

[43] Cosío Villegas, *op. cit.,* pp. 431-432.

[44] NAW RG59 812.00/2022.

[45] AREM, L-G-660, Leg. 91, f. 201.

[46] *Ibid.,* L-E-672, Leg. 1, ff. 75-96v.

[47] *Ibid.,* L-E-665, Leg. 99, ff. 102 195 197-198 211-217.

[48] *Ibid.,* L-E-676, Leg. 1, ff. 1-6 7-9 11-12 14-16 18-21; L-E-882, Leg. 5, ff. 5-7 14 18 21-28 30 35-36 38-39 45-46 128; L-E-685, Leg. 5, f. 85.

[49] *Ibid.,* L-E-651, Lg. 3, ff. 23 77; L-E-660, Leg. 2, ff. 359 361; L-E-678, Leg. 1, ff. 1-2; L-E-679, Leg. 2, f. 97.

[50] Cosío Villegas, *op. cit.,* pp. 410-414 440-441 448-452 457-467.

[51] LCW.M.TP., pp. 249-295; Vol. 25, pp. 403-442; BCW.ERP., cajas 52 y 263; Library of Congress, Washington, División de Manuscritos, Leonard Wood, Correspondencia General, caja 52, 1911; AREM, L-E-660, Leg- 91, f. 195; L-E-661, Leg. 93, ff. 176-177; L-E-663, Leg. 97, f. 76; CM. CDHM.M., rollo 45, caja 281, Leg. 1, No. 13, despacho 43 polftfca.

[52] Cosío Villegas, *op. cit.,* pp. 441-444.

[53] NAW RG59 812.00/1894 1895 1907 1911 1964 1988 2133.

[54] *Ibid.,* 812.00/1905 1957 2075 2268 2348.

[55] *Ibid.,* 812.00/2072 2141 2147 2154 2181 2208 2221 2338-2341 2347 2353 2493 2494 2523 2601 4519.

[56] *Ibid.,* 812.00/1906 1926 1948 1955 1982 2076 2080 2082 2086 2093 2106 2114 2120 2127 2144 2195 2196 2223 2355 2362 2376 2377 2382 2401 2664.

[57] *Ibid.,* 812.00/1968 1988.

[58] *Arizona Gazette* (Phoenix), 9 jun.; *El Mundo* (La Habana), 10 y 19 jun. 1911.

[59] NAW RG59 812.00/2654.

FRANCIS STRONGE EN LA DECENA TRÁGICA

Peter A. R. CALVERT
Universidad de Southampton

FRANCIS WILLIAM STRONGE [1] ministro de la Gran Bretaña en México entre 1911 y 1913, nació el 22 de noviembre de 1856, era el hijo menor del baronet Sir James Stronge de Tynan Abbey, Co., Armagh y hermano del quinto baronet. Ingresó en el servicio diplomático como agregado en 1878; en 1906 alcanzó el rango de ministro y fue destinado a Bogotá. A México llegó el 8 de diciembre de 1911, con un considerable retraso, puesto que la legación estaba en manos del primer secretario desde enero de ese mismo año. Tal demora fue debida a la convalecencia que tuvo que guardar tras una delicada operación, así como a un tratamiento para el artritismo.

Por su parte, el primer secretario, Thomas Beaumont Hohler,[2] tenía razones personales que le obligaron a marcharse inmediatamente de México, después de haber presentado sus credenciales Stronge. Hohler volvió a México el 12 de junio de 1912, "amargado", según hizo constar él mismo, "por diversas calamidades y pérdidas domésticas". Producto de su contacto posterior con Stronge, Hohler lo describió en un simpático retrato como hombre y como ministro:

> Stronge era un caballero anciano y de trato encantador, muy ilustrado, escribía excelentes informes, pero poseía una mentalidad un tanto confusa. Tenía una expresión titubeante y era algo tartamudo, su barba solía estar enmarañada y tenía las orejas y las narices muy peludas. Daba una impresión grotesca cuando su loro le picoteaba las orejas.
>
> A pesar de estos factores adversos, que hacían de él un mediano representante británico (aunque hubiera podido ser un excelente profesor universitario), yo le tenía mucho apego, aunque nunca concordaba con sus opiniones o con sus decisiones. Su

esposa no era persona interesante ni cultivada, pero era un motivo continuo de diversión; había desarrollado un incomprensible sistema filosófico basado en la creencia de que las plantas piensan (logrando que un infortunado secretario del Ministerio de Relaciones de México, se lo tradujera al español).[3]

El embajador norteamericano, Henry Lane Wilson,[4] cuya tendencia a hacer chistes era notoria, nos da una descripción complementaria de Stronge, que dice:

> un irlandés de Belfast (sic), que aunque ya en edad de tomar las cosas con sosiego, decidió hace poco casarse con una madura dama irlandesa. Ambos, sir (sic) Francis y lady Stronge eran personas muy amables, ansiosos de estar en buenos términos con todo el mundo y de cumplir satisfactoriamente con las exigencias del protocolo diplomático. Sir Francis siente una pasión desbordante por los loros y cabe suponer que éstos participan algunas veces en sus reuniones. Lo mismo en la sala, que en la mesa, que en la cancillería, siempre hay alguno presente, posado sobre el hombro de su excelencia y mezclándose, afable, pero insistentemente, en la conversación.[5]

Por su lado Stronge consideraba al embajador norteamericano y a su señora como personas "agradables y hospitalarias y socialmente populares". La embajada requería un gran trabajo por parte de su jefe. "Además, comenta Stronge, últimamente el embajador ha tenido varios problemas, su familia en estas fechas [abril de 1912] ha estado frecuentemente enferma; él tiene un temperamento nervioso y padece mucho debido a las constantes tensiones, las cuales alivia, según se dice, abusando de los estimulantes." El embajador, pesimista por naturaleza, estaba convencido de que debía tomar parte importante en los acontecimientos, pero su gobierno no se decidía a aceptar tal responsabilidad. "El resultado de todo esto es que el señor Wilson está indeciso entre dos direcciones y sus actos y su lenguaje resultan vacilantes y contradictorios. Parece inclinarse, más que el resto de sus colegas, por las medidas drásticas, pero espera ansiosamente que los demás den el primer paso para aparecer él entonces ejerciendo una influencia moderadora." [6]

Stronge encontró que se entendía mejor con el nuevo mi-

nistro alemán, el contraalmirante von Hintze,[7] sobre el cual escribió: "Lo encuentro muy franco y directo en los negocios, y como compañía resulta mucho más agradable. En los asuntos diplomáticos que inquietan a sus colegas él procura, en lo posible, mantenerse en un segundo plano y si se ve forzado a hablar, lo hace siempre en favor de la moderación y la prudencia." [8]

La moderación y la prudencia eran, precisamente, las claves del carácter del propio Stronge. Aunque no era un optimista, no veía el porvenir del gobierno de Madero demasiado negro; pero la expansión de la rebelión de Orozco y el odio que prevalecía contra los norteamericanos —tanto que movió a un cónsul británico a compararlo "con el odio que sentían los chinos por los misioneros"— le hizo escribir: "yo trataría de expresarlo de una manera más enérgica todavía".[9] En la primera crisis que sus relaciones tuvieron tanto con el gobierno de México como con el de Estados Unidos —el gobierno norteamericano notificó a sus ciudadanos residentes en el norte de México que ciertas zonas eran peligrosas para ellos— resultó que no tuvo tiempo de recibir instrucciones desde Londres sobre la conducta que debía seguir. Procuró, sin embargo, evitar el pánico, notificando a los oficiales consulares británicos: "Los ciudadanos norteamericanos han sido avisados de que deben abandonar algunas regiones agitadas... Deben ustedes advertir a los súbditos británicos que es ésta una medida de precaución, cuya aplicación es solamente local y que en la ciudad de México reina la tranquilidad." [10]

Después de estas circunstancias hubo una tendencia a proveer de armas a todos los miembros de las colonias extranjeras, cosa que produjo una pequeña querella entre Stronge y Wilson por la divergencia de sus puntos de vista. Stronge estaba seguro de que ese paso resultaría "desastroso" y suponía que el embajador norteamericano lo favorecía. El Embajador negó enérgicamente que ese proyecto fuera suyo, pero su reacción fue violenta precisamente porque su juego quedaba descubierto.[11]

El ministro británico ya había previsto con exactitud el

peligro que representaba el Embajador "...creo que será imposible para cualquier gobierno mantenerse aquí, si se le opone la hostilidad, abierta o disimulada, de este poderoso vecino", había escrito desde el 23 de marzo de 1912. "El embajador norteamericano me asegura que está haciendo todo lo posible para apoyar al gobierno de Madero, y me ha dado algunas pruebas de ello. Pero sus puntos de vista son muy pesimistas y yo sospecho que su gobierno va a llegar fácilmente a la conclusión de que no tiene objeto comprometerse sosteniendo una causa perdida."[12]

Poco antes de que algunos éxitos del gobierno federal nivelaran de nuevo la balanza, el propio Stronge consideraba realmente tétrica la situación del gobierno y achacaba la situación al presidente. Estaba convencido de que, cualquiera que fuera el resultado de los sucesos en el norte, había que buscar medios para "conseguir su retiro".[13]

Después de dichos éxitos volvió a sentirse optimista. Con motivo de los difundidos rumores que hablaban de una "intervención" norteamericana en el mes de septiembre, hizo el siguiente informe:

> El señor Wilson sigue considerando la situación de una manera negativa. Parece estar bajo la influencia de un pequeño grupo de norteamericanos chauvinistas que difunden noticias sobre disturbios e inquietudes en diversas regiones del país, y que exageran los peligros de la situación política. Sé, además, que el mismo señor Wilson ha proporcionado algunas noticias al *Heraldo de México;* estas noticias han resultado exageradas y torcidas.

Sobre las quejas norteamericanas dice: "creo que la presente situación es justamente la que se esperaba, las cosas irán mejorando paulatinamente, a menos que las perturbe algún incidente inesperado".[14]

Incluso el levantamiento de Félix Díaz, en octubre de 1912 en Veracruz, no cambió esta opinión en Stronge, quien por cierto intercedió privadamente por la vida del general,[15] aunque el suceso le desagradó porque, como él decía que muchos suponían "sin casi tener base que un Díaz debería por instinto saber tratar con bandidos y proporcionarle al

país la paz tan intensamente deseada". Por lo demás, si hubiera triunfado este movimiento el futuro sería lamentable, se produciría "una larga serie de pronunciamientos, que acarrearían finalmente una intervención extranjera".[16]

En vísperas de la Decena Trágica, según él mismo escribió más tarde, Stronge se sentía todavía lleno de confianza. "Mi opinión personal es que si se logra conciliar al ejército y se pueden evitar los graves problemas financieros (y ambas cosas parecen posibles), el gobierno de Madero logrará mantenerse hasta su término." [17]

Teniendo presentes estos antecedentes, cuando intentamos analizar la posición de Stronge en los conflictos posteriores salta a la vista una cuestión por la cual debemos comenzar. Es el caso que a lo largo de todos estos sucesos el embajador norteamericano afirmó que había actuado siempre en nombre de todo el cuerpo diplomático, tanto cuando amenazó al presidente con una intervención extranjera, como cuando le sugirió la dimisión; cuando entró en negociaciones con Félix Díaz en la Ciudadela arreglando el cese del fuego o cuando intentó ponerse en contacto con el general Huerta. Sin embargo, Manuel Márquez Sterling,[18] el entonces ministro cubano, ha hecho notar algo que parece totalmente exacto: en estas circunstancias el cuerpo diplomático lo formaban únicamente los representantes europeos, y más especialmente el británico, el alemán y el español. Los representantes hispanoamericanos nunca fueron consultados y se encontraron frente a los hechos consumados.[19]

El ministro español era Bernardo Cologan,[20] y su posición era especial. La colonia española era muy numerosa y sus miembros no se distinguían prácticamente de los propios mexicanos. El peligro era por eso mismo mucho mayor y el ministro —que ya había sufrido en su vida una experiencia similar y terrible, durante el sitio de Pekín— estaba decidido, a costa de cualquier cosa, a evitar que se reprodujera una situación semejante.[21]

Por otra parte se ha supuesto que los ministros de Alemania y la Gran Bretaña eran personalidades tan oscuras que se plegaron a seguir dócilmente las indicaciones del embajador

norteamericano. Pero el asunto no parece ser tan claro. En su carrera posterior von Hintze dio evidentes muestras de independencia y de capacidad para tomar la iniciativa y Stronge, a pesar de todas sus excentricidades, era hombre de muy definidos puntos de vista. Es posible, sin embargo, que cada uno haya apoyado al embajador por otras razones, en el caso de von Hintze, tal vez se trataba de la idea de establecer un gobierno autoritario; en el Stronge, tal vez, razones económicas; pero nadie los ha acusado de tal.

Henry Lane Wilson, que actuaba como cabeza del grupo, recibió, naturalmente, la mayor cantidad de críticas. Por ejemplo, William Bayard Hale [22] en su misión al servicio del presidente Wilson, tuvo que investigar la posición del embajador norteamericano y su opinión era que éste había traicionado a la democracia. Informó que "el embajador adoptó el desquiciado punto de vista de que el presidente sería el culpable de una matanza si no se rendía inmediatamente a los amotinados", aunque indicó que las circunstancias habían favorecido la formación de tal criterio.

"Este criterio es el mismo que sustentaba el ministro español, y los ministros de Alemania y la Gran Bretaña terminaron por adoptarlo. Los ministros de España y Alemania ya no están en México, pero he tenido el honor de entrevistarme con el ministro británico y me veo obligado a afirmar que nunca había topado con un individuo que desmienta más totalmente su nombre", escribió Hale. "El señor Stronge es un mentecato, un tartamudo imbécil, el hazmereír de toda la ciudad, que se deleita con que diariamente haya historias del señor Stronge y del loro que le acompaña perpetuamente."

Hale hubiera podido consultar documentos que le aclarasen el punto que le interesaba, pero no era un investigador profesional, su tarea era estudiar la posición de Wilson; para las fechas en que su informe se terminó, Stronge ya había sido transferido a Chile. Pero la publicación de estos documentos por Isidro Fabela, copias de los mensajes de Stronge al Embajador, requiere ahora una respuesta al problema de su significado, así como a la pregunta que éste

propone: "¿Tendría el *Foreign Office* en aquel entonces informaciones relativas a la arbitraria conducta de su representante diplomático en México? Porque de haber tenido conocimiento de aquel acto, hubiera sido motivo más que justificado para destituirlo de su importante cargo." [24]

El primer mensaje está fechado a las 10.20 p. m., del miércoles 12 de febrero del 1913. Dice: "Si yo intentara prescindir de usted dudo mucho que pudiera retroceder."

"Me asocio con usted y con mis colegas en cualquier medida que decida usted tomar para poner fin al presente estado de cosas."

El segundo mensaje es del 14 de febrero de 1913: "El señor Brenchley me acaba de informar de la entrevista que ha tenido usted con Lascuráin para conseguir que varios miembros del senado presionen al presidente Madero para que presente su dimisión. Estoy enteramente de acuerdo con este paso y me parece lo más indicado para terminar con esta situación intolerable."

El tercero está fechado el 15 de febrero de 1913 y tiene una historia particularmente interesante porque Wilson lo transcribió textualmente en un telegrama destinado a Washington y fechado a las 9 p. m., de ese mismo día. El 26 de febrero volvió nuevamente a telegrafiar al Departamento de Estado para transmitir la petición de Stronge de que "la carta no era para ser publicada, ni tampoco tenía carácter oficial, era solamente la expresión de una opinión personal". El secretario de estado, Knox, respondió que se informara a Stronge de que su demanda sería cumplida, pero si bien la comunicación no llegó a ser publicada si fue conservada en los archivos. Empieza así:

> "El señor De la Barra está aquí y me dice que Madero pretende esperar la respuesta del presidente Taft para tomar la decisión final sobre su dimisión."
>
> "Yo me imagino que se vería forzado a dimitir ante la amenaza de una inmediata intervención."

Hay una cuarta nota sin fecha, lleva el siguiente encabezado: "Privado-muy confidencial" y dice:

"Sin duda estará usted entrado de que el ministro de Relaciones Exteriores se convierte en jefe de la administración si llegan a desaparecer el presidente y el vicepresidente.

"Yo tengo poderosas razones para suponer que si se convence a Madero de que dimita y se coloca al señor Lascuráin como presidente provisional, este último recibiría el cordial apoyo de personas muy influyentes políticamente."

"Debo añadir que si bien el señor Lascuráin no pertenece al partido progesista, ha estado en estrecho contacto con sus principales dirigentes y por tal razón tendría menos dificultades para entenderse con ellos que cualquiera otra persona no perteneciente al partido y que haya tomado parte en los recientes sucesos."

De las respuestas que el embajador norteamericano dio a estos mensajes existen dos conservadas por escrito, ambas fechadas el 17 de febrero. Una es la respuesta a la misiva enviada por Stronge el día 14 y dice así: "En estas circunstancias creo que le interesará saber que el presidente Madero ha enviado a Washington un telegrama lleno de falsedad y mala intención, en el cual, entre otras cosas, trata de dar a entender que nuestra amistosa y no oficial sugestión de que dimita, fue un acto formal del cuerpo diplomático instigado por esta embajada. Cuando von Hintze lo supo ayer se puso indignado y avisó a su gobierno de la falsedad de tal afirmación. He sabido que usted ha hecho lo mismo..."

La contradicción interna de este mensaje no queda resuelta y menos todavía si se conoce la otra respuesta que dice algo muy distinto. Empieza así: "Tengo aquí su carta relativa a lo deseable que sería que el señor Lascuráin ascendiera a las funciones ejecutivas del estado, pero temo que no sea lo suficientemente enérgico; en estos últimos días me he percatado de su falta de decisión y de su propensión a caer en un agudo estado nervioso..." [25]

El contexto del cual proceden estos fragmentos de los mensajes es, sin duda, de la mayor importancia, pero es muy poco lo que ha sido publicado para lograr arrojar más luz sobre las motivaciones de Stronge en dicho período. Además, Hohler tuvo que hacer un viaje a Guatemala, muy contra su voluntad, en esos días cruciales y cuando volvió todo estaba consumado.[26] La verdad hay que extraerla de los te-

legramas e informes que el propio Stronge envió al *Foreign Office* y de su extenso memorándum[27] —escrito, parte, en el momento de los sucesos y, otra parte, de memoria— dando cuenta de los eventos ocurridos en este período.

CUANDO LLEGARON las primeras noticias del levantamiento, Stronge y varios otros representantes diplomáticos, se dirigieron a la embajada de Estados Unidos donde arreglaron las cosas para que el embajador norteamericano obtuviera protección para las colonias extranjeras. Por la tarde volvieron a reunirse y Stronge anotó que encontró "a casi todos" sus colegas congregados.

"El señor Wilson nos dijo que un alemán se había presentado allí por indicaciones del general Díaz, con la petición de que el cuerpo diplomático interpusiera su influencia ante el gobierno para que éste cediera, ya que la ciudad estaba en sus manos y no deseaba llevar a cabo una carnicería innecesaria", informa el memorándum. "Poco después volvió el alemán y nos explicó que era un amigo personal del general Díaz y que en tal calidad se había entrevistado con Madero en Palacio (lo que no llegué a saber, es si la iniciativa era suya o del general Díaz), para proponerle que los dos partidos se pusieran de acuerdo con objeto de proteger a las colonias extranjeras. El presidente aceptó y para tal fin delegó funciones en el general Figueroa, jefe de la policía, que estaba allí presente. Acompañado de este general se dirigió luego a la Ciudadela, pero no fue posible llegar a ningún arreglo y por último el general Díaz había hecho arrestar al jefe de la policía."[28]

En presencia del cuerpo diplomático Wilson telefoneó a Lascuráin al Palacio Nacional, pidiendo garantías y protección para las colonias extranjeras. Pero "la respuesta, aunque cortés, no fue satisfactoria" por lo cual los diplomáticos decidieron que "estaba plenamente justificado el ponerse al habla con el general Díaz", sin embargo, este último, respondió "que él no podía conceder esas garantías y que el asunto competía al gobierno".[29] Lo cual demuestra que Díaz no dominaba realmente la ciudad, aunque lo afirmara.

Seguramente estaba ya muy avanzada la tarde cuando Stronge despachó su primer telegrama informando del levantamiento. En él daba cuenta de que se luchaba en las calles y tomaba como cierto el rumor de que la mayor parte de la tropa se había unido a Díaz, lo cual no era exacto. Daba, además, detalles sobre las medidas tomadas para defender a las colonias extranjeras de los ataques del populacho y concluía: "Acaba de informarme telefónicamente el ministro español que el presidente y el ministro acaban de huir (sic) del Palacio, dejándolo en manos del general Humerta (sic). Si la cosa es cierta parece posible llegar a un arreglo entre los jefes militares." [30]

Ningún otro telegrama oficial de México llegó al *Foreign Office* hasta la mañana del 15 de febrero, aunque sin duda la comunicación extraoficial continuó a través del señor Woodcock, subgerente de la Galveston-Veracruz Cable Company, que era súbdito británico. Ésta es la más curiosa; en ella Stronge indica que el lunes 10 de febrero la ciudad estaba en calma y que él había pasado el día organizando la protección de los súbditos británicos. Además, y a petición del señor Body, de la casa de S. Pearson & Son., aceptó acoger en la legación al vicepresidente en caso de que su vida peligrara.

La misteriosa salida de Madero del Palacio Nacional, según es ahora sabido, obedeció a su intención de dirigirse a Cuernavaca para asegurarse refuerzos de las tropas leales del general Ángeles.[31] Pasó la noche en un hotel propiedad de la señora Rosa E. King, bajo la protección del pabellón británico y volvió a la capital al día siguiente.[32]

Entretanto las cercanías del Palacio se fortificaron y Huerta envió tropas para proteger a las colonias extranjeras, según atestigua Stronge.

El edificio de la legación, construido por S. Pearson & Son. poco antes de la coronación del rey Jorge v en 1911, estaba en el Paseo de la Reforma, en una zona particularmente peligrosa y separado, por tanto, así de la embajada norteamericana como de las oficinas telegráficas por el propio Paseo. Sin embargo, cuando comenzó el bombardeo, éste

fue el lugar elegido por el ex presidente De la Barra para solicitar refugio.

Francisco León de la Barra tuvo una actuación un tanto equívoca durante la Decena Trágica y lo más significativo, y al mismo tiempo lo menos conocido de su conducta, es el hecho de que llenó de falsos informes al ministro británico, aprovechando el asilo que le ofreció la legación al haber alegado que se creía en peligro por una venganza del gobierno, aunque no tenía nada que ver con el levantamiento. Pero no ocupó su tiempo solamente en especular con falsos rumores, sino que envió varias cartas al presidente y al general Díaz ofreciéndose como mediador. Wilson, por su parte, hizo lo mismo, tras haberle asegurado Díaz que su posición era realmente fuerte.

A las 11.15 p. m., Stronge anotó:

> El señor De la Barra ha recibido un mensaje telefónico del señor Wilson, éste le ha dicho que le ha enviado una carta a Madero en términos muy parecidos a las del propio señor De la Barra. Díaz le ha informado a Wilson que su situación es favorable y que cuenta con víveres y pertrechos para treinta días. Además el vicecónsul de los Estados Unidos ha visto permanecer abandonadas y sin uso armas que pertenecen al gobierno federal. Se supone que el general Huerta se ha pasado al bando de Díaz. (Esto no era exacto).

Cuando el fuego se reanudó en las primeras horas del 12 de febrero, la comunicación telefónica se suspendió. Sin embargo, Manuel Calero logró reunirse con De la Barra en su refugio. Al mismo tiempo se recibieron dos notas en la Legación, De la Barra llamado a una reunión de senadores y Stronge a una reunión del cuerpo diplomático. Stronge no quería correr el riesgo de quedar bloqueado en la embajada norteamericana, abandonando a su suerte a las señoras en la legación británica; así que, como hemos visto, envió un mensaje afirmando que se solidarizaba con las determinaciones de sus colegas; aunque un tanto imprudente este mensaje, muestra que su autor sólo veía la conducta del embajador norteamericano como un acuerdo de todo el cuerpo diplomático.

El servicio telefónico fue restablecido a tiempo de que el ministro británico supiera que el embajador norteamericano y los ministros de Alemania y España habían ido al Palacio para entrevistarse con Madero. El ministro británico decidió que su inmediato deber era reunirse con ellos, aunque el Paseo de la Reforma estaba barrido por el fuego. Tuvo que llegar hasta Chapultepec para poder finalmente cruzar. Después de leer un memorándum de lo ocurrido en Palacio, acompañó a los demás a la Ciudadela. "Se logró un arreglo para que el fuego cesase durante una hora", anotó "pero, según pudimos observar, no fue cumplido con exactitud". Sobre la reunión misma aceptó como exacto el memorándum del embajador pero añadió un comentario significativo: "por lo que toca al objeto de nuestra misión, la protección de los sectores residenciales, no puedo afirmar que hayamos logrado mucho".

En estos momentos la misma legación estaba en el centro de un espeso tiroteo, debido, según parece, a la proximidad de unos cañones federales. Stronge logró que estos fueran cambiados de lugar gracias a Lascuráin; pero el *Foreign Office,* a través de Woodcock, le mandó decir al día siguiente: "debe usted informar al gobierno mexicano que el gobierno de su majestad le reclamará cualquier daño que sufran usted o sus subordinados. No debe usted afrontar riesgos innecesarios y si fuera posible, lo mejor sería que abandonaran ustedes la legación y se trasladaran a barrios más seguros. Estamos enviando barcos a Veracruz".[33]

Durante toda la jornada del 13 de febrero la legación estuvo privada de comunicación telegráfica directa, aunque por teléfono Woodcock recibió el aviso de que todo iba bien. El día 14 empezó muy temprano, a las 2 de la madrugada, cuando un grupo de señoras que se encontraba sin hogar llegó a pedir refugio. "Algo más tarde llegó el general Ángeles para invitar al señor De la Barra a que lo acompañara al Palacio, pero De la Barra había salido desde muy temprano, antes de que empezara el fuego, para ir a ver a su esposa", escribió el ministro. "Le di al general su dirección."

Este incidente es muy revelador. De la Barra había pe-

dido refugio alegando que su vida estaba en peligro por venganza del gobierno de Madero; sin embargo, Stronge no vaciló en darle su dirección a uno de los más famosos generales maderistas. Sin duda, Stronge interpretó la invitación como indicio de que el gobierno deseaba contar con los servicios como mediador del ex presidente y en tal sentido fue su informe al *Foreign Office*.[34] Esta creencia, convertida en plena certeza la recogió la prensa "como procedente de la legación británica" y a la mañana siguiente los periódicos de Estados Unidos informaban, con grandes titulares, que Madero había dimitido y que De la Barra era de nuevo presidente interino. Los informes eran totalmente erróneos, puesto que Madero se negó a seguir esa conducta.

Stronge añadió en su memorándum:

> Aprovechando una pausa en el tiroteo llegó a la legación el ministro alemán, antes de que se marchara el general Ángeles e intercambiamos algunos comentarios. El ministro alemán estaba convencido de que una victoria del gobierno en la ciudad no terminaría el asunto, porque podrían ocurrir levantamientos contra Madero en los estados.

A las 10.30 de la noche, después de todo un día de bombardeo, llegaron unos coches de la embajada norteamericana y poco después se reunían Wilson, Stronge, y los ministros de Alemania y España. Está claro que el resto del cuerpo diplomático no fue convocado.

"Entonces el señor Wilson nos dijo que nos había hecho reunir porque consideraba que había llegado el momento de actuar con más amplitud", escribió Stronge más tarde. "Él mismo habló con Lascuráin, quien había ido en su busca para pedirle consejo, y le dijo que, hablando en forma privada, se sentía obligado a decir que Madero debía marcharse, y el señor Lascuráin, cuyo estado de ánimo era muy confuso, terminó aceptando este punto de vista. Discutimos el asunto casi hasta las 3 de la mañana y finalmente decidimos que el señor Cologan, ministro de España, se dirigiera al Palacio en cuanto fuera posible para entrevistarse con el presidente, a cuyos sentimientos patrióticos debería apelar y

luego le sugeriría —como consejo personal de él mismo y de sus colegas los representantes de Estados Unidos, Alemania e Inglaterra— que dimitiera, pues esto facilitaría las cosas y sería un paso decisivo para conseguir la paz. Los detalles últimos de esta comunicación se los dejamos al ministro español, pues teníamos gran confianza en su tacto."

Está claro, en vista de que esta reunión duró hasta el 15 de febrero, que la nota que Stronge le envió a Wilson, fechada el 14 de febrero, tuvo que ser escrita antes de que se trasladara a la embajada. Estaba sin embargo enterado de antemano de lo que se iba a tratar en la reunión, puesto que conocía y aprobaba el paso dado por Wilson en relación con Lascuráin, para que éste presionara a Madero a través de unos cuantos miembros del Senado. Es difícil asentar que se sometió a la opinión del embajador norteamericano: en los primeros días del levantamiento Stronge opinó que sería posible "llegar a un arreglo entre los jefes militares" si Madero era depuesto. Como las medidas anteriores eran extraoficiales no es de sorprender que el único comunicado que recibió el *Foreign Office* dijera: "La situación en la legación no ha variado. El fuego continúa abundante",[35] pero no era realmente muy exacto, aunque sólo fuera por el hecho de que los cañones federales habían sido retirados.

El 15 de febrero Cologan fue recibido por Madero, mientras Ernesto Madero recibía a una delegación de senadores y, según afirmó De la Barra, este último "hizo saber que la situación del gobierno no era realmente desfavorable y asentó que el presidente había enviado un telegrama al señor Taft poniendo las cosas en su verdadero lugar". Siguió Stronge escribiendo en su memorándum: "Yo creo que fue en estos momentos cuando el señor Lascuráin hizo ver el gran peligro que corría el país y al encontrarse con que sus argumentos no eran escuchados se abatió grandemente. Deduzco, según lo dicho por De la Barra, que la respuesta del señor Taft al telegrama del presidente tendrá una influencia decisiva en el asunto de la dimisión; inmediatamente transmito esta información al señor Wilson en una carta privada."

Esta era la tercera nota, la segunda la pasa por alto el

memorándum. Además parece probable que el mensaje sin fecha, recomendando a Lascuráin como presidente interino, fuera enviado ese mismo día. De cualquier manera, fue en este momento cuando Stronge se salió de sus deberes diplomáticos y empezó a actuar en un sentido que tendía a influir en los asuntos internos del país.

El hecho de que Stronge mantuviera comunicación con Wilson a través de mensajeros hace suponer que no conocía realmente el texto del telegrama enviado por Madero a Taft. Este era un ruego para impedir la intervención y, después de enfatizar la posición favorable del gobierno, indicaba que la preocupación mayor era la posibilidad de un desembarco de marinos norteamericanos, según había hecho temer la amenazadora actitud de Wilson.[36] Una nota oficial entregada en Washington acusaba al embajador norteamericano de usar al cuerpo diplomático para lograr sus propios fines.[37] Ese mismo día, en México, el gobierno envió una circular a los gobernadores de los estados indicando el temor de un inminente ataque norteamericano. Era, sin duda, un temor real y no el mero intento de atraerse al país en defensa de una causa ya perdida[38] —la conducta del habitualmente sereno Lascuráin lo confirma. Incluso en el Departamento de Estado se tenía la certeza de que la amenaza atribuida a Wilson era verdadera.

El domingo 16 de febrero hubo un armisticio negociado por el embajador norteamericano y los ministros de Alemania y España. Stronge, según parece, no abandonó su legación y su único reporte a Londres fue: "El fuego cesó anoche. La situación es muy turbia."[39]

Aprovechando el armisticio los extranjeros fueron trasladados a lugares seguros.

"Más tarde", apuntó el ministro británico, "recibí una carta del señor Wilson en la que me pedía que le telegrafiara al señor Bryce,[40] lo cual hice en seguida... El telegrama era para insistir en que el mensaje de Madero a Taft no era exacto; que los informes del señor Wilson debían ser tomados en cuenta y que la dimisión del señor Madero parecía ser la única solución posible."[41]

Ninguna de estas cosas era realmente cierta, pero la confusión reinante en esos momentos es un atenuante. Cosa muy significativa es que la nota de Wilson a Stronge no estaba incluida en sus informes al Departamento de Estado. Pero desde cualquier punto de vista era un mensaje sorprendente; era un nuevo intento de presionar a su propio gobierno para que Taft insistiera en la actitud amenazadora en su futura respuesta al presidente mexicano. Es dudoso que Stronge tuviera en esos momentos un conocimiento real del telegrama de Madero y es casi imposible que lo conociera sin haber estado personalmente en el Palacio o en la embajada norteamericana, puesto que no se estaban publicando periódicos.[42] Indudablemente no pudo conocer los últimos reportes del embajador y por lo tanto no estaba en situación de asegurar su exactitud.[43]

En los dos últimos días del bombardeo el papel de Francis Stronge no tuvo mayor importancia. Pero fue, sin embargo en estos días cuando el *Foreign Office* británico tuvo noticia de la actuación de su representante. Después de telegrafiar a Bryce, Stronge transmitió claramente la cuestión de la dimisión de Madero el 16 de febrero.

"[El representante español] en nombre del embajador de los Estados Unidos, del ministro alemán y en el mío propio sugirió ayer al presidente la conveniencia de que dimitiera", avisó Stronge. "Una mayoría del senado, actuando de acuerdo, ha hecho lo mismo. El presidente se obstina en no aceptar. El ministro de Relaciones Exteriores insistió ayer en el peligro de una intervención norteamericana, pero yo creo, al igual que De la Barra, que el presidente no la temía realmente, según lo muestra su telegrama al señor Taft. Yo creo, lo mismo que el embajador norteamericano, que la amenaza de una inmediata intervención haría un gran efecto."[44]

"El embajador norteamericano desea reunir el mayor número de apoyos para lograr la dimisión."

Este telegrama causó una serie de reflexiones en el *Foreign Office* que debieron ocurrírseles a los representantes diplomáticos en México: el haber esperado hasta el momento en que el régimen estaba a punto de liquidarse y no haber

tomado decisiones en el momento de romperse las hostilidades. A pesar de sus últimas líneas fue recibido con calma y las sugestiones que contenía fueron seriamente estudiadas.

"La dimisión del presidente Madero sería la mejor solución" anotó uno de los dos oficiales menores del Departamento de Asuntos Americanos,[45] "pero ¿no podríamos lograrlo sin intervenir directamente? ¿Y si lo hacemos podremos estar seguros de que Díaz mejorará la situación? Tal vez cuando Madero vea que su llamado a Taft no ha tenido resultado se sienta inclinado a dimitir, sin necesidad de presión exterior, especialmente si Díaz sigue ganando terreno". Termina aprobando los actos de Stronge y recomendándole que apoye a los Estados Unidos.

Pero el jefe del Departamento de Asuntos Americanos hizo notar, con justeza, que todo el asunto era una cuestión interna de México. "Si Madero llega a triunfar sobre sus oponentes la posición del ministro de S. M. no sería muy favorable después del consejo dado al presidente sobre su renuncia, si el embajador de los EE. UU. desea seguir amenazando con la intervención de su gobierno, no veo la necesidad de que nosotros le apoyemos." Y con este criterio debía ser aconsejado Stronge.

La respuesta, esbozada por Sir Louis Mallet, asistente del secretario y observador del Departamento Americano,[47] llevaba una adición del Secretario del Exterior, Sir Edward Grey, abundando en la misma opinión. Decía:

> La situación es verdaderamente crítica y usted es el más indicado para decidir cómo proceder, pero tengo mis dudas respecto a la prudencia de insistir en la dimisión de Madero, puesto que el levantamiento es un asunto de índole interna. Sin embargo lo dejo a su discreción. Sería conveniente no mantener con el embajador norteamericano ninguna comunicación que se preste a ser interpretada como un apoyo a la intervención militar por el gobierno norteamericano. La responsabilidad de esto debe caer únicamente sobre el gobierno de los Estados Unidos. Es lo más probable que ningún partido de México nos agradeciera esa gestión.[48]

En el momento en que este mensaje fue puesto en Lon-

dres, a las 3 p. m., del 19 de febrero, Madero ya había caído prisionero. Debe haber sido recibido en México cuando Madero había firmado su renuncia.[49] Aunque Stronge hubiera avisado a Londres desde el 14 de febrero, cuando el conflicto comenzaba, la respuesta hubiera sido la misma. Pero si Stronge se hubiera negado a tomar parte en los hechos, parece muy probable que la actuación del embajador norteamericano habría sido más moderada, por faltarle el apoyo del "cuerpo diplomático". Stronge no hizo ningún intento para presentar los pasos dados como debidos a un acuerdo de todo el cuerpo diplomático.

Aunque evidentemente se salió de sus atribuciones hay el atenuante de que Stronge no se unió a los esfuerzos finales de Wilson por conseguir un golpe militar.[50] Y la respuesta a la interrogante de Fabela es que a pesar de que Stronge presionó a Madero para convencerlo de que dimitiera, y apoyó las amenazas norteamericanas, no llegó a extremos que ameritasen una reconvención y menos todavía la destitución. Ya Stronge había escrito: "La dimisión de Madero parece ser el único medio para obtener una vuelta a la tranquilidad y evitar el peligro de una intervención."[51]

Se comprende que reinara una cierta confusión. Las memorias de Hohler describen la devastación de la ciudad y refuerzan la impresión de una gran desorientación ante los repentinos sucesos. "Raras fueron las casas que escaparon de recibir impactos de balas, había desconchados en todas partes; en algunos sectores hileras enteras de casas habían sido destruidas. Los alambres del teléfono y de la energía eléctrica colgaban por las calles. Los escombros hacían el tránsito imposible; montones de cuerpos eran rociados con petróleo e incinerados... Mi casa recibió varios impactos y una bala atravesó mi almohada."

"El infeliz Stronge fue objeto de las más duras críticas por parte de la colonia británica", sigue contando Hohler. "Debe haber sido un espectáculo notable verlo caminando de un lado a otro, a través del fuego, con su habitual poncho blanco y su famoso loro posado en el hombro, salpicando excrementos y picoteándole la oreja. Sus titubeantes modales

no eran lo más indicado ante semejante crisis. La indignación era aún mayor contra el cónsul general que vivía fuera de la ciudad." [52]

Algunos de los residentes británicos, según parece, llegaron a pedir ayuda a la embajada norteamericana. El embajador consideró esto como un "inmerecido reproche" a Stronge; [53] es indudable que el ministro no pudo hacer más, dada la peligrosa ubicación del edificio de la legación durante el tiroteo.

La versión más completa sobre la actuación de Stronge en esos días es la que nos proporciona la señora O'Shaughnessy, quien aseguraba que Stronge era un hombre muy pacífico al que las circunstancias empujaron a tomar parte en una tragedia que se estaba desarrollando en su presencia. Prefirió abogar por evitar una matanza, en vez de defender un gobierno constitucional y lo hizo por razones humanitarias; lo mismo hizo Pedro Lascuráin y los historiadores le tratan con respeto, ese mismo respeto merecería Stronge. Indudablemente confió en la imparcialidad y veracidad de De la Barra sin tener para ello verdaderas garantías; después de cesar el fuego no hizo más intentos por inmiscuirse en los asuntos internos de México y no compartió con Henry Lane Wilson ninguna responsabilidad en cuanto a entregar a Madero a su trágico sino.

NOTAS

1 Detalles biográficos tomados de *Foreign Office List, Who Was Who, 1921-1930.*

2 Thomas Beaumont Hohler (1871-1946), primer secretario de embajada en México entre 1911 y 1917; encargado de negocios de enero a diciembre de 1911; lo mismo de 1914 a 1917.

3 Sir Thomas Beaumont Hohler, *Diplomatic Petrel,* Londres, 1942, p. 178.

4 Henry Lane Wilson (1867-1932), embajador de los Estados Unidos en México entre 1909 y 1913.

5 Henry Lane Wilson, *Diplomatic Episodes in Mexico, Belgium and Chile,* Londres, 1927, pp. 181-182.

6 Stronge-Grey, 1º de abril de 1912. Nº 116. Public Record Office,

Londres, *Foreign Office Papers, Mexico* (en adelante citado FO). 371/1397, legajo 17956.

[7] Paul von Hintze (1864-1941), ministro de Alemania en México de 1911 a 1914. Posteriormente fue Ministro de Asuntos Exteriores, sucediendo a Kühlmann, de julio a octubre de 1918.

[8] Stronge-Grey, 10 de abril de 1912, nº 116, *op. cit.*

[9] Stronge-Grey, 24 de febrero de 1913, nº 24. FO 371/1392 legajo 158/10523, incluye P. G. Holms-Stronge, 9 de febrero de 1912, nº 1, hay copia de él en Wilson, Secretario de Estado, 1º de marzo de 1912, nº 1287. *National Archives of the United States,* Washington, D. C. State Department files, *México* (en adelante será citado SDF) 812.00/3070.

[10] Stronge-Grey, 5 de marzo de 1912, telegrama nº 6. FO 371/1393 legajo 158/14027.

[11] Huntington Wilson-Wilson, telegrama, 3 de abril de 1912, 6 p.m.; Wilson-Secretario de Estado, telegramas, 3 de abril, 9 p.m.; 4 de abril, 6 p.m., SDF 812.00/3484 A, 3485, 3493. Stronge-Grey, 2 de abril de 1912, nº 100, confidencial. FO 371/1393 legajo 158/16355, relata los incidentes y los pasos dados por Stronge con muchos detalles.

[12] Stronge-Grey, 23 de marzo de 1912, nº 78, confidencial. FO 371/1393 legajo 158/14832.

[13] Stronge-Grey, 3 de mayo de 1912, nº 163. FO 371/1394 legajo 158/21402.

[14] Stronge-Grey, 11 de septiembre de 1912, nº 282. FO 371/1395 legajo 158/40142.

[15] Schuyler-Secretario de Estado, telegrama, 27 de octubre de 1912, 12 a.m., confidencial. SDF 812.00/5358.

[16] Stronge-Grey, 2 de noviembre de 1912, nº 318. FO 371/1395 legajo 158/49016.

[17] Stronge-Grey, 17 de marzo de 1913, nº 73, confidencial. FO 371/6269 legajo 1672/15911.

[18] Manuel Márquez Sterling y Loret de Mola, nacido en 1872, ministro de Cuba en México en 1913.

[19] Wilson, Secretario de Estado, telegrama del 14 de febrero de 1913, 1 p.m. SDF 812.00/6151.

[20] Bernardo Jacinto Cologan y Cologan, nacido en 1848, ministro de España en Pekín en 1900 durante el levantamiento de los Boxer, pasó a México como ministro en 1907.

[21] *Enciclopedia Universal Ilustrada, Europeo-Americana,* XIV.

[22] William Bayard Hale (1869-1924), periodista y agente especial del presidente Wilson en México durante el verano de 1913.

[23] William Bayard Hale, memorándum, 18 de junio de 1913. SDF 812.00/7798 ½ (sic). Este memorándum no ha sido nunca publicado íntegro en inglés, pero su texto total se puede encontrar en traducción española en el trabajo de John P. HARRISON: "Henry Lane Wilson, el

trágico de la decena", en *Historia Mexicana,* VI, nº 23, enero-marzo 1957, pp. 374-405.

24 Isidro FABELA, *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana, I, 1910-1917,* México, 1958, p. 87.

25 Wilson-William Jennings Bryan, 12 de marzo de 1913, nº 1901, apéndices 17, 25, 31, 48, 49, 50. SDF 812.00/6840.

26 HOHLER, *op. cit.,* p. 181.

27 Stronge-Grey, 21 de febrero de 1913, nº 41. FO 371/1672 legajo 6269/13385. De aquí en adelante, todas las citas son de esta misma fuente, cuando no se especifique de otra manera.

28 Grey-Woodcock, 12 de febrero de 1913, telegrama. FO 371/1671 legajo 6269/6876.

29 La respuesta exacta de Lascuráin: "Haré todo lo que pueda", parece muy razonable dadas las circunstancias.

30 Stronge-Grey, 9 de febrero de 1913, telegrama nº 8. FO 371/1671 legajo 6269/6269.

31 Felipe Ángeles (1869-1919) era en sus días el artillero más competente de México.

32 Rosa E. KING, *Tempest over Mexico, a Personal Chronicle,* Londres, 1936, pp. 107-111.

33 Grey-Woodcock, 12 de febrero de 1913, telegrama. FO 371/1671 legajo 6269/6876.

34 Stronge-Grey, 14 de febrero de 1913, telegrama nº 9. FO 371/1671 legajo 6269/7447.

35 Stronge-Grey, 15 de febrero de 1913, telegrama nº 10. FO 371/1671 legajo 6269/7448.

36 Knox-Wilson, telegrama de las 12 de la noche del 15 de febrero, mencionando el telegrama de Madero a Taft del 14 de febrero a las 9 p.m. SDF 812.00/6172 C.

37 *Ibid.*

38 La conducta de Lascuráin durante la Decena Trágica ha sido analizada muy superficialmente; el único que ha estudiado sus actividades antes del 18 de febrero es Fabela, p. 103-4, pero sólo se ha ocupado en lo que se relaciona con la instalación de Huerta como presidente y con la muerte de Madero. Sin embargo, no cabe duda de que no es atribución de un ministro de relaciones exteriores el ponerse de acuerdo con el cuerpo diplomático para hacer caer un gobierno al cual él mismo pertenece. Véase también Sterling, pp. 427-8.

39 Stronge-Grey, 16 de febrero de 1913, telegrama nº 11. FO 371/1671 legajo 6269/7449.

40 James Bryce (1838-1922), embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos de 1907 a abril de 1913.

41 Texto del telegrama Stronge-Grey, 16 de febrero de 1913, telegrama nº 13. FO 371/1671 legajo 6269/7604.

42 *El Heraldo de México* suspendió su publicación el 15 de febrero; los otros ya en días anteriores.

43 La iniciativa de tener una entrevista privada con Huerta partió del ministro alemán. Wilson, Secretario de Estado, telegrama de febrero 15 a las 7 p.m. SDF 812.00/6175. Sólo ellos fueron a ver a Huerta esa noche, Wilson, Secretario de Estado, telegrama del 15 de febrero a las 11 p. m. SDF 812.00/6178.

44 Esta referencia está tomada del texto del telegrama tal como se recibió y no de la versión impresa que luego circuló por el *Foreign Office* con varias enmiendas: "Yo creo, lo mismo que el embajador" fue cambiado por "Le he dicho."

45 Hughe Montgomery Knatchbull-Hugessen, nacido en 1886.

46 Gerald Sydney Spicer (1874-1942).

47 Louis du Pan Mallet (1864-1936).

48 Stronge-Grey, telegrama sin número del 16 de febrero de 1913. FO 371/1671 legajo 6169/7624.

49 Teniendo en consideración las diferencias de horas.

50 Stronge-Grey, telegrama nº 14 del 18 de febrero de 1913. FO 371/1671 legajo 6269/7950. Para él la situación continuaba "dudosa". Indica, sin embargo, que el embajador había asegurado a los senadores que no habría desembarco de tropas si el presidente dimitía y la paz era mantenida. Esto no fue un cálculo muy previsor y exacto por parte del Departamento de Estado. En estos momentos Stronge sabía que Huerta había prometido al embajador norteamericano intervenir para acabar con la situación. Stronge-Grey, 17 de marzo de 1913, nº 73. Confidencial, *loc. cit.*

51 Stronge-Grey, telegrama del 20 de febrero de 1913. FO 371/1671 legajo 6269/8310.

52 Hohler, *op. cit.* pp. 183-4.

53 Wilson, *op. cit.*, p. 182.

IDEALISMO CONTRA MATERIALISMO DIALÉCTICO EN LA EDUCACIÓN MEXICANA

Abelardo VILLEGAS
Universidad de México

I

La Universidad Obrera de México publicó una nueva edición de la polémica que mantuvieron Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano en el año de 1933.[1] La lectura de esas páginas, después de treinta años de ocurrida la famosa discusión, ayudan a comprender con más claridad el papel que desempeñó el pensamiento filosófico en la Revolución Mexicana y, como contraste, el que desempeña buena parte de nuestra actual y académica filosofía.

Vale la pena preguntarse seriamente si el pensamiento filosófico del Ateneo de la Juventud puede considerarse como pensamiento de la Revolución Mexicana porque formó parte integrante de la misma o, simplemente, porque apareció al mismo tiempo en que se desató la conflagración, sin tener en realidad ningún nexo esencial con los problemas sociales que en ella se plantearon. Vicente Lombardo Toledano en el prólogo de esta edición que comentamos, prólogo redactado en 1963, enjuicia adversamente las enseñanzas de Caso y de todos aquellos que se acogieron al intuicionismo bergsoniano. Los jóvenes, dice, fuimos a la nueva Escuela de Altos Estudios "con la esperanza de encontrar en sus cátedras la explicación, *en el plano de la reflexión académica profunda* de lo que ocurría, porque había estallado una revolución que destruía con sangre y sacrificios inmensos los cimientos del régimen social establecido y exigía uno nuevo. . ." Se encontraron, sin embargo, con unos intelectuales que,

preocupados por expulsar al positivismo de la Universidad se abrazaban a una doctrina racional e intuicionista. El positivismo era falso, dice Lombardo,

> pero era todavía más falsa la filosofía bergsoniana... porque como la rama más subjetiva de la filosofía idealista —la conciencia es anterior a la naturaleza y tiene un origen divino— daba a la categoría religiosa la prioridad sobre todos los valores que mueven al hombre. ¿Podría ser esa "filosofía de la intuición" la que explicara lo que pasaba en México y en el mundo? ¿Podría servir al pueblo que destruía con las armas y con vehementes protestas su largo pasado doloroso y trataba de hallar su ruta hacia nuevas metas?

De acuerdo con la tabla de valores postulada por la filosofía de Caso ya en 1919, y por Vasconcelos más tarde, los valores religiosos estaban por encima —valían más— que los intelectuales y los económicos. Por eso, según Lombardo, de esa tabla de valores

> ¿cuál era el principal para los hombres que morían a millares en el norte y en el sur del país todos los días, por el afán de edificar una vida social distinta a la del pasado? No eran profesores ni estudiantes de filosofía; pero eran hombres, eran el pueblo, el pueblo mexicano. ¿Estaban equivocados? ¿Habrían invertido, en su desesperación, la jerarquía de los valores y elevado a la categoría de principal el valor económico en lugar del religioso que debía guiar su conducta en todo momento según la doctrina espiritualista? [2]

Hay que reconocer que estas afirmaciones de Lombardo no difieren en substancia de su opinión sustentada en la polémica treinta años antes. Pero para medir su verdadero alcance crítico y comprender, al mismo tiempo, el punto de vista de Caso, es necesario decir qué tipo de religiosidad era el que predicaba, y el que aceptaba en general el Ateneo, incluyendo a Vasconcelos en su época revolucionaria.

Es cierto que Caso en sus obras medulares postula al valor religioso como el más importante de todos los de la escala. Sin embargo, su vocación religiosa no implicaba una vuelta al pasado colonial, semifeudal, ni siquiera suponía una nueva

exaltación de la Iglesia Católica. Su religiosidad era individual, personal.

> No debe hablarse de teologías sino de religiones, decía, más bien que de religión, de *religiosidad personal,* como dice James. La religión personal, dijo James, es más fundamental que la teología y su organización eclesiástica.[3]

Este tipo de religiosidad era más parecido a la religiosidad de la generación liberal, en cuanto que coloca al individuo o a la conciencia como árbitro supremo de las cuestiones religiosas, que a la religiosidad del hombre colonial, subordinado al mandato y la decisión de la jerarquía eclesiástica. Siempre es bueno recordar que el liberalismo mexicano no desechó la religión sino la intervención de la Iglesia Católica en las cuestiones políticas y económicas. Rechazo que volvió a efectuar el Constituyente de 1917. Y aunque supuso un alejamiento definitivo de la Iglesia por parte de los líderes revolucionarios y reformistas no liquidó su actitud religiosa, sino que la confinó al ámbito de su conciencia individual, de modo muy semejante a como dice Caso que debe hacerse.

Lo que Caso trató de hacer, al igual que el Vasconcelos de la etapa ateneísta, fue salvar el espíritu religioso en medio del naufragio del espíritu teocrático. "Menos teólogos que envilezcan la fe, decía Vasconcelos, y más videntes que la multipliquen y santos que la comprueben, harían de las religiones fuente perenne de adoración y beatitud." [4] Ahora bien, los ateneístas emprendieron semejante labor porque comprendieron que la Revolución no debía consistir únicamente en hechos de armas o en la teoría y práctica de las doctrinas sociales; había algo más sutil, un problema que requería también urgente solución: el problema moral. Debajo de todo el sistema porfirista latía un inmenso mal moral que era necesario remediar. Este mal moral se presenta en Caso como una estrechez de espíritu.

> El hombre prudente que no se aventura ni en los negocios ni en la especulación metafísica, que siente la necesidad de hallar

> un sistema filosófico que justifique ante su conciencia limitada su actitud psicológica por medio de las negaciones positivistas...; el hombre prudente, indiferente, juicioso, sumiso, pequeño, en suma, tal fue el director de la vida de México en el senado, en el foro, en la magistratura, en la clínica, durante la dictadura de Porfirio Díaz.[5]

Para Vasconcelos la Revolución también debe ser llevada al terreno de las conciencias, pues el porfirismo no era localizable únicamente en los hechos sino en una dislocación de los valores morales. El remedio para ello no consistía en volver a la moral católica tradicional, lo que había que hacer era justamente lo contrario: lanzarse a una Revolución que, al par que remediara los males políticos y sociales, abriese un nuevo camino a la moralidad.

> Está bien, la realidad nos presenta una humanidad perversa, mezquina, confusa. Pero no sólo hay la realidad, existe también la voluntad que no se conforma y exige el bien. Los valores de la conciencia son una realidad superior que puede y debe dominar el simple caos de los hechos. Que mande el espíritu en vez de mandar la filosofía y el país verá que su destino pega un salto. Ese era el salto que imprimiríamos al destino de México. *Para eso íbamos a la Revolución, para imponer por la fuerza del pueblo el espíritu sobre la realidad;* los hombres puros, creyentes en el bien, se sobrepondrían a los perversos, incrédulos o simplemente idiotas. Era un caso claro de la eterna pugna de Arimán contra Ormuz, y ningún hombre de honor tenía derecho a eximirse. El maderismo era una de las múltiples modalidades del heroísmo y casi una santidad; el porfirismo era la contumacia en el mal. Por encima de la política, la ética preparaba sus ejércitos y se disponía a la batalla trascendental.[6]

Como puede verse, los ateneístas, cuando menos ellos, sí logran encontrar un nexo entre sus ideales morales y el hecho general de la Revolución Mexicana. Podría decirse que la consideran en su aspecto subjetivo, individual, pero esta consideración *no se opone* a los aspectos objetivos y sociales. En el debate que comentamos tal consideración la expresa Caso con toda claridad; rechazando la tesis de que el marxismo debe ser la filosofía rectora del bachillerato, afirma:

ruego al auditorio que no piense que soy un enemigo de las tendencias sociales. Un hombre contemporáneo que es enemigo del socialismo, no merece vivir en este siglo, ...Yo estoy conforme en una orientación de la Universidad hacia los problemas sociales, y lo declaro con toda la amplitud y la fuerza de mi espíritu, ...con institución de cultura, la Universidad de México, dentro de su personal criterio inalienable, tendrá el deber esencial de realizar su obra humana ayudando a las clases proletarias del país en su obra de exaltación, dentro de los postulados de la justicia...[7]

No niega, pues, las metas esenciales de la Revolución Mexicana, ni siquiera las de un socialismo posterior, pero sí trata de aunarlas a una idea de libertad espiritual que se manifiesta justamente en la libertad de cátedra, en la libertad de pensamiento y de expresión y en la necesidad de que, si se demuestra la falsedad de una doctrina, se debe suprimir, lo cual resultaría imposible si una doctrina de este tipo fuera investida con carácter oficial. "Las teorías son transitorias por su esencia" y además "hoy mismo tenemos entre los partidos socialistas de México colectivistas y comunistas; ¿por qué razón vamos a declarar la superioridad de un credo sobre otro? ¿Por qué circunstancia vamos a decir: tiene razón este sistema socialista y no tiene razón este otro sistema socialista? Es peligroso; y ese es el momento contemporáneo; y mañana ¿Quien va a saber cuál es el credo de mañana?" [8]

Por su parte, Lombardo Toledano considera que esta síntesis de ideales espiritualistas e individualistas con ideales de justicia social y de socialismo es imposible; no le queda nada claro cómo es que puede haber conexión entre ellos. En semejante falta de unidad entre ambos tipos de ideal hace recaer el peso de su crítica.

El maestro incurre en una contradicción cuando dice que la Universidad debe ayudar a las clases proletarias exaltándolas. Yo pregunto: ¿Cómo? ¿Diciéndoles nada más que la vida de hoy es mala y que la vida de mañana debe ser mejor? Eso, hasta cierto punto está bien, pero es inútil. Lo importante es decir cómo y concretamente; cómo y de un modo claro, determinado. Pero decirles a los proletarios: tu situación es muy mala y los intelectuales te vamos a ayudar, es decirles algo que no agradecen. En rea-

lidad no podemos siquiera ir a señalarles determinadas cosas que ellos saben mejor que nosotros. Lo que necesitamos es decirles cómo la Universidad, institución responsable de una misión histórica, puede ayudarles de un modo concreto, claro y definido. Y nosotros creemos que esa acción concreta es procurar que se realice la socialización de todos los instrumentos y de todos los medios de producción económica. Así estamos exaltando al proletariado, pero estamos exaltándolo de una manera clara y evidente, usando los medios que tenemos a nuestro alcance, dentro del papel científico y cultural en que nuestra definición nos coloca.[9]

La crítica hiere en lo más íntimo la posición de Caso, porque efectivamente éste no aborda ni una sola vez los problemas sociales del proletariado, tema obligado en toda discusión sobre el valor del marxismo. Caso discute una serie de problemas teóricos como algunos que hemos mencionado ya y otros, como el de la definición de la materia, la historia y la cultura, incluso la del valor económico, pero no en relación con los problemas sociales. Preocupado por demostrar la preeminencia de la vida espiritual, pierde su conexión con los problemas sociales de la Revolución, lo que no quiere decir que se convierta en un reaccionario, precisamente porque la vuelta al mundo cultural del porfirismo no sólo le parecía imposible sino también indeseable. Y todavía más, combate al marxismo porque lo considera pariente cercano del positivismo; toda alusión a materialismo le hacía evocar las tesis fundamentales del positivismo. Si esta evocación es justa o no, constituye otro problema, lo cierto es que el marxismo le recordaba al positivismo incluso por el cáracter oficial de que se le quería investir. Todos los ateneístas, hubieran podrían haber suscrito las siguientes palabras de Pedro Henríquez Ureña:

Bajo el gobierno de Díaz, la vida intelectual de México había vuelto a adquirir la rigidez medioeval, si bien las ideas eran del siglo XIX, "muy siglo XIX". Nuestra Weltanschauung, estaba predeterminada, no ya por la teología de Santo Tomás o de Duns Escoto, sino por el sistema de las ciencias modernas interpretadas por Comte, Mill y Spencer; el positivismo había reemplazado al escolastismo en las escuelas oficiales, y la verdad no existía fuera de él.[10]

Por su parte Caso veía en el marxismo a la filosofía que quería reemplazar al positivismo dentro de las esferas oficiales, que quería imponerse en forma dogmática como antes había ocurrido con esta filosofía y la escolástica.

No es, pues, la de Caso una posición reaccionaria; en virtud de su inconciencia, o simple desinterés, de los problemas sociales y económicos planteados por la Revolución, quizá quede incluido en una clase media partidaria de una libertad irrestricta en el ámbito de la cultura universitaria, más cerca de los ideales del liberalismo clásico, que los ideólogos que constituyeron el grupo "radical" en el Constituyente de 1917, y que, por su parte, tampoco eran marxistas.

II

El meollo filosófico de la polémica Caso-Lombardo puede reducirse a lo siguiente: Antonio Caso sostiene que el materialismo dialéctico es falso porque pretende reducir los diversos órdenes de la existencia a uno sólo, al orden material. Cuando la polémica tuvo lugar hacía ya más de quince años que Caso había publicado su libro medular: *La existencia como economía, como desinterés y como caridad.* En esta obra, polemizando con el positivismo, había querido demostrar que había órdenes de la existencia diferentes e irreductibles al puramente físico-biológico. Siendo el egoísmo y la voluntad de poder la esencia del mundo biológico, el hombre podría crear el mundo del arte o del desinterés ajeno a la anterior esencia, y alcanzar el mundo del espíritu del que la caridad era un indicio y cuya existencia no podía ser demostrada sino únicamente esperada. En 1934 las ideas de Caso habían sufrido una evolución; si antes se había inspirado en Schopenhauer y Bergson, sus lecturas preferidas en esta época eran las obras de Husserl y de Scheler, sin embargo, aunque aparentemente desprovistas de su matiz religioso, sus meditaciones lo inclinaban a seguir sosteniendo la heterogeneidad de la existencia. "El hecho o la vivencia de la conciencia, le dice a Lombardo, no es onda ni vibración, sino algo

diverso. No es movimiento sino fenómeno espiritual irreductible a sus concomitantes físicos".[11]

Por su parte Lombardo Toledano pregunta, "¿Cuáles son las razones científicas en las que funda don Antonio Caso, la dualidad de la materia y del espíritu?".[12] Las respuestas de Caso no lo satisfacen. Caso contesta que las "pruebas científicas" de la dualidad de la materia y del espíritu consisten en "los caracteres mismos de lo psíquico", que es "un objeto subsistente por sí", "inmaterial", "individual", "simple", "inespacial", "inextenso", "sin figura", "sin localización", "sin propiedades electromagnéticas", "sin gravitación". Para Lombardo semejante respuesta no es satisfactoria porque únicamente se limita a afirmar que lo psíquico o espiritual, no tiene los mismos caracteres de lo físico, es *in*extenso, *in*dividual, *in*espacial, etc. Así, según Lombardo, la proposición de Caso quedaría de esta manera: "El espíritu es diverso de la naturaleza. ¿Pruebas científicas? Esta afirmación: la naturaleza es distinta del espíritu".[13]

Por otra parte, Lombardo insiste en el carácter religioso del idealismo; los espiritualistas y en general los idealistas se aterran ante la posibilidad de quedar sin el amparo de Dios. Consideran que sin Él, el hombre se convierte en una bestia sujeta a sus instintos y apetitos. Desconfiando de sí mismos atacan a toda idea que pretenda demostrar el origen natural de la conciencia y la existencia de un mundo fuera de nosotros. Además, cometen el error de atribuir al marxismo un utilitarismo vil, cuando que, como dice Sidney Hook, el marxismo jamás ha prometido la "felicidad". Condena al capitalismo no porque haga al pueblo infeliz, sino porque lo hace "inhumano", pues despojándolo de su dignidad esencial "degrada todos sus ideales haciendo de ellos un valor económico". Todo esto es lo que hay detrás de una tesis que sostiene la existencia del espíritu "subsistente por sí".[14]

Aparte de estas diferencias teóricas, la polémica derivó hacia el terreno de lo personal, llegando casi a la injuria. Sin embargo, esta parte personal tiene un especial interés para la historia de las ideas en México, aunque no sirva mucho para dilucidar el problema teórico. Hemos dicho antes

que Lombardo había afirmado en el transcurso de la polémica no haber encontrado en las enseñanzas espiritualistas de Caso una explicación satisfactoria de la realidad, y haber estudiado por sí mismo el marxismo que no se exponía en las cátedras de la Universidad Nacional. A propósito de eso, a propósito de la conversión de Lombardo del espiritualismo al marxismo, Caso no tuvo empacho en llamarlo "renegado", y en exclamar: "creemos que el *único caso* que registra la historia de las ideas en México, de conversión de un espiritualista y moralista cristiano, como antes lo fue don Vicente Lombardo, al materialismo crudo de los marxistas, es el del mismo señor Lombardo. ¡'Cosas veredes, el Cid. . .'!" [15] Y añade: "El señor doctor don Vicente Lombardo Toledano ha blasfemado contra el Espíritu al escribir mal, al ignorar la física y al renegar del Cristianismo, el Espiritualismo y la Universidad. En cambio, está 'rehaciendo su cultura'. Nosotros no seríamos capaces de imitarlo en estos ni en otros particulares." [16]

La respuesta de Lombardo a estas invectivas, formulada en el último de sus artículos polémicos, expresa la inconformidad de la generación que siguió a los ateneístas, respecto a las enseñanzas de éstos, por una parte. Por otra, es el punto de vista de un intelectual más cerca del grupo "radical" que actuó en el Constituyente de 1917, que de la clase media afín a Madero o a Carranza.

Caso había tenido ya antes una polémica con otro de sus discípulos que se manifestó inconforme con el intuicionismo, con Samuel Ramos, quien siempre estuvo lejos de las tendencias marxistas. Con Ramos la polémica fue igualmente violenta e igualmente personal. Sólo que Ramos, perteneciendo a la generación de Lombardo, no unía a su carácter de intelectual el de político, e incluso se encontraba más cerca de Caso que el propio Lombardo. Sus fuentes: Scheler, Husserl, Ortega y, más tarde Heidegger, fueron analizadas y suscritas en buena parte por su maestro. Adverso a la pedagogía marxista, Ramos, como todo mundo sabe, trató de encontrar el origen de los males nacionales en el carácter del mexicano, carácter deformado por un proceso histórico viciado. Ahora

bien, su análisis, fecundo por muchos conceptos, se fundó en las tesis de algunos de los filósofos que, como Scheler y Husserl, sirvieron a Caso para oponerlos al marxismo de Lombardo.

Éste, era, sin duda, el heredero intelectual de revolucionarios que, como Francisco Mújica, habían rechazado la enseñanza religiosa en lo que se refería a la escuela elemental. Ahora quería llevar ese rechazo a la Universidad y añadirle una ideología socialista. Chocaba, por eso, con el representante más conspicuo de un espiritualismo, que había aparecido casi al mismo tiempo que la escuela laica revolucianaria.

En su último artículo Lombardo defiende su derecho a discrepar de sus maestros; su dialéctica le proporciona una idea clara de la que es el transcurso de las generaciones. Respondiendo a la acusación de renegado, afirma:

> ¡Desgraciada escuela que pretende mantenerse en un medio que cambia sin cesar y que la ha creado a ella misma! ¡Pobre maestro el que no aspira ver florecer su senseñanzas en afirmaciones diversas a las suyas, como el resultado del empeño de investigar que haya podido inculcar a sus discípulos! ¡Vacua cultura la que no se niega a sí misma, siguiendo el contraste perpetuo del devenir histórico! ¡Torpe verdad científica la que se confunde con la verdad revelada! ¡Ingenua y lastimosa actitud la del que está satisfecho con la verdad que otros le entregaron y no se ha esforzado siquiera en cotejarla con la vida!

"Cuando ingresé a la Escuela Nacional Preparatoria", dice, no hice "el juramento de sostener toda mi vida las enseñanzas que iba a recibir en sus cátedras", "no se me exigió esa promesa inquebrantable de fidelidad". Por ello, Lombardo reniega de una enseñanza que lo había inclinado a aceptar "la solución espiritualista en los conflictos históricos, y la teoría del término medio como definición de la justicia".

Además, el propio Caso no puede hablar, porque él "pasó, a su vez, del positivismo al intelectualismo, de éste al intuicionismo y, por último a la metafísica religiosa. Y como consecuencia inevitable de su involución filosófica y científica, de la concepción cristiana de la vida a la doctrina política del fascismo". Lombardo recuerda cómo todo el movimiento ate-

neísta antipositivista, lo fue en contra de lo aprendido en la Preparatoria, de manera que, con toda justicia, podría decirse de Caso que es un "renegado del positivismo", si es que las concepciones filosóficas pueden ser tomadas como actos de fe. Cita después fragmentos de algunas obras de Caso que ilustran lo que ha llamado "involución" de su pensamiento, y concluye: "El socialismo no es una religión. Esta consiste en subordinar la conciencia humana a Dios, en admitir la intervención divina en la conducta del hombre. El socialismo es humanismo puro, reivindicación del hombre, rescatándolo de las sombras de la ignorancia y de su temor religioso originarios". "La vida es un camino que nunca se cierra. Los campos se definen cada día mejor. Quede en el suyo don Antonio Caso, líder de la clase conservadora de México, en esta hora de lucha histórica decisiva. Yo pertenezco a una causa inmarcesible".[17]

El punto final de Caso es también importante y deja en el lector una sensación parecida a la perplejidad. Refiriéndose al positivismo dice: "siempre guardamos un profundo respeto y una consideración eminente en pro del sistema filosófico en que habíamos sido educados". Cita una página de uno de sus libros antipositivistas donde elogia a Comte y dice que el Ateneo no tuvo que "rehacer" su cultura, como dice Lombardo que lo ha hecho con la suya. Y refiriéndose a su caso personal hace notar cómo evolucionó con el pensamiento europeo: "al abandonar el positivismo, pensamos acogernos al idealismo hegeliano, a través, sobre todo, de la obra entonces conocida de Benedetto Croce... Pero, bien pronto, las obras de Boutroux, Bergson y James, nos convencieron de que, al lado del *intelectualismo puro,* se desarrollaba la *filosofía de la intuición.* Entonces sostuvimos, con calor, el intuicionismo; y hoy, la obra grandiosa de un Husserl y un Scheler, nos demuestra que, al lado del intuicionismo de la Evolución Creadora, es menester reivindicar *la intuición de las esencias y de los valores,* conforme a la tesis del método fenomenológico".

De manera que es falso que el pensamiento de Caso haya permanecido estático, más bien ha ido asimilando desde la

fuerte influencia cientificista del positivismo hasta la fenomenología. El pensamiento de Caso no se *rehizo* a partir de la polémica antipositivista sino que las enseñanzas del positivismo ocuparon un cierto lugar en su concepción del mundo, aunque no el que los positivistas hubieran querido. El positivismo no fue rechazado sino asimilado, incorporado a una concepción más vasta donde tenían que explicarse no sólo los fenómenos naturales, sino también los emotivos y los eidéticos.

En cambio Lombardo es infiel a su propia dialéctica al negar o rechazar de plano su educación espiritualista. Como Radbruch, como Henri de Man, como Fernando de los Ríos que "sostienen las reivindicaciones justas del socialismo" y agregan a la teoría económica de la Historia el culto a valores supremos tales como lo verdadero, lo bello, lo bueno y lo santo, Lombardo no debió

> declararse discípulo indiscrepante y absurdo de Marx y Engels, sino crítico verdaderamente científico de su obra; no abdicar de su libertad de pensamiento, sino declarar a las clases obreras de México: Marx fue un pensador eminente de temas y teorías sociales; pero yo, que no soy acólito de ningún culto, ni el bonzo de ninguna pagoda materialista, os digo que procuréis *unir, en el claro perfil de vuestra conducta ciudadana, las reivindicaciones del marxismo con el espiritualismo y el idealismo ingénitos de la conciencia humana;* aviniendo la obra secular de la cultura con la justicia de las reinvindicaciones proletarias...

Si Lombardo hubiera actuado en esta forma, se hubiera convertido en un hombre ilustre, "de esta suerte, sí habría descubierto, el político mexicano 'el sentido humanista del socialismo' ".[18]

En una palabra, Lombardo no ha actuado dialécticamente en su enfrentamiento con los dos extremos —materialismo y espiritualismo— que le deparaba la tradición filosófica mexicana. Se quedó con uno y rechazó el otro, sin desembocar en la síntesis que necesariamente le pedía su posición filosófica.

III

Cabe considerar esta polémica desde diversos puntos de

vista. Como se trata de un episodio de la historia de las ideas de la Revolución es necesario hacer notar que constituyó una expresión más de la pugna entre las necesidades sociales y las necesidades individuales, que se opusieron y se complementaron al mismo tiempo en el pensamiento revolucionario. Lombardo quería que el marxismo fuese el criterio de las escuelas de bachillerato porque sólo una doctrina como esa podía orientar a los universitarios en la solución de los difíciles problemas nacionales. Caso quería la libertad de cátedra porque consideraba que dentro de las necesidades sociales había que dejar lugar al arbitrio de la conciencia individual. Establecer la difícil frontera entre lo social y lo individual en el campo del intelecto era lo que en verdad se debatía. Cuando en el Constituyente de 1917 se discutió el artículo tercero constitucional, se pensó que la educación elemental debía ser impartida con un criterio —el laicismo y el cientificismo— acorde con las metas de la Revolución, quedando regimentadas la enseñanza primaria, la secundaria, la normal y la destinada a obreros y campesinos y quedando libre la enseñanza superior y universitaria. Ahora bien, el esfuerzo de Lombardo se encaminó a regimentar también la enseñanza universitaria batiendo a la libre educación en el terreno que le quedaba. La enseñanza elemental socialista y el bachillerato marxista unificarían así el sistema.

Caso, a su vez, por muy lejos que estuviera del jacobinismo, se hace eco de las tesis del liberalismo clásico aplicadas a la Universidad —libertad de pensamiento, de expresión, de cátedra, etc.—. Representa, por tanto, en este debate, la herencia liberal siempre presente a lo largo de toda la Revolución. Los acontecimientos posteriores y el *status* actual demuestran que, *de hecho,* Caso ganó la polémica y la enseñanza universitaria siguió siendo libre. En este terreno, como en otros, la Revolución procedió en forma heterodoxa al establecer un equilibrio entre dos sistemas que, al ser truncados, pugnan enérgicamente por completarse. La libertad de pensamiento implica la libertad de expresión, ésta, la libertad de enseñanza. Tales libertades, a su vez, solicitan la libertad política, la libertad de comercio, la libertad de trabajo, la

libre empresa, la libre contratación, etc., en suma, un sistema liberal completo. Por otra parte, la planificación o socialización de la enseñanza solicitan la planificación de la cultura toda, la planificación política, la planificación económica, la planificación social, etc., o sea, un sistema socialista completo.

Ahora bien, creemos que la Revolución superó esta voluntad de sistema y privó en ella un criterio de tipo histórico: el liberalismo constituía la herencia del pasado, pero una herencia innegable porque para su triunfo habían colaborado los mejores mexicanos casi a lo largo de todo un siglo. Y al mismo tiempo una herencia insuficientemente para resolver muchos problemas sociales. Solamente una asimilación correcta de la misma podía hacer posible su superación. Negarlo hubiera sido casi tanto como garantizar su reaparición.

La polémica que tratamos, por otra parte, posee una increíble actualidad. Tanto en el mundo comunista como en el capitalista se debate con mucho ardor hasta qué punto es posible conciliar el libre arbitrio de la conciencia individual con las necesidades sociales. La posibilidad de reglamentar el arte, de oficializar las ideas filosóficas, de establecer límites y tabús a la cultura se justifica con la necesidad de que los artistas, los intelectuales y en general los hombres de cultura apliquen sus capacidades a solucionar los grandes problemas sociales. Pero todo ello se enfrenta con la libertad individual que constituye una de las condiciones de posibilidad de la cultura misma. El dilema es agudo y proporciona materia para que, otra vez, en un nuevo debate, los intelectuales mexicanos fijen su criterio al respecto.

NOTAS

1 *Idealismo vs Materialismo Dialéctico, Caso — Lombardo.* Universidad Obrera de México, México, 1963.

2 *Ibid.*, pp. 11, 12, 13.

3 *Discursos a la nación mexicana,* Editorial Porrúa, México 1922 p. 70.

4 "Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas", en *Conferencias del Ateneo de la Juventud,* Universidad Nacional Autónoma de México, 1962, p. 112.

5 *Discursos...* p. 68.

6 *Ulises Criollo,* Ediciones Botas, México, 1945, p. 348.

7 *Idealismo...* pp. 25 y 26.

8 *Ibid.,* p. 26.

9 *Ibid.,* p. 45.

10 "La Revolución y la cultura en México", en *Conferencias del Ateneo de la Juventud,* p. 151.

11 *Idealismo...* p. 123.

12 *Ibid.,* p. 147.

13 *Ibid.,* p. 154.

14 *Ibid.,* p. 156, 157.

15 *Ibid.,* p. 98.

16 *Ibid.,* pp. 114, 115.

17 *Ibid.,* pp. 164 y ss.

18 *Ibid.,* pp. 176, 177.

LA HISTORIA DE SOLÍS, TESTIMONIO DEL SIGLO XVII

Elvira LOPEZ DE GUTIERREZ BAEZ

HAY MUCHOS LIBROS con que los historiadores de los siglos XIX y XX han sido injustos, pero tal vez con ninguno de la manera que con la *Historia de la Conquista de México* de don Antonio de Solís. Por ello, uno de los intentos del presente trabajo es arrancarla del olvido en que ha caído, situándola en el lugar que le corresponde. Se le ha despreciado por no ser fuente de hechos, sino simplemente reflexiones sobre la Conquista; aunque esto sea cierto, si la vemos desde su propia perspectiva nos dirá cómo vieron sus contemporáneos la conquista y el significado que para ellos encerró. En el modo de historiador de Solís se encuentra la verdad que los hombres de su época necesitaban. Lo que para algunos historiadores modernos sería falsedad, para ellos era verdad y la vivían, creían en ella y cumplía un papel dentro de sus concepciones fundamentales. Solís captó el dinamismo de ambiente en que vivió, valor histórico difícil de sustituir por la sola exactitud de un dato; por ello al acercanos a su obra, debemos buscar la revelación de las ideas imperantes en su tiempo. La *Historia de la Conquista* se basa en "hechos dados" y trata de llevarlos a la plenitud de su significado, plenitud que Solís pretende alcanzar por medio del lenguaje literario.

Mayans y Síscar afirma que Antonio de Solís nació en Alcalá de Henares y fue bautizado el 28 de octubre de 1610, por lo que la fecha de su nacimiento debe estar cercana a dicha fecha.[1] Sus padres fueron Jerónimo de Solís Ordóñez y Ana María de Rivadeneira. Nada sabemos de sus primeros años, sólo se tiene noticia de su entrada a las universidades de Alcalá y Salamanca, donde concluyó sus estudios de ciencias mayores, dedicándose hacia los veinteseis años a la filosofía moral.[2]

En 1671 fue nombrado cronista mayor de Indias, a la muerte de León Pinelo. Sus obras, exceptuando la *Historia,* son de carácter literario; es probable que la *Historia* la haya escrito hacia el fin de su días. A la edad de cincuenta y siete años entró en la vida religiosa, muriendo el 19 de abril de 1686.

La Historia de Solís a través del tiempo

La primera edición de la obra de Solís se publicó en 1684, siendo traducida en breve al francés, inglés, italiano, portugués y alemán. En la edición de 1789 encontramos los primeros juicios sobre la obra de Solís, los del marqués de Mondéjar y de Nicolás Antonio. Los dos coinciden en que la *Historia* representa un modelo de la forma en que debe presentarse la historia. Don Nicolás Antonio considera la obra importante ya que "describe glorias, vidas y hechos de varones ilustres que han dado fama a su nación".[3] En otras palabras, le interesa por narrar los hechos heroicos. La idea no es privativa de este autor, sino de todos los que nos hablan en forma encomiosa de la obra de Solís a fines del siglo XVII y en el siglo XVIII. Hay en el ambiente necesidad de una historia gloriosa y según el marqués de Mondéjar, hasta entonces la conquista no se había narrado como se debía; el desaliño de unos y la sencillez de los otros hacía que "la historia, si no se encontraba enteramente obscurecida, sí menos importante de lo que se reconoce en la obra de Solís, en donde sin faltar a la verdad, la empresa adquiere el lucimiento que debiera".[4]

Al exponer estos acontecimentos gloriosos se hizo necesario un estilo digno de tal narración. *El lenguaje debía convencer al lector* de las verdades dichas. Un estilo "puro, elegante y claro",[5] para no desmerecer las hazañas. Pero no quedaban ahí las condiciones, la narración debía ir acompañada de normas político-morales y claro, Solís cumplía también esta exigencia. La obra respondía pues, a las necesidades de su tiempo y a los ideales de la nación española, por entonces ya en plena decadencia.

Pero el período de más éxito de la obra de Solís va a ser el siglo XVIII, en el cual hay noticia de veintitrés ediciones. En la edición de 1704, el editor Francisco Foppens ve a Solís como el continuador de la obra iniciada por Cortés, ya que uno realizó las hazañas, pero el otro llevó a cabo una tarea urgente: inmortalizarlas.[6] Juan de Goyeneche, en la misma edición de 1704 dice: "Alejandro cupo la noble envidia que tuvo Aquiles por su Homero. ¿Qué envidia no tendría al gran Cortés por nuestro don Antonio? Cuando Cortés con sus conquistas no tuvo que envidiar a las de Alejandro"'[7] Solís viene a ser el continuador de Cortés y son equiparadas sus hazañas; contar los hecho resulta en ese tiempo tan importante, porque sin la operación retórica no podría hablarse de la "hazaña" en cuanto tal.

Solís responde a ideales de su tiempo y mientras éstos es-

tén vigentes, tendrá éxito, mismo que empezará a perderse cuando empiecen a cambiar aquéllos.

Con Robertson y su *Historia de América* empezarán a soplar los aires contrarios a la obra de Solís. El ilustrado inglés lo critica de indocumentato, de empleo de escasas fuentes y de no llegar a hacer un balance crítico de las mismas.[8] A pesar de ello, los ingleses de la época, aplauden la obra. Pero muy pronto se suceden los juicios adversos. Prescott le pone objeciones,[9] Diego Barros Arana, le concede sólo valor literario,[10] don Joaquín García Icazbalceta le niega incluso el título de historia a la obra.[11] Hay ya en el ambiente del XIX, un empeño diferente, se trata de encontrar la verdad absoluta, para lo cual se considera imprescindible el uso de numerosas fuentes.

El siglo XX continúa en gran medida con la crítica del siglo anterior, aunque aún se encuentra quien, como Carbia, considere la *Historia* "como un trabajo completo y no superado en su género".[11]

La Historia de Solís, ejemplo clásico para el siglo xviii

En Inglaterra de 1724 a 1753 se publicaron cuatro ediciones. En la edición de 1724 el traductor nos dice que el objeto de la edición es que *sirva de ejemplo a la nación inglesa*.[12] ¿Tal vez para iniciar la expansión de sus dominios?

En Francia también se publicaron varias ediciones. Hay noticia de tres ediciones publicadas en 1691, luego en 1692, 1700, 1704, dos en 1714, 1730, 1759, 1774 y 1868. Todos sabemos que a mediados del XVIII Francia estuvo tratando de salvar sus posesiones de ultramar y tal vez en el ambiente hubo un entusiasmo por las hazañas conquistadoras españolas, quizá consecuencia de las necesidades económicas que empezaban a aparecer con el industrialismo. Además el gusto por lo clásico en ese tiempo, factor favorable a la *Historia* de indudable sabor clásico. Todas estas ediciones parecen demostrar que Solís llegó a captar de tal manera los ideales de su tiempo, que rebasó las fronteras. Cortés ya no era sólo el conquistador heroico, representante de España, que Europa veía desde lejos, era también el *modelo* que todos trataban de imitar.

En un sentido más concreto, Solís también representa un precursor de lo que habían de llamar la "historia filosófica". A pesar de los ataques del ilustrado Robertson, los mismos defectos que observaban en Solís, fueron cultivados por los historiadores iluministas. El mismo empeño cristiano no es-

tuvo ausente en los filósofos, aunque no fuera sino para atacarlo. La historia filosófica era una forma de ética, una filosofía de ejemplos. No era un empeño nuevo: desde siempre había existido la tarea de reconstruir acontecimientos de acuerdo a un modelo que parecía útil o necesario. Solís realiza cuatro de las tareas que se marcaron también los ilustrados: *a)* tomar modelos del pasado con virtudes que tal vez nunca poseyeron o no hubieran reconocido como tales, para que sirvan de ejemplo a las nuevas generaciones. Eso hizo Solís con Cortés, le revistió con los ideales del caballero cristiano del siglo XVII. La historia debía ser didáctica, de enseñanza moral.[13] Con ideas indudablemente diferentes sobre lo moral, tanto Solís como los filósofos, pretendieron ejemplificar con sus historias para los lectores. *b)* Los historiadores filósofos veían en toda la experiencia humana un proceso racional, el que debía ser destacado en la narración a base de luces y sombras adecuadas. Solís hace en este aspecto, en cierta forma, lo mismo, ya que para él la experiencia humana, la historia, es una muestra de los designios divinos, que el hombre tratará de seguir mediante el uso de su razón. Lo que para los filósofos es la *razón,* para Solís es *Dios. c)* A la manera de Hume, los historiadores del XVIII hicieron relatos en que se condenaban la tiranía, la superstición, la intolerancia, etc. Solís también hace sus condenaciones, sólo que éstas son diferentes. *e)* El tiempo y el espacio del tema relatado, tanto en Solís como en los filósofos, es limitado. (La *Historia* cubre un período de sólo tres años). Además, al escribir historia, se dan por sabidos muchos acontecimientos históricos, subrayándose la importancia de las reflexiones sobre la narración de aquéllos. La *Historia de la Conquista* hace lo mismo, es un acontecimiento que todos conocen, por lo tanto las reflexiones son la parte fundamental del libro, las que Solís busca entregar en una forma literaria diferente, que resulta ser la retórica. De esta forma, la retórica se convierte en el modo de expresión de esta historia pragmática.

El empeño heroico. Héroe y contrahéroe

EL CONCEPTO DEL INDIO. Como persona que nunca pasó a América, Solís tiene sólo un concepto general del indio, en el cual no hay diferencia entre una nación y otra, es decir, en él caben por igual mexicanos que tlaxcaltecas. Reconoce ciertos matices culturales, pero sin que ellos signifiquen realmente una diferencia. Para el cronista, el indio es un ente racional dotado de capacidad y dotes naturales necesarias

para la conservación de su especie. El indio no está en estado de naturaleza como lo concibió Colón, pero tampoco es un ser vicioso que no pueda ser instruido en la religión católica. El problema es que el demonio se haya posesionado de su alma y ejerza una influencia tiránica en sus costumbres, que por ello, son perversas.[14] La tarea de los conquistadores debe ser, por tanto, liberarles del demonio, cristianizándolos.

A Solís le preocupan los malentendidos que hubo acerca de la racionalidad del indio. Trata de convencer a los historiadores extranjeros, que no pelearon los españoles con "brutos incapaces",[15] sino con seres racionales que podían ofender y defenderse por medio de su entendimiento. La diferencia que existe en el momento de la conquista, indudablemente irá desapareciendo con la cristianización. Como ente dominado por el demonio, el indio se mueve dentro de su medio con alguna "policía", así por ejemplo, "entre los mexicanos eran castigados con la pena capital los que cometieran homicidio, hurto y adulterio",[16] la honestidad era honrada debidamente y "las doncellas de calidad guardaban clausura".[17] Ello no basta para que, contradiciéndose, diga más adelante que "lejos estaba de tener estimación de virtud de honestidad, una religión donde no sólo se permitían, pero se mandaban las violencias de la razón natural".[18] Y es que el indio está juzgado de acuerdo a dos polos distintos: uno es el mundo natural, dentro del cual ha sido capaz de crear una cultura y diferenciar virtudes y vicios. La otra fase es la del mundo sobrenatural, en la cual está dominado por el demonio, bajo cuya inspiración comete grandes atrocidades. La vuelta a su estado de naturaleza es base esencial a su cristianización y una vez cristianizado, el indio entrará en la historia universal.

Figuras

a) *Moctezuma.* Solís eligió como representante del indígena al rey mexicano, Moctezuma. En él encarna su concepto del indio en esa dualidad obligada por los dos polos ya apuntados. Como hombre inclinado a hacer lo que le dicta la razón natural, Moctezuma posee cualidades que destacan: "poseía raras dotes naturales, claro y perspicaz entendimiento", "dadivoso y liberal", "amaba la justicia", "moderado en los incentivos de la sensualidad", "valeroso", "contenido en la gula". Todas estas cualidades eran opacadas por su pertenencia a ese otro mundo; el demonio le volvió "débil, indeciso, impaciente, inconstante",[20] su valor incluso llegó a trocarse en ferocidad. Moctezuma no se convierte y Solís no puede perdonarle.

b) *Xicoténcatl.* Una de las figuras indígenas que adquieren más relieve en la obra de Solís. "Mozo de más que mediana estatura, de buen talle, más robusto que corpulento, el traje, un manto blanco airosamente manejado, muchas joyas y algunas plumas puestas en su lugar, su rostro dejaba infundir respeto".[21] Representa la raza joven e indomable que no se resigna a quedar vencida, Xicoténcatl es considerado como el hombre que se deja dominar por sus pasiones: "rebelde, soberbio";[22] "envidioso y orgulloso".[23] Moctezuma será condenado por débil e indeciso; Xicoténcatl, por soberbio, impulsivo, apasionado y desconfiado.

c) *Quatemoczin.* Le dedica el cronista sólo unas cuantas líneas, pero éstas bastan para definir su carácter: "mozo de hasta veinticinco años y con tanto espíritu y vigilancia, que se diferencia de su antecesor, se dio a los cuidados públicos, deseando que se conociesen mejor lo que valen, puestas en mejor mano, las riendas del gobierno".[24] Solís encomia principalmente la inteligencia del personaje, con el propósito que vean los émulos de la nación española, "que no se peleaba con brutos incapaces", sino con hombres valerosos.

d) *Hernán Cortés.* Para Solís la empresa fue realizada por un solo hombre, Hernán Cortés. Él era la cabeza y sólo fue ayudado en su hazaña por soldados y capitanes, que constituían los miembros del cuerpo. Cortés realizará la empresa; pero eso sólo es explicable, debido a las grandes cualidades del conquistador y al hecho de haber sido él, el designado por la Providencia para llevar a cabo las grandes hazañas. Solís no vacila en alterar sus fuentes, con el objeto de recrear su "verdad". Cortés constituirá parte de esa "verdad" que el cronista demostrará con su *Historia.*

Las arengas en boca del conquistador ayudan a Solís a presentarnos su personaje tal como él desea. Le sirven para remodelar su figura. Así, por ejemplo, pone un discurso en boca de los envidiosos, en el cual lo atacan; pero el capitán extremeño se engrandece con los mismos ataques, lo cual muestra la poca inteligencia de sus enemigos y la vigorosa figura de Cortés que permanece siempre intacta.[25] La arenga no se encuentra en las fuentes de Solís, pero así resulta un Cortés asaltado por las acechanzas, el héroe que, como en un auto sacramentad, amén de histórico, destruye la cizaña, desenmascara la culpa y queda victorioso.

Haciendo una breve síntesis, encontramos en Cortés las siguientes virtudes: "valentía, honor, religiosidad";[26] "perspicacia, inteligencia y audacia";[27] "diligencia";[28] "bondad, clemencia";[29] "prudencia",[30] "elocuencia"; "modestia, obedien-

cia";[32] "constancia, piedad, discreción, paciencia y tolerancia".[33] Antonio de Solís constituye en Cortés el ejemplar clásico. Lo logra, no mirándolo en su forma individual, sino proyectándolo como representante de la nación española, y elevándolo a la universalidad de lo humano; los actos humanos rebasan el límite de su situación y alcanzan universalidad. En eso radica el humanismo de su obra, por eso sus personajes adquirieron perfiles grandiosos que llegaron a despertar el respeto moral, la admiración, e incitaron la imitación.

La España de siglo XVII necesitaba una historia que reviviera su pasado heroico. El pueblo necesitaba una historia que reconfortara el cuerpo y elevara el espíritu. Recordar hazañas heroicas, hechos portentosos. Cortés, el gran conquistador, resultaba un ejemplo digno para la juventud española. Sin embargo, el modelo de heroicidad bélico y cristiano que Solís presentó a su tiempo, no era servil copia del héroe aprisionado en las fuentes históricas, sino un héroe y modelo cortado a la medida histórico-literaria de su tiempo. Ni el héroe medieval, ni el renacentista, sino el contrarreformista: limado de todas las asperezas y rudezas, de toda pasión humanizadora. Un Cortés heroico, portentoso, pero con nuevo tipo de heroicidad, un Cortés menos *acción* y más *sacrificio*.

La *Historia* tiene aún algunas características de las novelas de caballerías; Cortés, además de poseer las virtudes morales del caballero de las primeras crónicas, posee también las cualidades físicas, "era mozo de gentil presencia y agradable rostro".[34]

Las crónicas del siglo XVI retratan un Cortés más real, un Cortés que no tenía una vida libre de pecado, "se le acusa de cometer injusticias y de procurar solamente beneficios personales".[35] El héroe de Solís, por el contrario, se encuentra lleno de perfecciones y cuando se equivoca sabe sacar provecho de la experiencia. Es un caballero que pelea contra un gran número de enemigos.[36] Al referir la quema de las naves, Solís cita ejemplos clásicos de la Historia, para terminar diciendo que: "tuvo la gloria de haber hallado sobre sus mismas huellas, el camino de excederlos".[37]

Al igual que en las novelas de caballerías, encontramos la intervención de fuerzas y poderes sobrenaturales, actuando durante la conquista: Dios, la Virgen, los santos, ayudan a los españoles.[38] Pero el demonio está de parte de los indios: "siendo el demonio la primera dificultad de la empresa. . .".[39] Presenciamos en la crónica la lucha entre el reino de las tinieblas y el reino de Dios. Lucha entre el bien y el mal, en donde, sin duda, saldrá triunfante la luz de la Verdad.

Si bien habla de "fantasmas o apariciones monstruosas" [40] contra los que hay que luchar, sí aduce Solís una explicación física, matemática, de los presagios, en los que descubre, las más de las veces, productos de la imaginación. No hay una distinción clara entre realidad y fantasía, están entrelazadas sin que se puedan separar en forma tajante.

Otra característica de las crónicas medievales, es el sentido tan arraigado que tienen los personajes para reparar los agravios. En la *Historia* los indios ofenden al Creador al haber establecido ritos y sacramentos semejantes a los cristianos, comunión y bautismo, para con ellos adorar al demonio y agraviar a Dios. "Era necesario poner remedio a esta situación para que acabaran las ofensas a Dios." [41] Solís en ocasiones emplea un lenguaje que bien se pudiera atribuir al Quijote de Cervantes: "que uno de los fines de aquel ejército valeroso, era deshacer agravios, castigar violencias y ponerse de parte de la justicia y de la razón".[42] Cortés así, se presenta como el libertador de pueblos oprimidos, el benefactor de la humanidad, que lucha en aras de Dios, del rey, de su honor y por la implantación de la justicia en todos los lugares de la tierra, protegiendo al débil.

Puede decirse de la *Historia de la Conquista de México* respecto a las demás crónicas, que es el libro que renovó e idealizó al máximo todas esas ideas tradicionales. Viene a rematar la serie de crónicas, en los albores de lo que será el racionalismo en el siglo XVIII, que en su afán por buscar "la razón pura", quitaría lo fantástico y lo maravilloso de las obras, dejando solamente una sucesión fría e interminable de hechos. El trabajo de Solís viene a ser la culminación máxima de las crónicas escritas al estilo caballeresco. Fue la última escrita dentro de ese género, y agotó el tema, por llevar dentro de sí todas las características, y llevar a la plenitud la tradición del espíritu cristiano simbólico español.

Solís llegó al fondo de la conciencia española llevando un mensaje que todos recibían y comprendían con entusiasmo: mensaje viejo y nuevo a la vez, renovado, neovetusto, por decirlo así.

El empeño religioso. Edad de oro

Al narrar el cronista los acontecimientos históricos, estamos presenciando un cambio radical en la concepción del universo, en suma, es una narración de cómo se inició la nueva época, a la cual el autor pertenece. Es el verdadero tránsito de Edad Media a Renacimiento. En el Medioevo se tenía una idea del mundo muy distinta a la que se formará, con las con-

quistas españolas y la evangelización. Solís piensa que se trata de una *edad dorada*. Es el principio de una época de prosperidad y bonanza en todas las regiones recién conquistadas, y como consecuencia inmediata, esa felicidad también se dejará sentir en España. Toda la obra gira alrededor de un hecho: la formación de un nuevo imperio. No se trata de un hecho histórico entre muchos, al contrario, los hechos de la historia sólo existen en función ese imperio.

La obra, es una réplica contra las ideas filosóficas que estaban naciendo en España y de las cuales habían empezado a aparecer los primeros brotes. A lo largo de la *Historia de la Conquista* encontramos líneas irónicas respecto a los filósofos que siguen las nuevas ideas.[43] Sin embargo, se presenta en Solís una paradoja, pues muy a su pesar y sin que el cronista tenga conciencia de ello, en su obra se encuentran gérmenes del mismo racionalismo o, al menos, una fraseología que responde a las nuevas corrientes. A pesar de sus esfuerzos por ir contra las nuevas ideas, cae dentro de ellas porque no puede desprenderse de la época que él está viviendo.

Veamos cuáles son los rasgos de modernidad del cronista: Al volver Solís los ojos sobre un tema del pasado para escribir su *Historia*, se encuentra dentro de la corriente tradicional; pero en el momento de salir en "defensa de" la nación española, presenta ya un rasgo de modernidad. Al intentar escribir la *Historia* no lo puede hacer a la manera del siglo XVI porque carecería de interés, emplea entonces un método y una forma nueva que no habían sido empleadas por ningún historiador de Indias, esta actitud es también rasgo moderno. Asimismo, la forma en que el cronista presenta a su héroe, Cortés, además de presentar las virtudes ya apuntadas, lleva asimismo otras que vienen a representar el concepto de humanidad que está elaborando la nueva época: ya no se trata de un Cortés insensato que se lanza sin medir los peligros, es un conquistador que *razona*, siendo una de sus virtudes más señaladas la prudencia.

Solís poseía una aguda vivencia de su época y una enorme visión, intuyó que las nuevas ideas iban contra la tradición católica, como habría de suceder durante el siglo XVIII. Solís ve las nuevas ideas como un peligro inminente que es necesario frenar, porque le parecen de consecuencias funestas para la cristiandad. Su *Historia* es portadora del mensaje: cómo Dios rige los destinos y la vida de los pueblos. Una historia que sirva de ejemplo, que muestre las grandezas a que llegaron los españoles, al servicio de Dios.

La obra de Solís es casi una continuación de la historia de

la Iglesia. Más que la historia de una conquista material, es la de una conquista espiritual, lucha por imponer principios cristianos en la vida social, normas morales, virtudes. El centro del Imperio es encontraba en poder de España y repartía su luz bienhechora a todos los ámbitos de la tierra; había que luchar para que España mantuviera el principio de la unidad espiritual. Dios había elegido a España para la conquista de las Indias por haber encontrado en esa monarquía las cualidades necesarias para cristianizar otros pueblos. A su vez, eligió al emperador Carlos V como príncipe de la cristiandad y a Cortés como instrumento divino para llevar a cabo la empresa. En manos de la Providencia, la conquista de Indias eliminó las dificultades que la hubieran hecho imposible.

Solís encuentra la intervención de la Providencia aún en los acontecimientos más insignificantes, como obra impregnada de *mesianismo*. Así, nos dice: "los soldados ya estaban acostumbrados a compartir con el cielo sus hazañas".[44] No sólo los conquistadores se daban cuenta de la ayuda que les ofrecía Dios, "sino también los indios estaban convencidos de que a los españoles los protegía alguna deidad".[45]

La caída de Tenochtitlan, resulta el momento histórico de culminación de la cristiandad, y Cortés el instrumento de la unión totalizadora de la *historia universal cristiana.*

Hemos visto en la obra de Solís el empeño divino y también el empeño heroico, los dos van unidos, forman una dualidad que constituye la gran verdad de Solís. El empeño divino representa los designios divinos, el empeño heroico, la lucha de Cortés tratando de encontrar esa línea que Dios ha trazado y por la cual él deberá moverse. Por esto, cuando Cortés se deja guiar por la predicción de un astrólogo, tiene la derrota de la Noche Triste, reprensión de Dios que luego le dará la victoria en Otumba, como un recuerdo de su poder.[46] El empeño heroico y el empeño religioso encuentran su solución en la gran verdad, la renovación de la figura heroica de Cortés como el paladín de la contrarreforma española. Un Cortés cuyo elemento esencial es un énfasis para determinar el *liber arbitrium.*

Solís da suma importancia a una virtud que considera fundamental en Cortés, la obediencia.[47] ¿Por qué un héroe debe ser obediente? No es ésa la única cualidad sorprendente en el conquistador, existen otras como la *docilidad* [48] ¿es posible concebir un guerrero dócil *paciente y tolerante,*[49] *que antes de* empezar la batalla, en un discurso fogoso, dice a sus soldados que será necesario el sufrimiento?[50] Todas estas virtudes que

no parecen las propias de un guerrero, sin duda son los de un contrarreformador religioso. Y ése es el conquistador que Solís consciente o inconscientemente tiene en la mente, un héroe de heroicidad receptiva, paciente, resignado. El Cortés de Solís, aunque en lo formal es el caballero medieval, en el fondo no está sino revestido con los atributos morales de un caballero tridentino. El movimiento de Contrarreforma, caracterizado por una vuelta al pasado, pero bajo nuevas formas y siguiendo un método diferente al hasta entonces empleado. Cortés representa una figura que se opone a la heroicidad puramente renacentista, su heroicidad es nueva, armada con los atributos contrarreformistas. De ahí se deduce el esfuerzo por demostrar la importancia del libre albedrío en la Conquista, alegato fundamental contra la doctrina de la completa predestinación.

El empeño literario. Modo de historiar de Solís

Para escribir su *Historia* Solís se basó en unos cuantos autores que él mismo cita en el segundo capítulo de su obra: Francisco López de Gómara, Antonio de Herrera, Bartolomé Leonardo de Argensola y Bernal Díaz.[51] Está de acuerdo en lo que dicen sus fuentes respecto a los hechos, por ello las utiliza y no se preocupa en consultar otras, pero no está de acuerdo en la forma como interpretaron y presentaron estos hechos, y se propone escribir su propia versión.

Nuestro autor emplea las arengas como parte de su modo de historiar. En ellas encontramos al verdadero historiador, tratando de desentrañar la intención de los hechos; así el autor se pone en lugar de sus personajes y expresa sus sentimientos. Las arengas vienen a ser el marco de presentación de los hechos. No se puede decir que los discursos sean la historia, pero son la reflexión sobre los acontecimientos. Un medio para dar una unidad a los hechos y usados para darles la orientación que él cree debida; es lógico pensar que en los discursos es encuentra la *verdad de Solís.* Pero esta verdad, no consiste en relatar, sino en cómo se relata. En suma, Solís pretende probar con discursos lo que otros pretenden probar con documentos inéditos o estudio cuidadoso de fuentes. Trata de convencer, de inclinar el ánimo de sus lectores a la aceptación de la verdad que se presenta así adornada, porque Solís usa, sin lugar a dudas, del artificio con bellísimo lenguaje retórico. Los discursos son esenciales aunque sean imaginarios. Solís presenta una verdad, tal vez deshumanizada, a base de acicalamiento literario, pero que venía muy bien, no para este o

aquel hombre concreto, sino para el concepto de humanidad que se está preparando.

En la verdad solisiana entran en juego el empeño divino, que pertenece al mundo sobrenatural, y el empeño heroico, que pertenece a la razón y es necesario para explicar estos hechos. Ahora bien, para que estas dos verdades unidas en una sola sean más verdaderas, es preciso ir, según el concepto aristotélico, de lo menos perfecto a lo más perfecto. La verdad dicha en forma *desaliñada,* al estilo Bernal Díaz, es menos verdad, es perecedera por carecer de fuerza suficiente y convincente. Para que los acontecimientos no se olviden y pasen a la historia es preciso recogerlos en un lenguaje elevado, puro, que les dé cohesión, para que, mediante este paso, alcancen la perfección, sean imperecederos. El modo de decir las cosas tiene que ver con la verdad que transmiten, la forma de expresión es pues, consustancial a la verdad histórica. El mensaje histórico expresado retóricamente remite a verdades convincentes; es, a saber, práctico, ejemplar.

NOTAS

1 Ramón MESONERO ROMANOS afirma que nació el 18 de julio de 1610, *Dramáticos Posteriores a Lope de Vega,* Madrid, 1858.

2 MAYANS y SÍSCAR, "Vida de Solís", en *Historia de la Conquista de México,* París, Librería de Garnier y Hermanos, s. f.

3 SOLÍS, *Historia de la Conquista de México,* Imprenta Cano, Madrid, 1789, p. 17.

4 *Ibid.,* p. 14.

5 *Ibid.,* p. 23.

6 SOLÍS, *Historia de la Conquista de México,* Amberes, 1704.

7 *Ibid.,* p. 3.

8 William ROBERTSON, *Historia de América,* París, 1777, p. 5.

9 William PRESCOTT, *Historia de la Conquista de México,* Mexico, 1844, p. 226.

10 BARROS ARANA, *Historia de Améria,* Santiago de Chile, 1908.

11 Rómulo CARBIA, *Crónica Ofical de las Indias Occidentales,* Buenos Aires, 1940.

12 Antonio de SOLÍS, *The history of the Conquest of Mexico by the Spaniards,,* London, 1724.

13 C. BECKER, *La Ciudad de Dios en el siglo xviii,* México, 1943 y P. HAZARD, *El pensamiento europeo en el siglo xviii,* Madrid, 1946.

14 Antonio de SOLÍS, *Historia de la Conquista de México,* Buenos Aires, 1947, p. 161.

15 *Loc. cit.*

16 *Ibid.*, p. 220.
17 *Ibid.*, p. 222.
18 *Ibid.*, p. 215.
19 *Ibid.*, p. 152.
20 *Ibid.*, p. 308.
21 *Ibid.*, p. 152.
22 *Ibid.*, p. 152.
23 *Ibid.*, p. 343.
24 *Ibid.* p. 356.
25 *Ibid.*, p. 39 y 40.
26 *Ibid.*, p. 306.
27 *Ibid.*, pp. 41, 108, 364.
28 *Ibid.* p. 183.
29 *Loc. cit.*
30 *Ibid.*, pp. 66, 234, 306.
31 *Ibid.*, p. 72.
32 *Ibid.*, p. 97.
33 *Ibid.*, p. 38.
34 *Ibid.*, p. 39.
35 *Ibid.*, p. 133.
36 *Ibid.*, p. 309.
37 *Ibid.*, p. 119.
38 *Ibid.*, pp. 334 y 341, 408.
39 *Ibid.*, p. 86.
40 *Ibid.*, p. 89.
41 *Ibid.*, pp. 227 y 228.
42 *Ibid.*, p. 103.
43 *Ibid.*, p. 99.
44 *Ibid.*, p. 44.
45 *Ibid.*, p. 45.
46 *Ibid.*, p. 34.
47 *Ibid.*, p. 38.
48 *Ibid.*, p. 66.
49 *Ibid.*, p. 351.
50 *Ibid.*, p. 52.
51 *Ibid.*, p. 20.

MOCIÑO Y LA FIEBRE AMARILLA

Juan Carlos DIVITO

JOSÉ MARIANO MOCIÑO constituye un caso típico de amor al estudio y vocación científica, puestos de manifiesto desde los años de su iniciación en la vida universitaria. Natural de Temascaltepec, donde había nacido en 1757, hizo primero estudios de Humanidades y llegó luego a graduarse como médico.

Simultáneamente con los estudios de Medicina encontramos que concurrió a la Real Academia de San Carlos a principios del año 1786, al empezar el curso de Matemáticas, cuyas lecciones dictaba el Teniente Coronel e Ingeniero en 2º de los Ejércitos de Su Majestad, Miguel Costanzó. La asiduidad, la sobresaliente disposición, talento y aplicación de Mociño en dicho año y en el siguiente de 1787, le facilitaron la instrucción en dichas ciencias y la superioridad que adquirió sobre todos los concurrentes a esas lecciones, que excedían el número de 20 personas.[1] Con esos datos no puede extrañarnos que la Universidad certifique que sustituyó la cátedra de Astrología y Matemáticas del 2 de mayo de 1786 al 7 de septiembre del mismo año.

En 1789 se inscribió en el curso de Botánica que dictaba Cervantes y son ya más conocidos sus notables y rápidos progresos que le valieron la pronta incorporación (en 1790) a la Expedición Botánica de Nueva España. Se vinculó de tal modo a los trabajos de la misma, que ha merecido se asociara comúnmente su apellido al del director de la misma, don Martín de Sessé, para nombrarla.

Al pasar a España los integrantes de la mencionada comisión científica, Mociño les siguió. En la Península continuó siendo el brazo derecho de Sessé en el ordenamiento de los materiales coleccionados en América y aportó sus conocimientos y entusiasmo en diversas actividades científicas de importancia. Apenas puso el pie en España supo que algunos pueblos de Andalucía se hallaban afligidos por la espantosa fiebre amarilla, que por los conocimientos que tenía de ella en América creyó poder combatir con más acierto que otros. Se ofreció a servir sin estipendio alguno en tan arriesgada empresa, lo que eternizará su memoria entre todos los hombres de bien y exigirá el reconocimiento de la ciudad de Écija.

El tema preocupaba muchísimo a los hombres de ciencia. La Academia de Medicina había procurado adquirir noticias lo más amplias posibles en Europa y América acerca de la misma y entre sus miembros de número y correspondientes, eran varios los que en esa época se habían ocupado de presentar Memorias relacionadas con la enfermedad.[2] La epidemia de fiebre amarilla de 1804, la más grave de cuantas padeció la Península, estalló en Málaga el 29 de junio.

Misión en Écija. Con aprobación de Su Majestad y admitiendo la oferta por Mociño de pasar a Málaga a intervenir en la cura de los enfermos de aquella ciudad, la Junta Suprema de Sanidad resolvió que fuera a Antequera, donde se habían producido los primeros casos el 2 de agosto. Llevaba la comisión expresa de dirigir, en la epidemia, la parte facultativa y lo concerniente a la policía médica. Debía mantener correspondencia con el médico Juan Manuel de Arejula, comisionado en Málaga, el cual observaría con él igual conducta, para que de ese modo se refundieran los conocimientos y hubiera la uniformidad indispensable. Además le correspondía enviar una razón circunstanciada del juicio que formara de las enfermedades y método curativo que entablara, y en todos los correos, noticia exacta del estado, aumento o declinación de la enfermedad, expresando por diario los enfermos y muertos.[3]

No tenemos datos de su actuación en esa ciudad, por lo que presumimos que debe haber sido muy limitada y quizá se advirtió la mayor conveniencia de que Mociño pasara a Écija, pues encontramos que el 10 de octubre de 1804 se le otorgó pasaporte a él y a José Palacian, para trasladarse a ese otro sitio, infectado a partir del 8 de octubre.[4]

El 14 de octubre empezaba a reconocer la enfermedad en Écija y encontraba en ella una verdadera epidemia idéntica a la que había observado en otras poblaciones de su tránsito hasta allí, aunque propagada a mayor número de personas. En todos los casos notaba que la suma miseria de los habitantes era una causa poderosa de que la epidemia procediera con mayor malignidad. En un párrafo de su primera comunicación decía: "La pérdida de la cosecha ha arruinado la fortuna de los colonos y la retardación de las lluvias tiene sin exercicio a los jornaleros, que incapaces de procurarse algún pedazo de pan, llevan muchos días de hacer su principal alimento de solas frutas." [5]

De aquellos enfermos que habían logrado ser asistidos con cuidado y con inteligencia desde el principio de su ataque,

muy raro era el que había muerto; observación que le hacía inferir que la mayor parte de la mortandad se debía menos a la violencia de los síntomas que al descuido, abandono y errores en el método curativo.

Medidas sanitarias y método curativo. Para remediar esos males y evitar el aumento, pidió a la Junta de Sanidad que se dividiera la ciudad en cuarteles con la obligación de asistir a todos los enfermos, llevando un diario de observaciones; que se ordenara por bando que en todas las casas que hubiese enfermos se pusiera a la puerta una señal, para que al transitar el médico por el distrito que le correspondiera, entrara a socorrer a los pacientes que allí hubiere, sin necesidad de que lo llamaran; que a los pobres de solemnidad se le despacharan gratuitamente las recetas; que todos los cadáveres, indistintamente se sepultaran fuera de la ciudad; que se prohibieran las concurrencias numerosas, sin excluir las religiosas; que se pidiera una buena cantidad de quina al doctor Arejula. Asimismo dispuso dar una cartilla o método curativo a los médicos para uniformar procedimientos.

Para Mociño era urgente remediar la indigencia de las gentes como la forma más eficaz de remediar sus enfermedades, pero afirmaba: "...la calamidad del hambre no se remedia con la Medicina".[6] Insistiendo sobre ese pensamiento, en su informe del 18 de octubre decía:

> Veo con satisfacción el buen éxito de mi método curativo; pero con sumo dolor palpo, asimismo, su insuficiencia en muchísimos casos cuya incorregibilidad depende de unas causas ajenas totalmente de la jurisdicción médica, y sólo propia de las solicitudes paternales del govierno. No hay mal que no sea muy grave en las personas muy débiles... La numerosísima clase de indigentes en este pueblo es una porción de leña seca, casi convertida en paja, que se incendia con suma facilidad con una sola chispa... Muchas personas hay qe llevan muchos meses enteros de no probar la carne, qe raro día consiguen un pedazo de pan muy mal acondicionado, y qe por este motivo hacen su único alimento de legumbres, yerbas y frutas nada nutritivas; acallan simplemte los ladridos de un estómago ambriento...
>
> "El mal Sor. Exmo. es más grande por este aspecto, que por el puramte patológico y por lo mismo necesita qe los auxilios económicos sean auxiliares de los terapéuticos: sin alimto no hay vida... Yo haré qto dicta el arte hasta donde alcanza la pequeña esfera de mi comprensión; más no podré salvar al pueblo si no cuento con alimentos pa sostenerlo... y agrego ser el mal tan

urgente que si no se toman prontos y extremos arbitrios, perderemos millares de hombres, qe podríamos salvar a costa de medio millón de reales. Por decontado exige la economía pública qe se sacrifiquen algunos caudales pa remediar esta miseria y afianzar la prosperidad nacional." [7]

Los informes presentados por los médicos puestos bajo las órdenes de Mociño revelan la eficiente gestión del mexicano al frente de su comisión. Confirman las observaciones precedentes y en cuanto a la naturaleza de la enfermedad y método curativo coinciden con él. Algunos agradecen el haber tomado contacto con Mociño por cuanto la aplicación de la quina por él recomendada y otros pasos del tratamiento significaron un cambio utilísimo en el sistema que venían aplicando sin frutos. Entre los testimonios más claros tenemos los informes de Juan Bautista de Payva Saravia y Luis Genebriera. El primero dice en un párrafo: "Con la venida de dn. Josef Mociño huve de variar algo el método antecedente, sobstituiendo los opiados al emético dado en los principios, y así lo he practicado constantemente: en efecto, calmados aquellos primeros síntomas gástricos, queda mui buena oportunidad para el uso de la quina, tabla única en qe he visto salvarse los acometidos de esta epidemia..." [8] Genebriera, por su parte, expresaba: "...he hecho desaparecer el cólera morbo y los síntomas caróticos con los opiados en graduación descendte; tengo más de un exemplar de haver producido semejantes afectos con los ácidos minerales en altas dosis; yo no tenía noticias de estos poderosos agentes, ni jamás me havía determinado a subministrarlo en tanta cantidad, hasta que mi Director Dn. José Mariano Mociño me aconsejó qe los pusiese en práctica..." Era ese médico uno de los que más acentuaba, también, en sus informes que la causa de que habia dependido la gran mortandad era la multitud de indigentes, "...esta aserción es probada pr el peqño número de pudientes qe han sido atacados de ella", afirmaba. Finaliza su informe con una anotación sumamente elogiosa para el Director de los trabajos en Écija: "...tengo la satisfacn de seguir la opinión de mi erudito Director Dn. José Mociño..." [9]

El método propuesto por Mociño consistía en poner en práctica el "plan tónico y estimulante", por el convencimiento de los "terribles y perniciosos efectos de toda clase de evaquantes"; abandonar el uso de las sangrías por que dejaban a los enfermos en una debilidad que acababa con ellos; abandonar igualmente los "eméticos" lo mismo que los "catárti-

cos", por que aumentaban con las evacuaciones el estado asténico y la curación debía dirigirse a sostener las fuerzas.

La tarea del botánico de Nueva España en Écija era, además de asistir a los enfermos —sin negarse jamás a visitar a cuantos imploraban su socorro— atender las consultas en que los médicos creían oportuno recabar su dictamen y mantener correspondencia con la Junta Suprema de Sanidad, con el Capitán General de la Provincia y con el Dr. Juan Manuel Arejula. Visitaba, además los enfermos que le parecían dignos de observación especial para el mejor conocimiento de la enfermedad y apenas había momento en que no recogiera apuntaciones, testimonio fiel de que la epidemia de Andalucía mereció toda su atención y desvelos, ansioso de remediar las calamidades públicas, con los únicos medios que estaban en su poder: sus reflexiones y experiencias.

El 19 de diciembre Mociño podía afirmar, luego de una minuciosa indagación para no exponer la salud general "con una declaración prematura de la sanidad del Pueblo" que "...no hay absolutam^{te} enfermo de fiebre amarilla..."[10] Se retiró entonces a Madrid, pero como por Real Orden del 12 de abril de 1805 se dispuso que los médicos que asistieron en 1804 a los pueblos epidemiados ejecutaran el 1º de mauo la "segunda desinfección", volvió a Écija donde no sólo actuó con la eficiencia y desinterés del año anterior, sino que también encontramos un documento que muestra supieron aprovecharse aquí de sus variados conocimientos para reclamarlo en otras tareas.[11]

Fundación de lazaretos. Además, en ese segundo viaje a Écija, propuso y obtuvo de la Junta de Sanidad, la instalación de cuatro lazaretos de "observación, curación combalescencia y transeuntes".[12] Con razón, al extendersele el pasaporte correspondiente, al terminar su misión, pudo decirle el Capitán General de la Provincia, Marqués de la Solana, "...le considero mui acrehedor al descanso de su casa para resarcir las fatigas q^{e} por tan largo tiempo ha empleado con tanto tino y acierto en beneficio de la humanidad y por las que en la parte q^{e} me corresponde doy aVm. las debidas gracias".[13] La Junta de Sanidad de la ciudad beneficiada con sus trabajos, por su parte, en la reunión que celebró el día 2 de diciembre, "...acuerda dar las gracias al referido Dn. Joséf Mociño por su atención política, por la asistencia caritativa que ha tenido a los Enfermos a que há sido llamado para su curación, sin llebar intereses algunos, pues se ha portado con la garvosidad que en todas ocasiones ha manifestado..."[14] El

presidente de la corporación, Martín José de Rozas, a título personal, expresaba: "...el agradecimiento en que le estoy por las loables prendas que le han adornado en la comisión que tan a satisfacción de todos ha sabido desempeñar... si a V. le ocurriese alguna cosa en que, ya por Junta, ya por mi particularm[te] pueda servirle, dispondrá de cuanto se le ofresca, respecto a que se ha hecho acreedor a que se le obsequie y distinga por sus singulares méritos y servicios".[15]

Pero, para Mociño, parecía que el descanso consistía en pasar de una actividad a otra, pues habiendo sido incorporado en mayo de ese año, juntamente con Sessé, como miembros de número de la Academia de Medicina, empezará, a partir de entonces, a dedicarse a participar de sus actividades en forma tal, que no vacilamos en calificar ese período de la vida de la institución como: "La época Mociño de la Academia de Medicina de Madrid."

Dos frutos de la campaña de Écija. Vamos a referirnos ahora a dos frutos más, dados por el esforzado integrante de la Expedición Botánica de Nueva España, como consecuencia de su participación en la campaña de Écija: la *Memoria sobre la fiebre amarilla* y la traducción del *Tratado de fiebres perniciosas intermitentes,* de Alibert. Tanto una como el otro fueron motivo de controversias.

Mociño se venía ocupando del tema desde mucho tiempo atrás. Entre sus papeles encontramos una certifiación del año 1789, extendida en la ciudad de Antequera del valle de Oaxaca, según la cual, siendo practicante de medicina:

> ...ha asistido a las juntas que por disposición del Sr. Intendente, a consequencia de lo consultado por el Real Protomedicato al Exmo. Sor. Virrey se hicieron en esta Ciudad con sus Médicos para dirijir el método curativo en la Epidemia de Calenturas inflamatorias que desde el mes de Henero del presente año se padezió en algunos pueblos de las Jurisdic[ns] de Teutitlan del Valle y Villalta, exponiendo en ellas su dictamen con satisfación y aplauso de los Médicos, sus compañeros y de toda la Junta...[16]

Esa era una de las tantas denominaciones con que el mismo mal era conocido. Mociño había estudiado perfectamente la fiebre amarilla en Veracruz e incluso dio una disertación sobre el tema en esa misma ciudad. La opinión de Sessé y de Mociño, respecto a esa enfermedad, coincidían; por ello no puede extrañarnos que uno y otro, en las Memorias que respectivamente hicieron (aunque nos referiremos especial-

mente a la de Mociño que dio origen a mayor pleito), sostuvieran idénticos principios.

Negaban ellos el caracter contagioso y atribuían distinta naturaleza a la enfermedad. Sin llegar a proponerse probar que hubiera habido en varias partes de España, antes de 1800 casos de verdadera fiebre amarilla, que no se atribuyeron a un origen forastero, y sí a causas locales y estacionales; no se creyó tampoco que se propagasen de unos individuos a otros, existiendo observaciones para hacerlo. Pero, en la oportunidad, interesaba a Mociño probar que en Ecija la enfermedad no había seguido en su propagación el orden de contigüidad, que se advertía en las enfermedades indudablemente contagiosas y que era una de las señales con que se las distinguía de las epidémicas. Según él, en muy pocas casas del vecindario de Ecija se verificó que enfermasen todos sus habitantes, y fue incomparablemente mayor el número de aquellas en que quedaron libres la mayor parte de las personas, aun durmiendo en la misma alcoba en que se hallaba el afectado. Justificaba que en el hospital de San Sebastián de Écija, y después en el provisional, que a pedido suyo se estableció en el convento de Mercedarios descalzos, por espacio de más de dos meses, se estuvieron recibiendo personas que adolecían de otros diversos achaques, que se pusieron mezclados indistintamente con los que tenían fiebre amarilla, y algunas veces en las mismas camas de sujetos que habían muerto en ella de ese mal, sin que los sanos hubiesen contraído la enfermedad. Así como Arejula (sostenedor del contagio) refería que en Málaga no se contagiaron los presos, porque durante la epidemia no entraron a la cárcel nuevos delincuentes, Mociño decía que lo mismo sucedió en Écija, no obstante haberse allí encerrado nuevos presos, dos de ellos, que de haber sido contagiosa la fiebre "eran ciertamente los mejores conductores de sus miasmas", como que uno de ellos era el enterrador y el otro un médico de los que más visitaban, "sin otro delito que haber permitido a un padre, que entrase a ver a su hijo enfermo, y que por esta razón se hallaba confinado".[17]

Para Mociño, la fiebre amarilla, ni en América, ni en España era contagiosa. Pero sin entrar a analizar el problema en el nuevo continente, lo que le urgía era averiguar lo que sucedía en la Península, y esa averiguación estimaba debía tomarse de lo sucedido en años anteriores. Estimaba, que en ellos, el gobierno había adoptado, para sus disposiciones, la opinión vulgar "que muy rara vez tiene fundamentos capaces de ser apreciados por un filósofo. El vulgo hamás reflexio-

na, el miedo o el interés son los únicos agentes que determinan su juicio".[18]

La Memoria sobre la Fiebre Amarilla. Lamentablemente, no hemos dado con la *Memoria* no obstante nuestra intensa búsqueda en diversos archivos. Solamente hemos encontrado el dictamen del censor y otro dado posteriormente por la Academia de Medicina. Según ellos, la obra constaba de un prefacio y 10 capítulos en 341 páginas. El prefacio era un compendio de toda la obra. Por medio de un extracto hecho por el censor, que debe ser tomado con lógicas reservas, por lo que veremos más adelante, el contenido expondría más o menos lo siguiente. Cuando ofreció sus servicios a Su Majestad, pensó poder ser útil contra una fiebre, que creía tener medianamente conocida desde América, en donde la había observado atentamente. En Andalucía se sorprendió porque en vez del enemigo único, cuyo nombre llenaba de espanto a toda Europa, "encontró otros muchos, de distintas caras, distintos trajes y distinto modo de atacar; sin asemejarse en otra cosa que en la índole pérfida, en la crueldad..."[19] Halló entre ellos la fiebre amarilla, pero eran poquísimos los enfermos marcados con su verdadero sello, en medio del exhorbitante número de los que tenían síntomas muy diversos, aunque no menos peligrosos, ni menos ejecutivos. Vio que la fiebre epidémica pertenecía a género y especie diversos de lo que él creía antes. Una lógica inducción lo obligó a excluírla del género "typhus", a colocarla entre las "intermitentes" y distinguirla con el epíteto de "perniciosa". Las enfermedades anuales del país y las que quedaron después, le confirmaban en ese diagnóstico. De ser eso así, la enfermedad no era nueva, "ni aun con la máscara del vómito negro". Una serie de raciocinios le parecían concluyentes contra la existencia del contagio. Las causas que produjeron la enfermedad de Andalucía, la produjeron también en cuantas partes se hallaron reunidas: "hambre, inmundicia, pantanos y desarreglos en las estaciones". Estaba probado que la quina (no cualquier clase de quina) administrada con prontitud y "con mano larga" curaba la fiebre de un modo casi infalible. Las fiebres perniciosas, se atrevía a decir que eran más fáciles de curar, que una simple terciana, mientras no se perdiera un solo momento.[20]

Según se desprende del extracto del censor, Mociño afirma haber recomendado el uso de la quina antes que el médico Tadeo Lafuente, médico consultor jefe de los reales ejércitos, que trabajó mucho en las epidemias de la provin-

cia de Cádiz, quien se caracterizó por recomendar el tratamiento curativo de la fiebre amarilla con la quina.

El 28 de marzo de 1806, el ministro Caballero, remitió, de orden del rey a la Junta Gubernativa de Medicina, el manuscrito de Mociño para que se informara.[21] El citado organismo lo pasó a Francisco de Neira para que se sirviera decirle su parecer,[22] que se expidió con fecha 16 de mayo de 1806. El dictamen lo hizo suyo la junta que al transmitirlo al ministro expresaba en la parte pertinente

> ...deduciéndose por resumen de todos, q^e^ está tan disfrazada, y complicada la descripción de la enfermedad de que trata, que no puede menos de hacer incurrir en muchas equibocaciones a qualq^r^ Profesor q^e^ la lea, y especialmente a los Jóbenes q^e^ inexpertos no teng^n^ aun la debida crítica para su inteligencia.
>
> Presenta el autor en su obra la insinuada enfermedad como diversas enfermedades, haciendo una historia tan particular de cada uno de sus simptomas, que sólo sirve de confundirlo todo...
>
> La clasificación es precipitada y opuesta a la que han hecho quantos han tratado de la citada fiebre. Las causas q^e^ produce no son suficientes ni adequadas a los síntomas. No explica bien q^e^ es causa epidémica, ni prueba q^e^ cosa es contagio y su dependencia de otras concausas. Nada nuebo propone y tiene una excesiva confianza en la quinta al propio tiempo q^e^ desprecia la enfermedad. Nada prueba con hechos, ni da cuenta, como debía de su Comisión. Y finalm^te^ sólo la autoridad q^e^ faborece su opinión es para él de grande peso.
>
> Así q^e^ en concepto de la Junta y teniendo en consideración todas estas circunstancias, le parece podría, y aún debería escusarse la publicación de esta obra.[23]

Desde que lo encontramos, el dictamen del censor, parecía ponernos ante el único lunar hallado en toda la producción y la actuación de Mociño. Sin embargo, la búsqueda insistente y el hallazgo posterior de otros testimonios, nos permiten afirmar en principio, sin competente juicio científico, que tal lunar no existió.

Don José Antonio Caballero pasó el asunto a la Academia de Medicina[24] en la cual se había ido leyendo el trabajo, en sucesivas reuniones a lo largo del año 1806, registrándose en las actas expresiones como éstas: "El Sr. Mociño continuó la lectura de su obra, con mucha complacencia de la Acad^a^ por estar muy bien desempeñada la Pte. Topográfica de Ezija" (20-11-1806); "El Sr. Mociño continuó la lectura de su obra sre. la fiebre epidémica de Andalucía acerca de q^e^ no es con-

tagiosa la fiebre amarilla" (2711-1806); "El Señor Mociño continuó la lectura de su obra, que oyó la Academia con placer" (4-12-1806); "El Sor. Mociño continuó leyendo el Cap. del carácter patológico de la fiebre epid^ca^ de Andalucía, muy filosófico, y bien tratado" (11-12-1806); "El Sor. Mociño continúa la lectura de su obra en qto. al método curativo" (15-1-1807); "El Sor. Mociño continuó la lectura de su obra en qto. al método curativo y la conclusión acerca del método preservativo" (22-1-1807); "El Sr. Mociño concluyó la lectura de su obra, sre. la fiebre epid^ca^ de Andalucía" (29-1-1807). Es de hacer notar que cuando no hay comentarios, tampoco hay objeciones, que en caso de existir se consignaban en las actas de la Academia.[25]

El día que concluyó su lectura, el secretario de la Academia leyó el oficio dirigido a don José Antonio Caballero por la Junta Superior Gubernativa de Medicina y la censura de ésta sobre la obra anterior, como también otra censura del comisionado nombrado por el vice-presidente de la Academia. En vista de la discrepancia, que resultaba de ambas censuras, y de que varios de los señores académicos no habían podido formar un concepto cabal de la obra por no haber podido concurrir a todas las lecturas y "ser asunto de mucha importancia el resolver sre. este punto delicado", se nombró una comisión para que formalizara su censura y la presentara a la Academia.[26] En junta del 20 de agosto de 1807 el señor García Suelto, leyó el informe de la comisión nombrada para censurar el trabajo de Mociño sobre la fiebre amarilla, que mereció la aprobación de la Academia y se acordó que el 21, a las 11, se convocara la Academia en casa de Sessé, para leer la segunda y tercera parte. Así se hizo, reuniéndose el 21 de agosto la junta extraordinaria en la cual se concluyó la lectura del informe con el que se conformó la Academia, y se remitió el expediente a Caballero el 25 de agosto.[27]

El dictamen de la Academia, que felizmente hemos hallado, es francamente favorable a Mociño. De él son párrafos como los que a continuación transcribimos:

> La memoria escrita por dn. José Mariano Mociño puede considerarse bajo dos respectos, o como una prueba de la exactitud y acierto con que desempeñó su comisión, o como una obra particular destinada a la ilustración pública. Por ambos respectos la ha examinado la Real Academia con toda la detención y escrupulosidad q^e^ requieren las respetables Ordenes de nuestro Augusto Soberano, la constitución de la misma Academia y el

interesante objeto de mejorar y enriquecer las ciencias; y por ninguna encuentra una razón capaz de autorizar o disculpar la amarga e infundada crítica del censor nombrado por la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina, ni la deferencia de ésta a su opinión. Pudiera muy bien a la Academia dar aquí una contextación sólida y satisfactoria, pero ¿cómo guardar la circunspección y serenidad que exigen este género de contextaciones a vista de unas proposiciones vagas y desconcertadas, de textos truncados, de oraciones dislocadas, que son las bases en que se apoya esta censura? ¿Cómo oponer razones a ciertas invectivas personales, y a indecentes chocarrerías, que o prueban una ignorancia absoluta en la materia, o una parcialidad refinada, o tal vez una educación viciosa, e incompatible con la dignidad de las letras? A la verdad es mengua de la Medicina que las obras de sus Profesores hayan de sufrir el examen de esta clase de literatos intrusos.

...la Academia halla que no sólo está regularmente escrita, sino que sus descripciones topográficas de Vera Cruz y de Écija que se leen. a los folios 95 y 96; el Cap. 6º folio 172 en que se impugna la opinión patológica de los humoristas acerca de la fiebre epidémica de Andalucía, el Capº 7º folio 195 en que expone su opinión acerca del carácter patológico de dha. fiebre, el Cap. 4º y otros de la misma obra, merecen muchos elogios. Anuncian un Médico de literatura, ingenio, lógica exacta, principios sólidos en la Medicina, vasta erudición y lectura selecta, y una suma filantropía que le estimuló a exponerse a un riesgo evidente de perder su propia vida, por salvar la de los epidemiados.

Mas para que nada falte en el juicio de la Academia de quanto pueda manifestar la imparcialidad y exactitud con que en él ha procedido... presenta también... unas breves apuntaciones de las respuestas que pueden darse a las impugnaciones del Censor... y aún esto se hará más palpable anotando aora los verdaderos defectos que ha advertido en ella, defectos que necesitan corrección, pero no son capaces de oscurecer en nada su mérito intrínseco.[28]

La traducción de Alibert. Algo similar a lo acontecido con el trabajo sobre la fiebre amarilla, le ocurrió a Mociño con su traducción del francés de la obra de J. L. Alibert, *Tratado de fiebres perniciosas intermitentes,*[29] autor en que se apoyaba para hacer varias de sus afirmaciones, por sustentar criterios similares. Las dos obras fueron hechas, según propia declaración, en los momentos que le dejaban libres las tareas de su comisión en Écija, que deben haber sido muy pocos, lo que muestra la capacidad de trabajo y dedicación plena

a la investigación científica de este ilustre mexicano. Es decir, se tradujo al tiempo de la epidemia de 1804, pero "varios incidentes" —como dice en una nota— retardaron su publicación, que quiso acelerar por estar persuadido de que podía ser útil su doctrina, "respecto a no hallarnos libres de las fiebres intermitentes y ser muchas de ellas de carácter pernicioso, especialmente en Andalucía".[30] Hay notas, en diversos pasajes, extensas y abundantes en citas de autores, con juicios valorativos y críticos de sus respectivas aseveraciones que revelan la variedad e intensidad de lecturas hechas por Mociño y lo atentamente que seguía el movimiento científico mundial del momento y la consulta de obras pretéritas que había hecho.

En junta de la Academia de Medicina del 30 de octubre de 1806 se dio cuenta del oficio del ministro Caballero en que prevenía que Mociño se había quejado de la morosidad con que se procedía en el juzgado de imprentas a censurar su traducción de la obra de Alibert sobre las fiebres perniciosas intermitentes; suponía una intriga para impedir su publicación y solicitaba que en vista de los informes que se tuviera a bien tomar, se le diera permiso para imprimirla y que la Academia informara.[31]

El 15 de enero de 1807 los censores reservados, nombrados por el vice-presidente para dictaminar sobre la traducción de Mociño dieron cuenta de su opinión, con la cual se conformó la Academia.[32] Si bien no hemos encontrado la respuesta del cuerpo a don José Antonio Caballero, sí hemos obtenido el texto de la censura, hecho por Tomás García Suelto, que en algunos de cuyos párrafos dice:

> No creo necesario erigirme aquí en apologista del célebre Alibert: la aceptación con que la Europa culta recibió desde luego su obra, las útiles aplicaciones que de su doctrina se han hecho a la práctica de la Medicina, y los profundos conocimientos de este escritor, aseguran sobradamente su mérito y prueban la injusticia del Censor. Por otra parte, el ver que después de comprometido en el empeño odioso de hallar defectos pa apoyar su reprobación sólo califica de tales, los pasajes que no ha comprendido bien, y que el traductor le explica en su respuesta suficientemente; el ver que éste desvanece las pocas y frívolas objeciones que presenta en la censura, y que aún dado caso que fuesen sólidas y ciertas, únicamente exigirían una corrección ligera pa darla a la luz pública, casi nos convence del espíritu de parcialidad o de la poca inteligencia que sospecha el traductor.
>
> Creo pues que por el mérito del original y por la exactitud

de la traducción no hay inconveniente alguno en qe se publique; sino que antes bien será muy útil su propagación entre los Médicos Españoles.[33]

Como consecuencia de esta respuesta de la Academia de Medicina, el 25 de febrero de 1807, el ministro Caballero comunicaba qu Su Majestad se había servido resolver que se permitiera imprimir la traducción que había hecho Mociño de la obra de Alibert "corrigiendo (...) los leves defectos que reconoce en su obra".[34]

El porqué de las polémicas. Para darnos cuenta de la razón de esas oposiciones es preciso historiar un poco el asunto. La fiebre amarilla fue objeto antaño de comentarios y preocupación, dada su enorme difusión y gravedad. La encontramos en los textos con los nombres de *tifus icteroides, blac vomiting, mal americano, vómito prieto, vómito negro, fiebre de Siam, fiebre ictérica maligna, fiebre gastrohepática, fiebre pútrida maligna, fiebre gástrica ataxodinámica, fiebre de las Barbadas, febris flava americanorum, cocolitze mejicano, tifus bilioso de las Antillas, golpe de barra, mal de los marineros, mal del país,* etc.

Nada hay concluyente a juicio de quienes se han ocupado del tema, para emitir la teoría de un conocimiento de la fiebre amarilla en Europa en época anterior al descubrimiento de América. Ahora bien, la discusión suele establecerse en relación al origen del mal. ¿Procedía de los países asiáticos, de las zonas ecuatoriales del África negra o de las islas del mar Caribe, mar de las Antillas o Golfo de México? El comienzo del siglo XVIII marca una trágica efemérides en la historia de la fiebre amarilla: Canarias (1701), Cádiz (1705-1731), Málaga (1741) Lisboa (1723) y Baleares (1744), son las primeras ciudades marítimas del viejo continente que conocen las mortíferas consecuencias del vómito negro. Esta peculiar afectación, con predominio por el litoral, pronto se modificará, y en el curso del siglo XIX ya se sorprende una penetración continental, que comprende desde los comienzos a fines del siglo XIX.

Durante el siglo XIX, en años sucesivos, advertimos una penetración peninsular de la fiebre amarilla, así como una extensión de la epidemia no sólo por el litoral mediterráneo occidental de España, sino inclusive oriental y levantino meridional, en ancha faja que comprende las provincias de Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia y las islas Baleares, adentrándose más al interior al invadir las

provincias de Sevilla y Córdoba. La creciente progresión del mal origina gran inquietud entre las gentes y grave preocupación gubernamental, que coexiste con la mayor desorientación que puede imaginarse en los conceptos básicos del contagio y profilaxis.

Hoy, retrospectivamente, apreciamos cómo en la fiebre amarilla se perfila una distribución regional que se equipara en todo a la distribución y *habitat* preferente de su transmisor habitual, el aedino del género Finlaya Aedes aegypti, pues no cabe duda que si la densidad del mosquito hubiera sido mayor y se encontrara constantemente en toda la Península, las consecuencias del brote epidémico de 1804 aun hubieran sido más catastróficas; pero la altitud y temperatura, es decir los caracteres biofísicos influyen y determinan la distribución y generalización de la enfermedad y aún contribuyen mucho a agudizar las tenaces porfías entre contagionistas e infeccionistas, ante hechos epidemiológicos tan extraños al juicio y análisis de acuerdo con los conocimientos de la época.

Las epidemias de comienzos del siglo XIX, se llevaron más de 120 000 vidas en Andalucía. Por tal motivo es acaloraban más las discusiones sobre el origen y causas del mal. El problema económico, social y epidemiológico creado a la nación por la fiebre amarilla en el año 1804, repercute en la política general. Hubo numerosos incidentes derivados de la influencia que la política y los políticos tuvieron en esas epidemias. Fue la fiebre amarilla, como años más tarde lo sería el cólera morbo, una justificación magnífica para agraviar y criticar, en una palabra, para echar leña al fuego, para incrementr las inquinas y desatar las pasiones. Desde el punto de vista comercial, por ejemplo, un código sanitario severo en materia de prevención podía hacerse sentir notablemente en la política económica exterior. De allí que aparte de las razones científicas, contagionistas e infeccionistas constituyeran partidos tan enconados como podían serlo liberales y absolutistas. Los contagionistas estaban total y absolutamente equivocados. Los anticontagionistas o infeccionistas sostenían una teoría equivocada en algunos puntos, pero sin duda más cercana a la realidad que la de sus contrarios, ya que se afirmaba rotundamente la no intervención del contagio inter-humano, y, sin embargo, al notar las concausas ambientales favorables intuían algo transportado por aire que producía el contagio.

Extendida por España la noticia de la pestilencia que asolaba Andalucía en los comienzos del siglo XIX, el gobierno

procuró adoptar algunas medidas precautorias consistentes en la constitución de juntas de sanidad, establecimiento de cordones sanitarios, medidas cuarentenarias y comisiones delegadas de inspectores de epidemias. Los cordones sanitarios y medidas cuarentenarias se establecieron según instrucciones dadas por el Príncipe de la Paz; y a cargo del conde de Montarco, en nombre de la Junta Suprema de Sanidad, corrían las reglas de aplicación práctica. La opinión sustentada por los integrantes de esa Junta que representaban el criterio oficial no era precisamente coincidente con lo sostenido por Mociño. Por tal motivo, es explicable el entorpecimiento para que esas ideas no contagionistas tuvieran mayor difusión.

Una opinión reciente sobre la "memoria" de Mociño. El doctor Carlos Rico Avello, quien se ha dedicado a estudiar la fiebre amarilla en España y de quien hemos obtenido los datos y conocimientos precedentemente expuestos, a la letra,[35] no tenía noticias sobre la *Memoria* de Mociño. Le facilitamos el extracto del censor que es cuanto hemos encontrado hasta el presente, y luego de leerlo, con una gentileza que agradecemos enormemente, nos dice lo siguiente:

> Me parece incuestionable que Mociño debe ser considerado en el "partido" de los infeccionistas o *no contagionistas,* ya que es terminante en sus conceptos etioepidemiológicos (saneamiento ambiental, circunstancias metereológicas, etc.). Ahora bien, también es evidente, que Mociño no es un convencido de que lo que vio en Andalucía pueda ser identificado a Fiebre Amarilla, apartándose así de la opinión común y generalizada... el simple hecho de que Mociño discuta que el problema de Écija sea de "tercianas perniciosas", apartándose de casi todos, revela personalidad y tiene interés. Hay otros datos interesantes para el Sanitario y la Sanidad, como ese Cap. IV que valora la salubridad en algunas villas y ciudades...

Dejamos así mostrado otro de los aportes científicos hecho por José Mariano Mociño, uno de los integrantes de la Expedición Botánica de Nueva España, con su experiencia americana sobre un tema de sumo interés.

BIBLIOGRAFÍA

J. L., ALIBERT: *Tratado de fiebres perniciosas intermitentes,* traducido de la 3ª edición francesa, revisada, corregida y aumentada por el

autor, por D. J. M. M. (Don José Mariano Mociño) Madrid, Josef Collado, 187. XVI-312 p.

Miguel B., BUSTAMANTE: *La fiebre amarilla en México y su origen en América,* prólogo del Dr. Manuel Martínez Báez, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1958 X-217 p.

Eduardo, GARCÍA DEL REAL: *Historia de la Medicina en España,* Madrid, Reus, 1921.

Bartolomé, MELLADO: *Historia de la Epidemia padecida en Cádiz en el año de 1810... ideas generales de la fiebre amarilla que tienden a fixar su verdadero carácter,* Cádiz, 1811, 225 p.

Carlos, RICO AVELLO Y RICO: "Fiebre amarilla en España". (Epidemiología histórica), *Revista de Sanidad e Higiene Pública,* enero-febrero 1953, Año XXVII, Madrid 1953, 59 p.

NOTAS

1 Certificado extendido por el Ingeniero Costanzó. México, 27/8 1793, *Actas, Real Academia Nacional de Medicina de Madrid,* (en adelante A.M.).

2 Anotamos a continuación la referencia a varias de esas Memorias que hemos encontrado manuscritas en el Archivo de la Real Academia de Medicina. Todas llevan, con fecha posterior a su confección, dictámenes de Mociño sobre su valor. Sin duda se pasaron a él reconociéndosele capacidad de especialista en el tema. "Memoria sobre la epidemia de Málaga" fechada en Málaga 18/2/1804 y firmada por Ventura Salinas y Gutiérrez, A. M., carpeta archivo Nº 32, *Papeles diversos,* años 1800-1803. "Memoria sobre la enfermedad contagiosa que se ha manifestado en Málaga por el mes de septiembre de 1803", A. M., carpeta archivo Nº 32, *Papeles diversos,* años 1800-1803. "Historia de la fiebre epidémica qe se padece en Cádiz, hecha por su Médico titular en vidtud de su I. Ayuntamto", A. M., carpeta archivo Nº 31, *Papeles diversos,* años 1800-1803. "Informe sobre la Epidemia de Málaga" fechado en Madrid 4/5/1804 y firmado por Tomás García Suelto, A. M., carpeta archivo Nº 23, *Papeles diversos,* años, 1804-1805. Memoria titulada: "Observaciones sobre la fiebre amarilla padecida en Alicante en el año 1804, y que se manifestó posteriormente en la misma ciudad y otros pueblos", A. M., carpeta archivo Nº 23, *Papeles diversos,* años 1804-1805.

3 Oficio del Conde de Montarco a Mociño, Madrid 18/9/1804 A. M., carpeta 66.

4 Informe de Mociño al Conde de Montarco, Écija 14/10/1804 A. M., carpeta archivo Nº 23, *Papeles diversos,* años 1804-1805.

5 Ibid.

6 Ibid.

7 Informe de Mociño al Conde de Montarco, Écija 18/10/1804 A. M., carpeta archivo Nº 23, *Papeles diversos,* años 1805-1805.

8 Informe de Juan Bautista de Payva Saravia, Écija 14/11/1804 A. M., carpeta archivo Nº 23, *Papeles diversos,* años 1804-1805.

9 Informe de Luis Genebriera, Écija 14/11/1804, A. M., carpeta archivo Nº 23, *Papeles diversos,* años 1804-1805.

10 Informe de Mociño al Juez Comisionado por S. M. para la parte política de la campaña, Rodrigo Riquelme, Écija 19/12/1804, A. M., carpeta archivo Nº 23, *Papeles diversos,* años 1804-1805.

11 Carta de José Joaquín de Santa María a Mociño, Écija 22/5/1805, A. M., carpeta 35. Dice: "Para determinar lo conveniente en cierto expediente que estoy siguiendo sobre la mala calidad del Pan que se está amasando en esta ciudad, remito a Vm. porción de hogasas y medias de dicha especie que he apreendido, para que se sirva inspeccionar su calidad, y manifestarme la que sea, y si su consumo entre estos Naturales les puede ser nocivo a su salud."

12 Carta de Martín José de Rosas a Mociño, Écija 15/7/1805 A. M., carptea 35.

13 Pasaporte a favor de Mociño extendido por el Marqués de la Solana, Cádiz 3/12/1805 A. M., carpeta 35.

14 Oficio de Secretario de la Junta de Santidad de Écija, Écija 6/12/1805, A. M., carpeta 35.

15 Carta de Martín José de Rosas a Mociño, Écija 6/12/1805 A. M., carpeta 35.

16 Certificado extendido por Francisco Antonio de la Vega, Regidor Perpetua de Antequera del Valle de Oaxaca y Alguacil Mayor interino, Antequera del Valle de Oaxaca 18/5/1789 A. M., carpeta 35.

17 Escritos e informes de Mociño sobre la Epidemia de fiebre amarilla *Real Jardín Botánico de Madrid,* 4ª 22.

18 Escritos e informes de Mociño sobre la Epidemia de fiebre amarilla. Borrador de un informe a la Junta Suprema de Sanidad A. M., carpeta archivo, *Documentos varios,* años 1802 a 1809.

19 Extracto hecho por el Censor A. M., carpeta Nº 78.

20 Lo consignado entre comillas y las afirmaciones hechas corresponden al Extracto del Censor antes citado.

21 Oficio de remisión, Aranjuez 28/3/1806, A. M., carpeta 78.

22 Carta de la Junta Superior Gubernativa de Medicina a Francisco de Neira, Aranjuez 10/4/1806, A. M., carpeta 78.

23 Informe de la Junta Gubernativa de Medicina al Ministro José Antonio Caballero, Madrid 30/7/1806, A. M., carpeta 78.

24 Oficio de remisión, San Indefonso 6/9/1806, A. M., carpeta archivo 34, *Papeles diversos,* años 1806-1814.

25 ACTAS DE MEDICINA.

26 ACTAS DE MEDICINA, Junta del 29/1/1807.

27 ACTAS DE MEDICINA de los días citados.

[28] Dictamen de la Academia de Medicina sobre la Memoria de Mociño acerca de la "Fiebre amarilla de Andalucía", A. M., archivo, *Documentos varios,* 1802 a 1809.

[29] J. L. ALIBERT, *Tratado de fiebres perniciosas intermitentes,* traducido por D. J. M. M., Madrid, Josef Collado, im. 1807 1 vol. XVI-312 p.

[30] *Ibid.,* "Nota del traductor", p. V.

[31] ACTAS DE MEDICINA, 30/10/1806. Oficio del Ministro Caballero a la Academia de Medicina. San Ildefonso 6/9/1806 A. M., carpeta archivo Nº 34, *Papeles diversos,* años 1806-1814.

[32] ACTAS DE MEDICINA, 15/1/1807.

[33] Dictamen del Dr. Tomás García Suelto sobre la traducción de Alibert hecha por Mociño, Madrid 15/1/1807, A. M., *documentos varios,* años 1802 a 1809. Hemos encontrado la censura del Juzgado de Imprentas en el Archivo del Museo de Ciencias Naturales, *Expedición Botánica de Nueva España* (Caja Grande) y no sólo se advierte en ella una evidente animosidad, sino también una carencia de capacidad científica en el censor y bastante chabacanería en los juicios.

[34] Oficio del Ministro Caballero a la Academia. El Pardo 25/2/1807 A. M., carpeta archivo Nº 34, *Papeles diversos,* años 1806-1814. ACTAS DE MEDICINA 5/3/1807.

[35] Carlos RICO AVELLO Y RICO, "Fiebre Amarilla en España (Epidemiología histórica)", *Revista de Sanidad e Higiene Pública,* enero-febrero 1953, Año XXVII, Madrid, Gráficas González, 1953, p. 59.

EXAMEN DE LIBROS

Benito JUÁREZ, *Documentos, discursos y correspondencia.* Prólogo de Adolfo López Mateos; selección y notas de Jorge L. Tamayo, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1964. 2 vols., 836 y 885 pp.

El ingeniero Jorge L. Tamayo se echó a cuestas la espinosa tarea de reunir en varios volúmenes, en ocho según entiendo, prácticamente cuanto existe en punto a testimonis personales de Benito Juárez. Bajo el rubro de *Documentos, discursos* y *correspondencia,* que será común a todos, han aparecido ya los dos primeros tomos, con una nota preliminar del mismo distinguido historiógrafo, y un breve prólogo del ex-presidente López Mateos.

No es fácil reunir la obra de Juárez, dispersa en periódicos, archivos oficiales y colecciones particulares, mas ello no obstante don Jorge L. Tamayo se entregó a localizarla, y a organizarla cronológica y temáticamente. Investigador y escritor de versatilidad extrema, Tamayo escribe sobre Geografía de México, y señala y resuelve problemas agrícolas nacionales; prepara un corto *Epistolario de Juárez,* publicado en 1957, y hoy reúne y comenta la documentación juarista, aun la que sólo indirectamente atañe al discutido presidente. Que cómo es posible que una sola vida alcance para tanto, es un secreto que los amigos del ingeniero Tamayo pretendemos vanamente arrebatarle. Creo que, en el fondo, todo se reduce a que don Jorge ha logrado descubrir una nueva dimensión del tiempo. O simplemente que, señor y esclavo de sí mismo —explotador y explotado a la vez—, no se anduvo con rodeos para imponerse la inhumana jornada de las treinta horas diarias.

En esta obra —con la que culmina la antigua de Ángel Pola y del moderno *Epistolario*—, el ingeniero Tamayo adoptó un sistema que le permite apreciar más cabalmente la magnitud de cada problema, y su ubicación en el tiempo. Al proporcionar a la vez que documentos de Juárez los conexos al acontecimiento de que se trata, facilita al lector la más completa apreciación del asunto y su circunstancia. Fiel a su propósito, reproduce piezas epistolares de los corresponsales de Juárez, y logra precisar mejor, con auxilio del diálogo, el punto de vista del famoso oaxaqueño.

Juárez seguía el sistema de concretar, en tres o cuatro líneas al margen de la pieza epistolar que recibía, lo fundamental de la respuesta que había de dársele. Su secretario se encargaba, a continuación, de redactar sobre esa base la contestación propiamente dicha, facilitando así el desahogo de la enorme correspondencia. Las cartas de su puño y letra son relativamente escasas, y datan en su mayor parte del período correspondiente a los años de peregrinaje. Mas a partir de su instalación en la ciudad de México, en 1867, contando con los servicios de su secretario y yerno Santacilia, el comercio epistolar de Juárez se reconstruye con base en las minutas que resultan de sus breves notas marginales.

En el primer tomo de la obra, el ingeniero Tamayo tuvo la feliz inspiración de insertar los poco conocidos "Apuntes para mis Hijos", en reproducción facsimilar por añadidura, que junto con su transcripción abarcan hasta la página 272. A continuación, bajo el rubro de "Efemérides", se editan las notas manuscritas de Juárez, destinadas, según parece, a completar los "Apuntes para mis Hijos" en un futuro que nunca llegó. El último asiento de estas notas es del 15 de noviembre de 1871, coincidente, casi, con las primeras noticias del pronunciamiento de Porfirio Díaz en el rancho de la Noria. Con la actuación de Juárez en Oaxaca, hasta el año de 1853, termina este primer volumen.

El segundo principia con los sucesos inmediatamente previos a la revolución de Ayutla, que llevó a Juárez al Ministerio de Justicia en el gabinete de Juan Álvarez. De aquí en adelante el camino resulta más andado: la crisis constitucional de diciembre de 1857, la guerra de Tres Años, y la primera actuación de Juárez como Presidente de la República, al defeccionar Comonfort en enero de 1858. Este tomo, dedicado en buena parte a la Guerra y Leyes de Reforma, con menciones todavía incompletas a la negociación del Tratado Mac Lane-Ocampo y a los sucesos de Antón Lizardo, termina con documentos del mes de octubre de 1860, o sea a punto de liquidarse el conflicto, en Calpulalpan, dos meses más tarde.

Espléndida es la obra que emprende el ingeniero Tamayo, aunque en la columna de números rojos debamos apuntar una copiosa "fe de erratas", que no embellece por cierto la edición. Es tan odioso este sistema, que entre dos males graves me inclino por dejar en el texto las erratas, intrascendentes por lo general, en aras de la belleza formal del libro. Es de suponerse —y lo doy por cierto—, que los tomos venideros quedarán a salvo de tan desagradable contingencia.

Es todo en cuanto al lado sombrío de la crítica. En cuanto a lo demás, un aplauso muy cordial. La publicación de los *Documentos, Discursos* y *Correspondencia* de Benito Juárez representa un nuevo tirón hacia un gran propósito. Hacia el ideal de que el pueblo mexicano pueda conocer su historia sin intermediarios, en sus propias fuentes.

José FUENTES MARES

Antonio GARCÍA ROJAS, *Tratado de economía industrial,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964. 812 pp.

Concienzudo manual universitario escrito para la Escuela Nacional de Economía, del que sólo nos ocuparemos de los capítulos: II "La industria a través del tiempo" y VIII, "La política económica industrial mexicana", de contenido histórico, ya que el resto del libro está dedicado a la época actual.

Después de describir el desarrollo industrial del viejo mundo desde los tiempos prehistóricos, el autor pasa a la Nueva España donde se detiene (pp. 99-101) en la transcripción de los datos de Humboldt sobre la industria en los últimos años de la colonia (contenidos en el capítulo XII del tomo IV), para concluir (p. 102) que "la industria colonial era incipiente, de técnica atrasada aún para aquella época y las condiciones del trabajador fueron siempre misérrimas como se ha dejado transcrito". Los datos de Humboldt son los únicos empleados por el autor sobre esa época.

Sin embargo, Humboldt no es infalible. En la página 12 del tomo IV (ed. Pedro Robredo, 1941) se indican siete u ocho millones de pesos como valor de la producción manufacturera anual de la Nueva España.* La cifra citada, sin duda alguna, induce a pensar que la industria novohispana fue de poca monta al lado de otras actividades económicas; pero no puede ser correcta ya que sólo el valor del tabaco fabricado en Nueva España (tabaco en polvo y cigarros) ascendió, según el mismo Humboldt (tomo IV, p. 15), en 1801 a $ 7 825 913 y en 1802 a 7 686 834. En nuestra opinión, la cifra de 7 a 8 millones se refiere sólo a la industria textil, tomada en su conjunto, pues precisamente con este dato

* No se puede tratar de un error del traductor, lo hemos cotejado en la segunda edición francesa de 1827 y la obra fue escrtia en francés, no en alemán.

Es todo en cuanto al lado sombrío de la crítica. En cuanto a lo demás, un aplauso muy cordial. La publicación de los *Documentos, Discursos* y *Correspondencia* de Benito Juárez representa un nuevo tirón hacia un gran propósito. Hacia el ideal de que el pueblo mexicano pueda conocer su historia sin intermediarios, en sus propias fuentes.

José FUENTES MARES

Antonio GARCÍA ROJAS, *Tratado de economía industrial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964. 812 pp.

Concienzudo manual universitario escrito para la Escuela Nacional de Economía, del que sólo nos ocuparemos de los capítulos: II "La industria a través del tiempo" y VIII, "La política económica industrial mexicana", de contenido histórico, ya que el resto del libro está dedicado a la época actual.

Después de describir el desarrollo industrial del viejo mundo desde los tiempos prehistóricos, el autor pasa a la Nueva España donde se detiene (pp. 99-101) en la transcripción de los datos de Humboldt sobre la industria en los últimos años de la colonia (contenidos en el capítulo XII del tomo IV), para concluir (p. 102) que "la industria colonial era incipiente, de técnica atrasada aún para aquella época y las condiciones del trabajador fueron siempre misérrimas como se ha dejado transcrito". Los datos de Humboldt son los únicos empleados por el autor sobre esa época.

Sin embargo, Humboldt no es infalible. En la página 12 del tomo IV (ed. Pedro Robredo, 1941) se indican siete u ocho millones de pesos como valor de la producción manufacturera anual de la Nueva España.* La cifra citada, sin duda alguna, induce a pensar que la industria novohispana fue de poca monta al lado de otras actividades económicas; pero no puede ser correcta ya que sólo el valor del tabaco fabricado en Nueva España (tabaco en polvo y cigarros) ascendió, según el mismo Humboldt (tomo IV, p. 15), en 1801 a $ 7 825 913 y en 1802 a 7 686 834. En nuestra opinión, la cifra de 7 a 8 millones se refiere sólo a la industria textil, tomada en su conjunto, pues precisamente con este dato

* No se puede tratar de un error del traductor, lo hemos cotejado en la segunda edición francesa de 1827 y la obra fue escrtia en francés, no en alemán.

Humboldt empieza varios párrafos dedicados a dicha industria. La intendencia de Guadalajara produjo en algodones y paños $ 1 601 200 anuales, Puebla en tejidos de algodón $ 1 500 000 y Querétaro en tejidos de lana $ 600 000 datos reproducidos por Humboldt, de modo que el país fabricó sin dificultad 7 u 8 millones de pesos anuales sólo de tejidos. La producción fue casi seguro, mayor. José María Quirós en su "Memoria de Estatuto de 1817", reproducida en *Controversia que suscitó el Comercio de Nueva España con los países extranjeros (1811-1821)* en el año de 1959 por el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., indica 10 millones y pico de pesos como el total de tejidos de algodón y de lana para los años anteriores a la insurrección de 1810. Esta cifra tal vez sea exagerada, pero la exageración probablemente no es muy grande en lo relativo a la industria textil.*

Los ocho millones indicados por Humboldt se deben multiplicar por lo menos por cinco, para obtener la producción industrial novohispana. Quirós (p. 131) señala $ 60 millones en números redondos, pero incluye partidas problemáticas como por ejemplo, $ 6 500 000 por concepto de leña y carbón; por el otro lado, el azúcar no la incluye en la industria sino en la agricultura (p. 127) lo que, según parece, se acostumbraba en aquel entonces pues lo mismo hace Humboldt (por lo tanto, Antonio Rojas García no la menciona aún cuando la industria azucarera tuvo en 1800-1810 mucha importancia).

Vemos pues que cuantitativamente la industria novohispana fue considerable. En cuanto a su técnica, se puede decir que, a lo menos, algunos ramos como la fabricación del tabaco y la acuñación de monedas (también una industria, en cierto modo) estaban perfectamente organizadas, y como industrias estatales, funcionaban bien. Ignoramos el grado técnico alcanzado, por ejemplo, por la industria locera de Puebla y la platera de México, pero la calidad del producto era excelente, lo que no se podría afirmar de una industria primitiva o incipiente.

Por último, Humboldt describió el mal trato dado a los trabajadores en los obrajes queretanos (IV, 14) pero ignoraba que, por ejemplo, en Puebla los fabricantes estaban a la defensiva contra los obreros.**

* Véase nuestro testimonio "La Industria algodonera poblana de 1800-1843 en números", publicado en el número 53 de *Historia Mexicana.*

** Véase nuestro artículo "Evolución de la industria textil poblana (1544-1845)" en el número 52 de *Historia Mexicana.*

Es, pues, evidente que los datos de Humboldt conducen en este caso a una imagen desproporcionada de la economía novohispana. En consecuencia, el contraste trazado por el autor entre la atrasada industria y la adelantada y moderna minería novohispana (p. 102) es válido sólo hasta cierto punto, pues no olvidamos que en la minería no llegaron a emplearse máquinas de vapor.

Si bien criticamos al autor por su tratamiento de la economía novohispana, tenemos que elogiarle cuando habla de los años posteriores a la independencia, ya que es uno de los pocos que dan crédito a Lucas Alamán y sus organizaciones, el Banco de Avío y la Dirección General de Industria, por haber iniciado en México el cambio a la industrialización.

Jan BAZANT

Ernesto DE LA TORRE VILLAR, *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado Mexicano,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1964. 425 pp.

Como contribución conmemorativa del ciento cincuenta aniversario de la primera Constitución nacional, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad ha publicado un volumen, el quinto de su "Serie documental", debido al historiador Ernesto de la Torre Villar, titulado: *La Constitución de Apatzingán* y *los creadores del Estado Mexicano.*

La obra que nos ocupa contiene como primera parte una bien elaborada historia del pensamiento jurídico-político mexicano de la época de la Independencia, historia que sirve a la vez como introducción y fondo explicativo a la excelente compilación documental que forma la segunda parte del libro. Lo que el autor llama *Estudio Preliminar* está dividido en tres apartados: el primero, titulado *La Emancipación,* rastrea los orígenes ideológicos y socioeconómicos del movimiento insurgente desde la segunda mitad del siglo XVIII, en que se hacen más precisos, y concluye con la instalación del Congreso Constituyente en Chilpancingo en 1813. El segundo apartado, muy breve, llamado *El Acta de Independencia,* es un logrado esfuerzo de definición histórica de ese documento; el tercero y último apartado, cuyo título es *El Decreto Constitucional,* analiza formal y teóricamente la Constitución de Apatzingán de 1814.

La *Sección Documental* contiene 88 documentos, seleccionados en su mayoría en tanto que expresan de algún modo

Es, pues, evidente que los datos de Humboldt conducen en este caso a una imagen desproporcionada de la economía novohispana. En consecuencia, el contraste trazado por el autor entre la atrasada industria y la adelantada y moderna minería novohispana (p. 102) es válido sólo hasta cierto punto, pues no olvidamos que en la minería no llegaron a emplearse máquinas de vapor.

Si bien criticamos al autor por su tratamiento de la economía novohispana, tenemos que elogiarle cuando habla de los años posteriores a la independencia, ya que es uno de los pocos que dan crédito a Lucas Alamán y sus organizaciones, el Banco de Avío y la Dirección General de Industria, por haber iniciado en México el cambio a la industrialización.

Jan BAZANT

Ernesto DE LA TORRE VILLAR, *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado Mexicano,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1964. 425 pp.

Como contribución conmemorativa del ciento cincuenta aniversario de la primera Constitución nacional, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad ha publicado un volumen, el quinto de su "Serie documental", debido al historiador Ernesto de la Torre Villar, titulado: *La Constitución de Apatzingán* y *los creadores del Estado Mexicano.*

La obra que nos ocupa contiene como primera parte una bien elaborada historia del pensamiento jurídico-político mexicano de la época de la Independencia, historia que sirve a la vez como introducción y fondo explicativo a la excelente compilación documental que forma la segunda parte del libro. Lo que el autor llama *Estudio Preliminar* está dividido en tres apartados: el primero, titulado *La Emancipación,* rastrea los orígenes ideológicos y socioeconómicos del movimiento insurgente desde la segunda mitad del siglo XVIII, en que se hacen más precisos, y concluye con la instalación del Congreso Constituyente en Chilpancingo en 1813. El segundo apartado, muy breve, llamado *El Acta de Independencia,* es un logrado esfuerzo de definición histórica de ese documento; el tercero y último apartado, cuyo título es *El Decreto Constitucional,* analiza formal y teóricamente la Constitución de Apatzingán de 1814.

La *Sección Documental* contiene 88 documentos, seleccionados en su mayoría en tanto que expresan de algún modo

los problemas de una organización política nacional, ya sea propugnada por los insurgentes o combatida por los realistas, y uno más, el documento 89, que es el juicio de Pedro de Alba y Nicolás Rangel sobre la Constitución de 1814 formulado en 1924 y que sirve para calibrar muy bien el grado de comprensión, no muy profundo por cierto, a que llegó la historiografía mexicana del primer cuarto de este siglo.

El trabajo que reseñamos cuenta entre sus cualidades más sobresalientes la de haber sabido equilibrar una enorme información erudita al uso tradicional y una visión interpretativa apoyada en las obras más modernas de este género escritas en México y en América, de tal modo que el resultado creemos que satisface por igual a las preocupaciones de elucidación y establecimiento de hechos y a quienes buscan además que esos hechos aparezcan vertebrados en un todo inteligible.

Otra de las tareas positivas que De la Torre ha logrado en su estudio ha sido la de superar los enfoques puramente domésticos de la insurgencia mexicana y presentarla como una parte del todo de la emancipación hispanoamericana; a partir de situaciones históricas muy parecidas, por participar de una misma organización política, la del Imperio Español, y por estar sujetos a influencias doctrinarias iguales, los hombres de la independencia discurren modos muy semejantes de estructurar a las nuevas nacionalidades; pero más sensibles de lo que suele creerse a las exigencias de su realidad inmediata necesariamente singular, la usaron como tamiz de sus bagajes teóricos originándose así una producción jurídica y política en que lo nacional despunta ya vigoroso.

Otro hecho que queda patente en el estudio que comentamos y que de paso legitima su enfoque, es el de que los caudillos hispanoamericanos mantuvieron la mirada muy atenta sobre el desarrollo de los acontecimientos que tenían lugar en aquellos países del continente que intuían semejantes a los suyos, estando dispuestos más de una vez a intentar una tarea conjunta o, al menos, a intercambiar experiencias.

Pero sin duda la mejor parte de la obra que nos ocupa son los apartados segundo y tercero en donde su autor analiza el *Acta de Independencia* 1813 y el *Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana.* Esta tarea, como viniendo de un abogado e historiador, participa con fruto de esas dos disciplinas y es a partir de ambas que De la Torre ha urdido una trama sólida, pero clara para explicar los documentos señalados. Así viaja de la realidad histórica a las teorías vigentes, precisa las posibilidades reales de adaptación

que para esa realidad tenían las doctrinas y después de establecer y precisar su verdadera fuente, libro, tradición, creencia etc., muestra el resultado de ese encuentro entre la realidad y la idea plasmados en un hecho de derecho positivo. Así en forma lógica y con los matices oportunos logra penetrar y explicar la singularidad de los resultados legislativos de nuestra Independencia.

Así también y gracias al método seguido, el lector llega a comprender cómo vivencias diferentes de una misma realidad e intensidades también diferentes de patrimonios teóricos, generan puntos de vista diversos como los que en la selección documental de De la Torre personifican Morelos y Rayón. Finalmente queda también claramente establecido que si la ley fue vista a veces como un instrumento poderoso, como el más poderoso de transformación social, muchos lo entendieron como un buen proyecto que realizar unidos en el futuro, como una idea regulativa que conduciría desde ese momento en adelante las tareas de todo un pueblo; como la que mejor expresaba "el doble anhelo de un pueblo que buscaba dar a sus ansias de libertad un cauce civilizador, una forma y un contenido superiores" (p. 91). Y así fue sin duda; a partir de entonces hubo un elemento de unión tangible entre grupos tan diversos como los que existían y existen en América, que podía incluso ser inadecuada en su momento pero que por lo que tenía de tarea comunitaria, en cuanto a su aplicación y perfeccionamiento, era una incitación abierta a todos los mexicanos para colaborar en ella.

Un reparo quizá cabría señalar a la obra comentada y es el de que, si bien es una obra hecha para contribuir a una conmemoración, no es en modo alguno un libro conmemorativo como los que en general suelen fabricarse para tales menesteres y en los que campea siempre un tono de admonición cívica como su casi única justificación y como casi lo único que los salva. Como habrá visto el lector, el libro que acabamos de comentar no es de citas; sin embargo, la dedicatoria del autor nos recordó ese peculiar tono tradicional admonirio-cívico.

Eduardo BLANQUEL
Universidad Nacional de México

Raquel TIBOL, *Historia general del arte mexicano. Época moderna y contemporánea,* México-Buenos Aires, Editorial Hermes, 1964 (Director de la obra en tres volúmenes: Pedro Rojas. Impreso en el Istituto Geografico De Agostini, Novara, Italia.) 248 pp.

que para esa realidad tenían las doctrinas y después de establecer y precisar su verdadera fuente, libro, tradición, creencia etc., muestra el resultado de ese encuentro entre la realidad y la idea plasmados en un hecho de derecho positivo. Así en forma lógica y con los matices oportunos logra penetrar y explicar la singularidad de los resultados legislativos de nuestra Independencia.

Así también y gracias al método seguido, el lector llega a comprender cómo vivencias diferentes de una misma realidad e intensidades también diferentes de patrimonios teóricos, generan puntos de vista diversos como los que en la selección documental de De la Torre personifican Morelos y Rayón. Finalmente queda también claramente establecido que si la ley fue vista a veces como un instrumento poderoso, como el más poderoso de transformación social, muchos lo entendieron como un buen proyecto que realizar unidos en el futuro, como una idea regulativa que conduciría desde ese momento en adelante las tareas de todo un pueblo; como la que mejor expresaba "el doble anhelo de un pueblo que buscaba dar a sus ansias de libertad un cauce civilizador, una forma y un contenido superiores" (p. 91). Y así fue sin duda; a partir de entonces hubo un elemento de unión tangible entre grupos tan diversos como los que existían y existen en América, que podía incluso ser inadecuada en su momento pero que por lo que tenía de tarea comunitaria, en cuanto a su aplicación y perfeccionamiento, era una incitación abierta a todos los mexicanos para colaborar en ella.

Un reparo quizá cabría señalar a la obra comentada y es el de que, si bien es una obra hecha para contribuir a una conmemoración, no es en modo alguno un libro conmemorativo como los que en general suelen fabricarse para tales menesteres y en los que campea siempre un tono de admonición cívica como su casi única justificación y como casi lo único que los salva. Como habrá visto el lector, el libro que acabamos de comentar no es de citas; sin embargo, la dedicatoria del autor nos recordó ese peculiar tono tradicional admonirio-cívico.

Eduardo BLANQUEL
Universidad Nacional de México

Raquel TIBOL, *Historia general del arte mexicano. Época moderna y contemporánea,* México-Buenos Aires, Editorial Hermes, 1964 (Director de la obra en tres volúmenes: Pedro Rojas. Impreso en el Istituto Geografico De Agostini, Novara, Italia.) 248 pp.

El volumen *Época moderna y contemporánea* de Raquel Tibol debe ser considerado —para su mejor apreciación— dentro de la serie "Historia general del arte mexicano" de la cual es el tercer ensayo.

Los tres tomos que forman la serie, publicada bajo la dirección de Pedro Rojas (los otros autores son Flores Guerrero y el mismo Pedro Rojas), representan el segundo gran intento de una obra de conjunto que comprenda el desarrollo total de las artes plásticas en México. El primer intento lo constituyen los tres importantes volúmenes del Instituto de Investigaciones Estéticas, cuyos autores fueron Toscano, Toussaint y Justino Fernández; aquella obra no sólo dio una imagen completa del arte en México a través de la Historia, sino que tuvo también un gran valor desde el punto de vista de la investigación primaria. Sus volúmenes desbrozaron el camino para los estudios de historia del arte en cualquier período del desarrollo nacional.

La colección de que forma parte el libro de Raquel Tibol aparece a cerca de veinte años de distancia. En principio tres razones justifican la impresión en estas circunstancias de una obra que tiene, básicamente, el mismo objeto que la anterior: la novedad en la interpretación y tratamiento del material, la prosecución y profundización de la investigación, y la inclusión de obras y movimientos artísticos que en ese espacio de tiempo se han producido.

De estos tres objetos, la obra de Raquel Tibol no cubre prácticamente el segundo, y cumple a medias el tercero. En cuanto a la interpretación sí hay una novedad fundamental. Raquel Tibol se ha propuesto dar una interpretación marxista de la historia del arte en México desde el neoclasicismo hasta nuestros días. Esta sola circunstancia justifica ponerse a escribir sobre el tema: estamos, de hecho, frente a la primera visión marxista sobre el conjunto de nuestro arte moderno y contemporáneo.

El esfuerzo, sin embargo, ha sido en buena parte malogrado. El análisis materialista de cualquier tipo de realidad debe ser algo extremadamente cuidadoso, debe huír de las generalizaciones fáciles y de la reducción del objeto a esquemas simplistas. Tratándose de una realidad artística, el análisis no por ser materialista puede eludir los problemas estéticos, antes bien, es ahí donde debe hacerse más agudo; no basta informarnos sobre la mayor o menor conciencia de clase de un pintor o un escultor, es necesario ir a la obra y estudiarla como resultado estético. No basta, tampoco, formular una rápida interpretación de la realidad histórica para

que de ahí se desprenda la interpretación de la realidad artística.

Esquematizar y eludir el problema estético son los dos defectos que campean en el trabajo de Raquel Tibol, y a los que más bien pocas veces logra escapar.

Lo primero la lleva a hacer a veces afirmaciones que resultan apresuradas y sin fundamento, como decir que "La inquietud social... llevó muchos estudiantes a la Academia" a fines del siglo XVIII, o que la convivencia democrática en esta institución "no fue mirada con buenos ojos por la metrópoli" ¿Qué constancia, qué documento apoyan estas afirmaciones? La primera parece indudablemente fantasiosa, y por lo que respecta a la segunda, lo más probable es que la metrópoli no tuviera mayor interés en el caso. Sentencias de este tipo abundan en el libro: resulta así que el arte de Velasco se explica "porque Velasco pertenecía a la clase media mexicana, clase en formación..."; que los gobiernos conservadores fueron nocivos para el desarrollo del arte, y positivos los liberales, etcétera.

El eludir el problema estético hace que cuando nos habla de Rivera o Siqueiros nos presenta la monografía de lo que podría llamarse su toma de conciencia revolucionaria, pero nunca nos pone enfrente de sus cuadros y sus murales; nunca hay análisis de una obra concreta; al final queda la sensación de que los últimos murales del Palacio Nacional tienen el mismo valor que Chapingo, y la *nueva democracia* de Bellas Artes está a la misma altura que la *madre campesina.*

Una relativa excepción a esto es el pequeño estudio sobre Tamayo. La autora se veía ante el problema de tratar de una personalidad artística con la que no simpatiza —y esto no por convicciones ideológicas, sino por problemas meramente circunstanciales— pero a la que no puede negar su gran talla; esto la llevó a buscar explicaciones y justificaciones en la obra misma del pintor. Sus interpretaciones sobre Tamayo son mucho muy discutibles, y a veces pudiera sospecharse alguna malevolencia en lo que tal vez no es sino incomprensión (habla de "evasión" y de "mensajes cifrados" en sus cuadros); a pesar de eso, los párrafos que de él tratan son unos de los pocos en que Raquel Tibol habla realmente de pintura.

Por lo que respecta a la investigación, la obra de Raquel Tibol se muestra más bien pobre. Hay generalmente en su libro un trabajo de recopilación y selección del material conocido (desde luego con una nueva interpretación, ya lo hemos dicho), pero no una profundización ni prosecución de

los estudios publicados. Habría también que reprocharle un descuido del texto en cuanto a consignación de datos y precisión de fechas; pequeños errores que sin embargo se repiten con bastante frecuencia. Igualmente se resiente la obra de la falta total de notas, de citas que quedan en el aire, sin que sepamos de dónde han salido.

La tercera de las que hemos llamado "justificaciones de la obra", o sea, la inclusión de obras y movimientos artísticos de los últimos 20 años, queda cumplida en el trabajo de Raquel Tibol bastante deficientemente.

En primer lugar hay un defecto de organización del material. Después de los "tres grandes" no señala entre los pintores divisiones generacionales (que desde luego no son gratuitas, sino que explican en mucho un proceso), sino que divide únicamente entre los "ateos" y los "ortodoxos". No sólo: sino que coloca primero a aquellos y después a los continuadores del "neo-realismo", cuando parecería mucho más lógico hablar primero de la continuidad y luego de la rebeldía.

Además, sus sentencias sobre los "ateos" resultan bastante limitadas: todos se explican como "diversas maneras de *tamayismo*" o de "romanticismo pintoresco". En un libro editado en 1964 parece imposible dedicar a un artista de la talla de Juan Soriano, unas cuantas líneas donde se dice que "su misión es componer absurdos que sostengan a su público constantemente asustado o sorprendido". Igualmente parece injustificable no citar a un pintor tan significativo y completo como Carlos Mérida, y de Pedro Coronel, Vicente Rojo y otros de tal importancia decir únicamente el nombre. Etcétera.

Los continuadores del "neo-realismo" quedan desde luego mejor parados (la parte de pintura termina con un gran elogio a González Camarena), pero no convencen de ninguna manera sus defensas sobre la vigencia de esa corriente, de la cual la autora misma confiesa que "sus aportaciones formales fueron casi nulas". Según ella los artistas "ortodoxos" se aferraron a cuanto les fue posible para escapar a la involución del proceso revolucionario, y eso los salva. El hecho es que se distanciaron totalmente de la realidad: nada más lejano a ella que la palabrería neo-realista, y esto no salvó la corriente, sino que la hundió.

Otro serio defecto de la obra —que por cierto no es sólo suyo, sino muy generalizado en los ensayos sobre nuestro arte— es el considerar el arte mexicano contemporáneo como un proceso cerrado e impenetrable. Parece que todo se gestó aquí, todo se debió a una circunstancia social revolucionaria

y a una toma de conciencia de los artistas, que los descubrimientos, búsquedas, logros de los artistas europeos en este siglo pueden haber influido sobre Tamayo, pero no sobre Orozcos, Riberas, etc. La verdad es otra: todo el arte mexicano contemporáneo, incluso el de los "tres grandes" se debió tanto a una situación local como al encuentro con corrientes europeas vanguardistas: y si esto es cierto para aquellos pintores, lo es más para los pintores de las generaciones subsecuentes. Lo que no entiende uno es cómo puede decirse que el arte mexicano de la Revolución tiene alcances universales, si no se mira dentro de una visión universal del arte, si únicamente se juzga como un proceso local y no se establecen comparaciones ni relaciones con el exterior. No se puede quitar a las manifestaciones artísticas su sentido histórico —que ésto es lo que se hace— sin invalidar toda posibilidad de juicio estético.

En un aspecto la obra sí es de gran valor: la edición es muy bella y cuidadosa (aunque por ahí salten los inevitables gazapos), y, sobre todo, las láminas son de extraordinaria calidad e impecable impresión. También hay que alabar en muchos casos la novedad de las ilustraciones. Cabe sin embargo hacer observar que la colocación de los grabados es un poco desordenada, y que en ocasiones se presentan obras de las cuales en el texto no se habla (v. gr: lámina a color con un cuadro de Leonora Carrington, de quien apenas se cita el nombre; lámina a color de un cuadro de Carlos Mérida a quien ni siquiera se cita). En fin, el sistema de mandar imprimir a Italia láminas y texto parece que ha dado resultados positivos.

En resumen, insistimos sobre la importancia de la obra aquí comentada, por significar ese segundo gran intento de síntesis de nuestro arte moderno y contemporáneo, y por tratar de dar una nueva visión de su objeto de estudio (por cierto que nos parecería necesaria una conclusión general o una introducción más seria y substanciosa que la actual de dieciocho líneas, en que la autora explicara su método y las premisas básicas de su interpretación). Ya hemos indicado en qué medida su intención resulta malograda y de qué otros defectos nos parece adolecer. Ambas cosas, sin embargo, no invalidan totalmente el esfuerzo, y el libro dista de ser inútil, visto sobre todo en el conjunto de los tres volúmenes de la obra de que forma parte.

Jorge Alberto MANRIQUE
El Colegio de México

Pierre CHAUNU, *L'Amerique et les Amériques, de la Préhistoire à nos jours,* París, Armand Colin, 1964, 470 pp., 200 ilus. ("Destins du Monde", col. dirigida por F. Braudel, VIII).

Sería inútil presentar a Pierre Chaunu a los lectores de *Historia Mexicana.* Su colaboración con la revista le dio a conocer antes incluso de la publicación completa de *Seville et l'Atlantique,* enorme colección en doce volúmenes, "Suma" sobre la América española del antiguo régimen. La obra que nos ofrece hoy tiene un alcance diferente. Esto no quiere decir que sea accesible al gran público. Su estilo brillante, su entusiasmo erudito, las ricas y frecuentes alusiones, lo hacen el libro de una *élite* de lecturas variadas, al corriente de la actualidad literaria, política y económica, nutrida de antemano por un determinado tipo de historia. Más allá de esa *élite,* los propios especialistas encontrarán un tema de pensamiento, un tema incluso para reaccionar, porque el autor suele tomar partido y a veces toma partido violentamente. Aquellos que no estén de acuerdo con este o aquel punto de vista, tendrán al menos que admirar la audacia apoyada firmemente en una demostración o en una acumulación de pruebas; o bien se indignarán contra el aspecto de evidencia que el autor le confiere, como si esa evidencia fuese algo natural, mientras que a ellos les parecería evidente lo contrario. El libro de Pierre Chaunu puede ser que meta bastante ruido en las dos orillas del Atlántico.

L'Amerique et les Amériques aparece en el momento preciso. Hace unos doce años apareció *L'Amérique* de Jean Gottman en la colección *Les Cinq Parties du Monde.* Sólo habían pasado unos cuantos años desde el final de la guerra. El público culto de Francia necesitaba conocer la nueva América surgida del conflicto, la América del *Constellation* y de la coca cola, la América de Knoxville, de Monterrey y de Volta Redonda. De entonces acá, ha sido siempre de una actualidad palpitante, que ha aumentado aún más con la aventura castrista. Ésta ha logrado desviar el interés de los observadores: la mirada fija hasta entonces sobre los Estados Unidos, se han vuelto, hartos de una documentación abundante, hacia América Latina, que había permanecido en la sombra y que aparecía como un campo nuevo para la investigación. Ésto explica la aparición de una multitud de trabajos sobre América Latina,el capricho empecinado y celosos que América Latina es para Europa y que en Francia llegó al clímax con el viaje del general De Gaulle al otro lado del Atlántico.

Pero *L'Amérique et les Amériques* de Pierre Chaunu llega también al momento preciso en lo que se refiere al plano científico. El conocimiento de las culturas dentro de su soporte geográfico y en su espesor histórico se antoja para los franceses de hoy como un elemento esencial de la cultura del ciudadano del Universo. En la enseñanza secundaria, los programas de las clases superiores se refieren, en Historia, a las grandes culturas actuales; y las de América ocupan muy buen lugar. En todas las universidades importantes del mundo se llevan a cabo programas de *áreas culturales* o de *area studies,* de investigaciones interdisciplinarias sobre las culturas actuales. El *Congreso internacional de americanistas* demostró en su última sesión —reunida en España durante el verano de 1964— hasta qué punto América era un fenómeno digno de ser estudiado en sí: como proyección de las culturas asiáticas, europeas y africanas sobre un continente virgen. En ese momento aparecía en Nueva York el libro de Lewis Hanke, *Do the Americas Have a Common History?* en el que, bajo la dirección de este gran historiador, varios autores volvían a discutir la célebre teoría de Bolton sobre la unidad americana. En una época en la que el jet hace de la América Latina una zona aledaña, como California o Arizona, de la Nueva Inglaterra o de los Grandes Lagos, resulta cada vez más difícil separar a unas Américas de otras. Pierre Chaunu nos muestra que no es nada nuevo, sino que esto ya existía en la América que va de la prehistoria a 1940. Es más, para él los años que empiezan en 1960 inician un giro, el de una América sin límites, preparada desde hace mucho y que ahora estalla: no se puede hablar ya de historia americana; "en el mejor de los casos hay una modalidad americana de la historia del mundo" (p. 348).

El lector de *Historia Mexicana* supongo que aceptará que, antes de que le hable de México en el libro de Pierre Chaunu, le hable de esa América de la que México es parte integrante y vital.

La presentación de América empieza por una "gramática" de la historia americana. Si se habla de gramática ¿debemos hablar de "las leyes" de esa historia?, pregunta el comentador que escribe la solapa del libro. ¿Gramática? Sí. el diálogo, en América, del hombre y del espacio, del hombre y del tiempo. "Un espacio interminable ha encasillado a la humanidad amerindia, obligando a cada una de las civilizaciones a recorrer el camino desde los inicios; después la historia colonial ha modelado este espacio con dos experiencias indelebles: la "Conquista", factor regresivo, y la "frontera", factor

fecundo. El *tempo* americano es un *tempo* corto, agitado, que se presenta alternadamente precipitado y provincial y que compone con el espacio una modalidad típicamente americana de la historia". En el pensamiento de Pierre Chaunu se puede advertir la marca indeleble del pensamiento de su maestro Fernand Braudel y del tratamiento de la historia que creó: la historia geográfica. Séame permitido evocar un recuerdo personal: Pierre Chaunu y yo nos hallábamos entre los primeros alumnos que Fernand Braudel tuvo al regresar del cautiverio, durante la Liberación. El primer curso que dictó fue sobre América Latina, y la primera clase fue sobre el espacio americano, aplicando a América el método que estaba haciendo célebre para el Mediterráneo. Método alimentado sobre todo en las fuentes de la escuela geográfica francesa de Vidal-Lablache y de sus sucesores. Pierre Chaunu también bebe en ellas. En lo que dice sobre la oportunidad geográfica de los Estados Unidos he podido advertir la teoría del abanico, a la que tan afecto era el geógrafo André Allix, también discípulo de Vidal-Lablache: la rápida sucesión de líneas isotérmicas perpendiculares a la costa en las cercanías de Baltimore y que sitúa las riquezas de las tierras frías cerca de las riquezas de las tierras calientes, el cuello de botella por el que entra en América del Norte la cultura europea, las líneas isotérmicas se van separando poco a poco a medida que se adentran en el interior, tomando posteriormente la dirección norte-sur que les da, vista desde lejos, el aspecto de un abanico.

Más allá de esta gramática, Pierre Chaunu nos ofrece un admirable fresco de la epopeya americana que divide en cuatro grandes períodos: la América de la Conquista (fines del XV a principios del XVII); América colonial múltiple y replegada (1600/1640 a 1763/1775); fines y supervivencias de la América colonial (1763-1865); América dominante (1865-196?). Esta periodización, como dicen los alemanes, exige ciertos comentarios. El viraje de los años 1600 es visto esencialmente desde el observatorio español. Es el momento del gran reflujo, el cambio no sólo del movimiento secular sino también de la tendencia dominante, que será negativa de ahí en adelante para el mundo español hasta el siglo XIX y desde algunos puntos de vista hasta el XX. Pero no es un viraje para la América francesa, ni para la inglesa ni para la portuguesa. Para la holandesa es más un inicio que un viraje. ¿Tal corte se justifica? Sí, decimos, apoyando a Pierre Chaunu, porque la América española es en ese momento la América dominante; una América que domina a todas las demás en la medida

en que éstas existen y en primer lugar a la América portuguesa cuyo soberano resulta ser, entre 1580 y 1640, precisamente el rey de España. Pero también una América que domina al mundo con el flujo y reflujo de su plata. Pierre Chaunu lo había mostrado en su *Sevilla y el Atlántico,* después de Earl Jefferson Hamilton. Por eso, llamar al siglo XVI la época de la *Conquista,* con la palabra española, expresa bastante bien ese primer contacto de Europa con América, contacto llevado a cabo especialmente bajo el signo de la civilización hispánica.

El segundo período dejaría una huella profunda en América: la época colonial ve cómo se desarrollan sociedades aisladas unas de las otras, que aprenden a no necesitarse unas a otras, estando en contacto cada una de ellas con un trozo de Europa. Entonces se contraen costumbres que aún perduran y que el Mercado Común Latinoamericano trata hoy de superar. Hermosa época, de acuerdo con Pierre Chaunu. Hermosas civilizaciones agrarias se instalan con su arte barroco, claramente el arte de las sociedades que viven de la tierra, rurales, como lo mostró Victor Lucien Tapié en el caso de Europa. Y esta América es en parte una América estancada: es la América española. Pero al lado hay Américas en marcha: Brasil, las Antillas, las Trece Colonias, el Canadá.

Finalmente ¿marca la guerra de secesión una última vuelta? Sí, si se considera que la revolución industrial de los Estados Unidos les permite esperar el substituirse a Europa como metrópoli de América. Esto sería una realidad con la primera guerra mundial. A partir de entonces, la "América dominada" está dominada por la América dominante.

Pero, ya lo hemos dicho, el libro de Pierre Chaunu, está plagado de magníficos *partis-pris.* ¿Se nos reprochará, siendo críticos en este caso, el estar de acuerdo con ellos, no sólo porque merecen la pena, porque son fecundos para le reflexión histórica, sino también porque son una reacción en contra de las ideas recibidas que aparecen aún con harta frecuencia en los manuales, en las obras de vulgarización, alta o baja, e incluso en los libros que se proponen —y a veces con razón— como serios? Veamos dos casos: la oportunidad del Brasil y la catástrofe de la Independencia.

Brasil tiene la suerte de concretarse un siglo después de la América española. En una época de repliegue general se encuentra, gracias al azúcar, en plena expansión. La invasión holandesa es para él una molestia,, pero paradójicamente, también le sirve. Río y Bahía se han aprovechado de la ocupación de Pernambuco. Y también Pernambuco que,

todavía en el siglo xx, conserva tantos prestigiosos recuerdos de la ocupación flamenca. La tierra iba a ser mediocre en la tierra de Santa Cruz cuando, casi por casualidad, los *bandeirantes* descubren oro en Minas. Así va a acelerarse un destino que es una prefiguración del de los Estados Unidos lanzados a la conquista del Oeste. En efecto, como los Estados Unidos, Brasil tiene una *frontera,* en el sentido que le da Turner y el historiador texano Prescott Webb, cuyo aspecto pintoresco es bien conocido de sus colegas mexicanos. En el siglo XVI Brasil es un archipiélago; en el XVIII es ya un continente. La oportunidad y la frontera persistirán hasta el siglo XIX con el café de São Paulo y el cacao de Bahía, en el siglo xx con el hierro y el algodón. Demasiadas veces hemos defendido en nuestras obras ideas análogas para no estar de acuerdo con ellas. ¿Quién no lo está? Sin embargo, hoy, la oportunidad del Brasil, no se ve tan clara por estar el país enmarañado en sus dificultades políticas y económicas. México parece estar mucho mejor colocado. La oportunidad de Brasil es de todos modos y en primer lugar, una paradoja en cierta manera.

El otro *parti-pris* parecerá, para muchos, más escandaloso. La Independencia fue una catástrofe para la América española. Uno de los casos afortunados del Brasil fue el haberse escapado de ella en su forma más nefasta: el Imperio mantuvo un marco colonial sólido, habiendo tomado Inglaterra el lugar de Portugal, o más exactamente, habiendo terminado por substituirle en cuanto metrópoli económica. El pueblo no fue más víctima que antes de los colonos, ni éstos se vieron liberados de las trabas que les colocaba la autoridad de un estado fuerte. Pero en la América española, la Independencia fue para una minoría de criollos la ocasión de liberarse de una tutela molesta, de sacudirse los complejos que tenían frente a los *gachupines* o *chapetones,* de escaparse del dominio económico de los mercaderes españoles para caer bajo el de los comerciantes ingleses. No hay una verdadera guerra de Independencia sino guerras civiles que hacia 1815 parecen haber fracasado: la balanza del destino oscila en ese momento y, de no haber sido por las torpezas de Fernando VII, la América española hubiese seguido siendo española. Pero Fernando VII era un torpe. No había tenido la suerte, como Juan VI o Pedro II, de haber pisado el suelo americano. Y la catástrofe definitiva se consumó.

El siglo XIX, tan mal conocido y del que tanto se ha presumido, le parece a Pierre Chaunu como un siglo de retroceso de la América española. Y los argumentos de Pierre Chaunu

serían totalmente convincentes si no se olvidara de que la falsa independencia del XIX era quizás necesaria para preparar la verdadera, la que se construye en el siglo XX. Pero no nos anticipemos...

En esta historia cósmica es donde hallaremos a México a cada paso, en primer lugar como pieza principal de la "verdadera" Conquista, en 1519 (p. 78), después en el centro del problema que es la encomienda y la hacienda (p. 100), tiene acto seguido el papel más original y espectacular en esta guerra civil de Independencia donde el México blanco criollo moviliza a los indios fanatizados por los curas, que se lanzan al asalto de su propia destrucción, pero donde los indios recapacitan y, con Juárez, triunfan sobre los conservadores, al invertirse justamente la situación; el México, en fin, que por la vía peligrosa del capitalismo extranjero de la era porfiriana, y por la revolución y la reforma agraria, llega al anhelado período del *take off* y de la autonomía económica (p. 323). La historia mexicana es una de las que mejor conoce el autor. Ha utilizado ampliamente los trabajos de la escuela de Berkeley. Pero lo que interesará al lector mexicano es ver cómo la evolución de su país queda situada en el conjunto más amplio de América "latina", y más allá de la "latina", en América a secas. ¿Es México una América entre las Américas? Seguramente. ¿Una América española? Quizá, pero sólo quizá.

Frédéric MAURO
Universidad de Toulouse

BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA MEXICANA

Susana URIBE DE FERNANDEZ DE CORDOBA
El Colegio de México

ÍNDICE

1. ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

11160. ARTEAGA, BEATRIZ y MARÍA DEL CARMEN VELÁZQUEZ—"El Ramo de Filipinas en el Archivo General de la Nación".—*HMex,* XIV (1964-65), pp. 303-310.

11161. BANCO DE MÉXICO, S. A.—Departamento de Estudios Económicos. Biblioteca.—*Bibliografía Económica de México (1958-62)*.—México, Policromía, 1964, 93 pp.

11162. CAMACHO MORALES, JOSÉ—*Hemerografía—1945-1958*.—México, 1964, 114 pp.

11163. CARREÑO, ALBERTO MARÍA—*Estudios bibliográficos*—México, Ediciones Victoria, 1962, 395 pp.

11164. COSTELOE, MICHAEL P.—"Guide to the Chapter Archives of the Archbishoprie of Mexico".—*HAHR,* XLV (1965), pp. 53-63.

11165. COLÍN, MARIO—*Bibliografía general del Estado de México.* T. III.

Referencias y autores del Estado.—México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1964. XVI, 652 pp.
V. núms. 10271 y 10645.

11166. FERNÁNDEZ, JUSTINO—"Alcancía".—*RLM,* pp. 35-55.

11167. FONDO *de Cultura Económica: 1934-1964. Catálogo General.* Edited by Manuel Andújar.—México, Fondo de Cultura Económica, 1964, 627 pp.

11168. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL—"Fábula y Huytlale".—*RLM,* pp. 57-75.

11169. MILLÁN, MARCO ANTONIO—"América. Revista Antológica".—*RLM,* pp. 113-135.

11170. NANDINO, ELÍAS—"Estaciones".—*RLM,* pp. 167-169.

11171. PALACIOS, EMMANUEL—"Bandera de Provincias".—*RLM,* pp. 13-34.

11172. RÍOS, EDUARDO ENRIQUE—"Abside".—*RLM,* pp. 77-92.

11173. RODRÍGUEZ DE MAGIS, MARÍA ELENA—"La Revolución Filipina en la prensa mexicana".—*HMex,* XIV (1964-65). pp. 311-320.

11174. SILVA VILLALOBOS, A.—"Metáfora y las cuatro revistas que le dieron origen".—*RLM,* pp. 137-165.

11175. TEIXIDOR, FELIPE—*Adiciones a la imprenta en la Puebla de los .Angeles, por J. T. Medina.*—Prefacio y compilación bibliográfica de ... México, 1965.

11176. TOSCANO, CARMEN—"Rueca".—*RLM,* pp. 93-112.

11177. URIBE DE FERNÁNDEZ DE CORDOBA, SUSANA—"Bibliografía Histórica Mexicana".—*HMex,* XIV (1964-65), pp. 500-532.
V. también núms. 11178, 11201, 11206, 11207, 11210, 11215, 11225, 11229, 11230, 11231, 11238, 11241, 11242, 11372, 11401.

2. HISTORIA GENERAL

11178. ANDREWS, DAVID H., Comp.—*Latin America: A bibliography of paperback books.* Edited by T. J. Hillmon.—Washington, Library of Congress, 1964, 38 pp.

11179. ARCINIEGAS, GERMÁN—"Twentieth-century political trends in Latin America.—*CHM,* VIII, (1964), pp. 233-254.

11180. ARÉVALO, JUAN JOSÉ—*Antikomunismo en América Latina.*—México, América Nueva, 1959, 194 pp.

11181. ARÉVALO, JUAN JOSÉ—*Anti-Kommunism in Latin America.* Translated by Carleton Beals.—New York, Lyle Stuart, 1964, 224 pp.

11182. ÁVALOS ANSIETA, BENIGNO—*El arte popular en la América Latina.* —Santiago, 1962, 124 pp.

11183. BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.—*La integración económica latinoamericana.*—México, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., 1963, XXI, 967 pp.

11184. BORREGO, SALVADOR—*América peligra.*—México, 1964, 609 pp.

11185. CADENREAD, IVIE E. JR.—"The American socialists and the Mexican Revolution of 1910".—*SSSQ*, 43, sept. 1962, pp. 103-117.

11186. CARDIEL REYES, RAUL—*Los filósofos modernos. En la independencia latinoamericana*—México, Universidad Nacional Autónoma, 1964, 306 pp.

11187. CÓRDOBA, DIEGO—*Trece libertadores y veintiún próceres de la cultura*.—México, Editorial del Magisterio, 1964, 420 pp.

11188. COSÍO VILLEGAS, DANIEL—*American extremes* (*Extremos de América*). Translated by Américo Paredes. Introducción by John P. Harrison.—Austin, Texas, University of Texas Press, 1964, 227 pp.

11189. CHAUNU, PIERRE—*L'Amérique et les Amériques*.—Paris, Libraire Armand Colin, 1964.

11190. CHUNU, PIERRE—"L'Amerique latine: les grandes lignes de la production historique, 1950-1962",—*RH*, ene.-mar. 1964, pp, 153-186.

11191. CHAUNU, PIERRE—*Historia de América Latina*.—Buenos Aires, 1964, 132 pp.

11192. DAMAZ, PAUL F.—*Art in Latin American architecture*. Preface by Oscar Niemeyer.—New York, Reinhold, 1963, 232 pp. ilus.

11193. DAMBORIENA, PRUDENCIO—*El protestantismo en América Latina*. T. 1. *Etapas y métodos del protestantismo latino-americano*.—Bogotá, Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de Feres, 1962, 138 pp.

11194. DONILEVICH, M. V.; M. F. KUDACHKIN y OKUNEV, eds.—*Latinskaia Amerika*. Moscú, Politlit, 1962, 312 pp.

11195. DEUTSCHE UEBERSEEISCHANK—*Las Comunidades económicas de América Latina. Corporación económica en América Latina dentro del margen de la Asociación Latinoamericana de libre comercio* (ALALC) *y del Mercado Común Centroamericano*.—Berlín-Hamburgo, Deutche Ueberseeische Bank, 1964, 23 pp. ilus.

11196. DRIVER, HARNOLD EDSON, ed.—*The Americas on the eve of discovery*.—Englewood Clifss, N. J., Prentice Hall, 1964, 179 pp.

11197. EMMERICH, ANDRE—*Sweat of the sun and tears of the moon. Gold and silver in pre-Columbian art*.—Seattle, University of Washington Press, 1965. XXV, 216 pp. ilus.

11198. ESTEVE BARBA, F.—*Historiografía Indiana*.—Madrid, Gredos, 1964, 737 pp.

11199. FERRERLL, ROBERT H., ed.—*The American Secretaries of State and their diplomacy*. V. 11. *Frank B. Kellogg, 1925-1929: Henry L. Stimson, 1929-1933*.—New York, Cooper Square Publ. 1963, 360 pp.

11200. FREEMAN, JOHN FINLEY, Comp.—"Manuscript sources on Latin American Indians in the library of the American Philosophical Society".—*PAPS*, CVI (1963-64), pp. 530-540.

11201. GAVRILOVIC, STOYAN—"Hispanic American history research oppor-

tunities in Yugoslav archives".—*HAHR,* XLII, feb. 1962, pp. 37-50.

11202. GONZÁLEZ, LUIS—"Ensayo sobre los límites cronológicos de la época contemporánea en Hispanoamérica".—*CHM,* VIII (1964), pp. 365-370.

11203. GRIFFIN, CHARLES C.—"An essay on regionalism an nationalism in Latin American historiography".—*CHM,* VIII (1964), pp. 371-379.

11204. GUILLÉN, FEDRO—"Militarismo y golpes de Estado en América Latina".—*CuAm,* mayo-jun. 1965, pp. 7-19.

11205. HAMILL, H. M., ed.—*Dictatorship in Spanish America.*—New York, Alfred A. Knofp, 1965, 242 pp.

11206. HANDBOOK OF LATIN AMERICAN STUDIES, Nº 26. Prepared in the Hispanic Fundation in The Library of Congress by a number of Scholars. Earl J. Pariseau, editor.—Gainesville, University of Florida Press, 1964, XII, 259 pp.

11207. HARDOY, JORGE E.—*Bibliography on the evolution of cities in Latin America: the cities of pre-columbian America; the colonial cities; the period following independence.*—Oakland, Calif., Council on Planning Librarians, 1962, 32 pp.

11208. HORGAN, PAUL—*Conquistadors in North American history.*—New York, Farrar, 1963, 303 pp.

11209. HUNOLD, ALBERT, ed.—*Lateinamerika: Land der Sorge un der Zukunft.*—Stuttgart, Eugen Rentsch Verlag, 1962, 315 pp. (Sozialwissenschaftliche Studien für das Schweizerische, Institut für Ausland forschung).

11210. ÍNDICE *general de publicaciones periódicas latinoamericanas: humanidades y ciencias sociales.*—Prepared by the Columbus Memorials Library of the Pan American Union. Editor Grossman.—Boston, Mass., G. K. Hall, 1963. (Trimestral).

11211. JAHN, HANS EDGAD—*Vom Feuerland nach Mexiko: Lateinamerika am Scheideweg.*—Munchen, Günter Olzog Verlag, 1962, 496 pp.

11212. JOHNSON, JOHN J.—*The military and society in Latin America.*—Stanford, Stanford University Press, 1964, 308 pp.

11213. JOHNSON, JOHN J.—*La transformación política de América Latina. Surgimiento de los sectores medios.*—Estudio preliminar de Sergio Bagu.—Buenos Aires, 1961, 312 pp.

11214. LEVILLIER, ROBERTO—"Una nueva imagen de Las Casas y el arte crítico de Menéndez Pidal".—*RdI,* ene.-jun. 1963, pp. 111-122.

11215. LIBROS *en venta en Hispanoamérica y España.* Un servicio informativo preparado bajo la dirección de Mary C. Turner.—New York, R. R. Bowker Co., 964, 1891 pp.

11216. LOBO, EULALIA M. L.—*Proceso administrativo iberoamericano: aspectos socio-económicos, período colonial.*—Río, Biblioteca do Exército, 1962, 570 pp.

11217. MADARIAGA, SALVADOR DE—*The fall of the Spanish-American empire.* —New rev. ed. New York, Collier Books, 1963, 414 pp.

11218. MARTÍNEZ ZALDUA, R.—*La masonería en Hispanoamérica.*—México, B. Costa Amic, 1965, 81 pp.

11219. MATEOS, F.—"Bulas portuguesas y españolas sobre descubrimientos geográficos".—*MH,* ene.-abril, 1962, pp. 5-34; mayo-ago., 1962, pp. 129-168.

11220. MATEOS, F.—"El mito de Las Casas".—*RyF,* febr. 1963, pp. 192-198.

11221. MATTHEWS, HERBERT L.—*The United States and Latin America.*—Enlewood Clifss, N. L., Prentice-Hall, 1963, x, 179 pp.

11222. MELLAFE, ROLANDO—*La esclavitud en Hispanoamérica.*—Buenos Aires, 1964, 115 pp.

11223. MENDOZA DÍEZ, ALVARO—*La revolución de los profesionales e intelectuales en Latinoamérica.*—México, Instituto de Investigación Social, 1962, 178 pp.

11224. MONBEIG, PIERRE.—"Les ressources naturelles de l'Amérique latine au xxe siècle".—*CHM,* VIII (1964), pp. 290-297.

11225. MÖRNER, MAGNUS—"Informaciones bibliográficas americanas: Suecia".—*AEA,* XVIII (1961), pp. 741-744.

11226. MÖRNER, MAGNUS—"Race and social class in twentieth-century Latin America".—*CHM,* VIII (1964), pp. 298-304.

11227. OTTE, ENRIQUE—"Nueve cartas de Diego de Ordás".—*HMex,* XIV (1964-65), pp. 321-338.
V. núm., 10821.

11228. ORTA VELÁZQUEZ, GUILLERMO.—*100 biografías en la música.* 3ª ed.—México, Editorial Olimpo, 1963, 275 pp.

11229. PERAZA SARAUSA, FERMÍN—*Bibliografía sobre publicaciones oficiales de la América Latina.*—Gainesville, Fla., 1964. (Biblioteca del Bibliotecario, 70).

11230. PERAZA SARAUSA, FERMÍN—*Bibliografías corrientes de la América Latina.*—Gainesville, Fla., 1964. (Biblioteca del Bibliotecario, 65).
V. núm. 9922.

11231. PEREIRA SALAS, EUGENIO—"La littérature hispano-américaine au xxe siècle".—*CHM,* VIII (1964), pp. 327-345.

11232. PIKE, FREDERICK B.—*The conflict Church in Latin America.*—New York, A. A. Knopf, Inc., 1964, IX, 239 pp.

11233. RAMA, CARLOS M.—"Los movimientos sociales en América Latina en el siglo xx".—*CHM,* VIII (1964), pp. 305-324.

11234. RAMOS, DEMETRIO—"Los 'motines de Aranjuez' americanos y los principios de la actividad emancipadora".—*BAm,* 5-6 1960, pp. 107-156.

11235. REISSIG, LUIS—"La situación educativa en América Latina".—*CuAm,* mar.-abr., 1965, pp. 33-44.

11236. ROMERO, JOSÉ LUIS—"Patterns of thougth in Latin America during the xxth Century".—*CHM*, VIII (1964), pp. 346-355.

11237. SCHNIEDER, O.—*Geografía de América Latina.*—México, Fondo de Cultura Económica, 1965, 645 pp.

11238. A SELECT *bibliography: Asia, Africa, Eastern Europe, Latin America. Suplement 1963,* N. Y. American Universities Field Staff, 1963, 66 pp.

11239. SILVERBERG, ROBERT—*Ciudades perdidas y civilizaciones desaparecidas.*—México, Editorial Diana, 1964, 188 pp.

11240. TORRES RIOSECO, ARTURO—*Aspects of Spanish-American literature.*—Seattle, University of Washington Press, 1963, 95 pp.

11241. UNION PANAMERICANA. Columbus Memorial Labrary—*Index to Latin American periodical literature, 1929-1960.* Compiled in the Columbus Memorial Library of the Pan-American Union. Boston, Mass., G. K. Hall, 1962, 8 v.

11242. VELÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN—*Guía bibliográfica para la enseñanza de la historia en Hispano-América.*—México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1964, 505 pp.

11243. VELÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN—*Hispanoamérica en el siglo* XIX.—México, Pormaca, 1964; VI, 218 pp.

11244. VERDEVOYE, PAUL—"Aspects sociologiques du roman hispanoaméricain contemporain".—*CHM*, VII (1964), pp. 256-361.

11245. WILGUS, A. CURTIS, ed.—*The Caribbean: México today.*—Gainesville, University of Florida Press, 1964, XIX, 331 pp.

11246. WILGUS, A. CURTIS, ed.—*Colonial Hispanic America.*—Nueva York, Russel & Russell, 1963, 690 pp.

11247. ZAVALA, SILVIO—"Los habitantes indígenas en el período colonial de la historia de América".— *MCN*, IV, 1961 pp. 69-87.
V. núms. 11414, 11415, 11416.

3. HISTORIOGRAFÍA

11248. BURRUS, ERNEST J.—"Kino, historian's historian".—*AW*, IV, 1962, pp. 145-156.

11249. MENDIRICHAGA CUEVA, TOMÁS—"Indice de artículos del historiador Lic. D. Pablo Herrera Carrillo". (1895-1957)".—*Hum*, VI (1965), pp. 329-342.

11250. OROZCO FARÍAS, ROGELIO—*Fuentes históricas, México, 1821-1867.*—México, 1964, 319 pp.

11251. ROSS, STANLEY R.—"El historiador y el periodismo mexicano".—*HMex*, XIV (1964-65), pp. 347-382.

11252. SILVA HERZOG, JESÚS—"Una silueta del Doctor Mora".—*CuAm*, mar.-abr., 1965, pp. 243-256.

11253. TARACENA, ALFONSO—*Errores en la historia de Jesús Silva Herzog.*—México, 1962, 23 pp.

11254. TORRE REVELLO, JOSÉ—"La investigación histórica".—*Hum,* VI (1965), pp. 493-501.

11255. TREJO, WONFILIO—"Sobre el método de la investigación y de la interpretación histórica".— *Hum,* VI (1965), pp. 35-45.

11256. WEYMULLER, FRANCOIS—*Historia de México.*—Traductor Agustín Contín y Hortensia G. de Contín.—México, Editorial Diana, 1963, 136 pp.
V. también núms. 11198, 11203.

4. HISTORIA PREHISPÁNICA

11257. BARTHEL, THOMAS S.—"Comentarios a las inscripciones clásicas tardías de Chich'en-Itzá".—*ECM,* IV (1964), pp. 223-245.

11258. BERNAL, IGNACIO—*Mexican wall paintings of the Maya and Aztec periods.*—New York, William Collins & Co., 1963, 25 p. ilus. (Unesco Art Book).

11259. BERNAL, IGNACIO—*Teotihuacán: descubrimientos, reconstrucciones.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1963, 53 pp. ilus.

11260. BERNAL, IGNACIO y BERNARD VILLARET—*Arts anciens du Mexique.*—París, Le Temps, 1963, 381 pp. ilus.

11261. CASO, ALFONSO—*La interpretación del códice Selden, 3135 (A.2).*—México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1964, 100 pp.

11262. DELGADO, AGUSTÍN—"El maíz en la cultura prehispánica".—*AM,* X, 40 (1962), 18 pp. ilus.

11263. DIAMENT-BERGER, RENÉE—"Mexique: actualites".—*AdA,* sept. 1963, 123 pp. ilus.

11264. DOESINFANG-SMETS, A.—*L'Amérique précolombienne.*—Paris, Blod, 1964, 154 pp. ilus.

11265. EMMERICH, ANDRÉ—*Art before Columbus. The art of ancient Mexico: from the archaic villages of the second millenium B. C. to the splendor of the Aztecs.*—New York, Simon and Schuster, 963, 256 pp. ilus.

11266. FERNÁNDEZ, JUSTINO—*Mexico's prehispanic sculpture.*—México, Published by Editorial Mexico, s.f., 38 pp. ilus.
V. núm. 10764.

11267. FLOR *y canto del arte prehispánico de México.*—[Milán, Italia] Fondo Editorial de la Plástica Mexicana, 1964, VIII 4 433 pp. láms.

11268. FLORENTINE CODEX. Book XI.—*Earthly things,* by fray Bernardino de Sahagún. Translated by Charles E. Dibble and Arthur J. O. Anderson.—Salt Lake City, University of Utah, 1963, 297 pp. ilus.

11269. FRIEDMANN, RAMÓN SCHULZ—"Algunos problemas de la astronomía maya".—*ECM,* IV (1964), pp. 261-266.

11270. GALLENKAMP, CH.—*Maya: the riddle and rediscovery of a lost civilization.*—New York, David Mackay, 1962, 240 pp. ilus.
V. núm. 8445.

11271. HAGEN, VÍCTOR WOLFGANG VON—*Explorador Maya. John Lloyd Stephens y las ciudades perdidas de América Central y Yucatán.*—Buenos Aires, 1957, 362 pp.

11272. KEATIN, BERN—*Life and death of the Azteca nation.*—New York, 1964, 179 pp. ilus.

11273. KRICKEBERG, WALTER—*Las antiguas culturas mexicanas.* 2ª ed.—México, Fondo de Cultura Económica, 1964, 476 pp.
V. núm. 8403.

11274. LIZARDI RAMOS CÉSAR—"Presuntos métodos mayas de cálculos cronológicos'.—*ECM,* IV (1964), pp. 267-303.

11275. LORENZO, JOSÉ LUIS—*Tlatilco.* T. III. *Los artefactos.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1965, 90 pp.

11276. MARTÍ, SAMUEL—"Diquiyú. Un señorío zapoteco-mixteco ignoto". —*CuAm,* mar.-abril 1965, pp. 219-231.

11277. MARTÍNEZ MARÍN, CARLOS—*Los aztecas.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1965, 34 pp. ilus.

11278. NICHOLSON, IRENE—*The X in Mexico. Growth within tradition.* London, Faber and Faber, [1965], 319 pp.

11279. PINA CHAN, ROMÁN—"Algunas consideraciones sobre las pinturas de Mul-Chic, Yucatán".—*ECM,* IV (1964), pp. 63-78.

11280. PINA CHAN ROMÁN—*Ciudades arqueológicas de México.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1963, 152 pp. ilus.

11281. PINA CHAN, ROMÁN—"Las pinturas de Mul-Chic, Yucatán.—*BINAH,* 8 jun. 1962, p. 1-3.

11282. PRÄKOLUMBISCHE *Kunst aus Mexiko und Mittelamerika.*—Frankfurt am Main, 1960, 96 pp. ilus.
V. núm. 8409.

11283. PRELLWITZ, JURGEN VON—*Südamerika Kontinent im Aufbruch; Menschen, Mächte un Natur zwischen Mexico und Feuerland.*—Gütersloh, C. Bertelsmann Verlag, 1963, 366 pp.

11284. ROBERTSON, DONALD—*Pre-Columbian architecture.*—New York, George Braziller, 1963, 128 pp. ilus.

11285. SÁENZ, CÉSAR A.—"Nuevos descubrimientos en Xochicalco, Morelos".—*BINAH,* 11 mar. 1963, pp. 3-7.

11286. SÁENZ CÉSAR A.—*Últimos descubrimientos en Xochicalco.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1964, 19 pp. ilus.

11287. SATTERTHUWAITE, LINTON JR.—"Dates in a new maya hieroglyphic text as Katun-Baktun anniversaries".—*ECM,* IV (1964), pp. 203-222.

11288. SMILEY, CHARLES H.—"Interpretación de dos ciclos en el Códice de Dresde".—*ECM* IV (1964), pp. 257-260.

11289. STIERLIN, HENRI—*Guatemala, Honduras y Yucatán.* Texto y fotos de... Prólogo por Pedro Ramírez Vázquez. Traducción de Fernando Gutiérrez.—Barcelona, 1964, 192 pp.

11290. TERMER, FRANZ—"Antigüedades de 'La Violeta', Tapachula, Chiapas".—*ECM,* IV (1964), pp. 79-98.

11291. THOMPSON, J. ERIC S.—*Grandeza y decadencia de los mayas.* 2ª ed.—México, Fondo de Cultura Económica, 1964, 349 pp. ilus.

11292. THOMPSON, J. ERIC S.—"Pictorial synonyms and homonyms in the Maya Dresden Codex".—*Tlal,* IV, 3, 1963, pp. 148-156.

11293. THOMPSON, J. ERIC S.—"Trade relations between the Maya Highlands and Lowlands".—*ECM,* IV (1964), pp. 13-48.

11294. THURBER, FLOYD AND VALERIE—"Hieroglyphus Imix and Kan as non-calendarical symbols for the Maya creator couple".—*ECM,* IV (1964), pp. 245-256.

11295. ZIMMERMANN, G., Ed.—*Die Hieroglyphen der Maya-Handschriften.* —Hamburg, Grem de Gruyter, 1956, 173 pp.
V. también núms. 11200, 11207.

5. HISTORIA POLÍTICA

Obras generales

11296. GARCÍA ÁLVAREZ, J. P.—*La compleja personalidad del padre Mier. Algunos aspectos poco conocidos.* 2ª ed.—México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1964, 61 pp. ilus.

11297. GARCÍA LOYA DIEGO—*Mosaico de historia mexicana.* Versión castellana, corre. y aum. de Mosaic of Mexican History.—México, Editorial Cultura, 1964, 365 pp.
V. núm. 8517.

11298. GARCÍA RIVAS, HERIBERTO—*Aportaciones de México al mundo. Lo que México ha dado al mundo en vegetales, animales e inventos, sistemas, doctrinas y aportaciones a la cultura universal.* T. II. México, Editorial Diana, 1964, 238 pp.

11299. GUTIÉRREZ SANTOS, D.—*Historia militar de México.*—México, Ateneo, 1961.

11300. KELEMEN, PAL—"Far away places: México".—*MNJAAS,* 42, dic. 1963, pp. 12-18. ilus.

11301. MORA, JOSÉ MARÍA LUIS—*México y sus revoluciones.*—Edición y prólogo de Agustín Yáñez. 2ª ed. México, Editorial Porrúa, 1965. (Colección de Escritores Mexicanos, Nos. 59-61).

11302. ZAMORA MILLÁN, F.—*México.*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964. 177 pp.

Conquista y Colonia

11303. AJOFRÍN, FRANCISCO DE—*Diario del viaje que hizo a la América en el siglo* XVIII *el P. Fray Francisco de Ajofrín*.—México, Instituto Cultural Hispano Mexicano, 1964, 2 v.
V. núm. 8568.

11304. BLOND, GEORGES [y otros].—*Hernan Cortez*.—París, Librairie Hachette, 1963, 283 pp. ilus.

11305. CUMMINS, JAMES S.—"Palafox, China and the Chinese rites controversy".—*RHA*, dic. 1961, pp. 395-427.

11306. FERNÁNDEZ DE RECAS, G. S.—*Mayorazgos de la Nueva España*.—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, L., 509 pp. ilus.

11307. FRANKL, VIKTOR—"Die Begriffe des mexikanischen Kaisertums und der Weltmonarchie in den 'Cartas de Relación' des Hernán Cortés".—*Saec*, XIII (1962), pp. 1-34.

11308. GODOY ÁLVAREZ DE FARÍAS RÍOS SÁCHEZ Y ZARAGOZA, MANUEL DE.—*La Nueva España y la Luisiana en las memorias de don Manuel de Godoy, Príncipe de la Paz*.—México, Editorial Vargas Rea, 1958, 29 pp.

11309. HOLMES, MAURICE G.—*From New Spain by Sea to the Californias, 1519-1668*.—Glendale, California, The Arthur H. Clark Co., 1963, 307 pp.

11310. IVES, RONALD—"Navigation methods of Eusebio Francisco Kino, S. J."—*AW*, II, 1960, pp. 213-243.

11311 JUNCO, ALFONSO—"Don Vasco, realizador de utopías".—*Abs*, XXIX (1965), pp. 237-242.

11312. LEONARD, IRVING A., Ed.—*Documentos inéditos de Don Carlos de Sigüenza y Góngora*. Recopilación, prólogo y notas de...—México, Centro Bibliográfico Juan José de Eguiara y Eguren, 1963, 118 pp.

11313. MEADE, JOAQUÍN—"Mapa y breve relación de las demarcaciones político administrativas de la Nueva España, a principios del año de 1776".—*Hum*, VI, (1965), pp. 453-488.

11314. PARK, JOSEPH F.—"Spanish Indian policy in northern Mexico, 1765-1810".—*AW*, IV, 1962, pp. 324-344.

11315. PIZANO Y SAUCEDO, CARLOS—"El puerto de la Navidad y la expedición de Legazpi".—*HMex*, XIV (1964-65), pp. 227-249.

11316. REYNOLDS, WISTON A.—"Gonzalo de Illescas and the Cortés-Luther confrontation".—*Hisp*, sept. 1962, pp. 402-404.
V. también núms. 11354, 11412, 11475.

Independencia

11317. DOMÍNGUEZ LOYO, MIGUEL—*El batallón expedicionario Asturias y su comandante don Juan de Cándano. Episodios de la Guerra de Independencia.* Prólogo de Leonardo Pasquel.—México, Editorial Citlaltépetl, 1964, XX, 339 pp.
11318. CÁRDENAS DE LA PEÑA, ENRIQUE—*Imagen de Morelos.*—México, Editorial Renacimiento, 1964, 452 pp.

México Independiente

11319. CALLCOTT, WILFRID HARDY—*Santa Anna: the story of an enigma who once was Mexico.*—Handen, Conn. Anchor Books, 1964, 390 pp. ilus.
11320. FUENTES MARES, JOSÉ—"La convocatoria de 1867".—*HMex,* XIV (1964-65), pp. 423-444.

Reforma e Intervención

11321. SIERRA, C. J.—*Juárez en la inmortalidad del 21 de marzo.*—México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1965, 162 pp. V. también núm. 11348.

Porfiriato

11322. LIMANTOUR, J. Y.—*Apuntes de mi vida pública (1892-1911).*—México, Porrúa, 1965, XVIII, 359 pp. ilus.

Revolución Mexicana

11323. AGUIRRE BENAVIDES, LUIS Y ADRIÁN—*Las grandes batallas de la División del Norte al mando del general Francisco Villa.*—México, Editorial Diana, 1964, 205 pp.
11324. CARRERA STAMPA, MANUEL—"Fuentes documentales. Plan de Ayala".—*MAMH,* XX, 1961, pp. 417-420.
11325. COSÍO VILLEGAS, DANIEL—"Sobre Henry Lane Wilson".—*MCN,* IV, 1961, pp. 39-55.
11326. GARCÍA RIVAS, HERIBERTO—*Breve historia de la Revolución.*—México, Editorial Diana, 1964.
11327. GUZMÁN, MARTÍN LUIS—*Memorias de Pancho Villa.* 7ª ed.—México,

1964, 950 pp.
V. también núm. 8749.

11328. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.—*Cincuentenario de las adiciones y reformas al Plan de Guadalupe, del 12 de diciembre de 1914.*—México, Sria. de Gobernación, 1964, 66 pp.

11329. LUZ VALDÉS, JOSÉ DE LA—"Los primeros manifiestos de Dn. Venustiano Carranza y las celebraciones de 'El Plan de Guadalupe' ".—*RUC,* abril 1963, pp. 17-30.

11330. NIEMEYER, V.—"Frustrated invasion: The revolutionary attempt of general Bernardo Reyes from San Antonio in 1911".—*SHQ,* LXVII (1963), pp. 214-225.

11331. ORTIZ RUBIO, PASCUAL—*Memorias de Pascual Ortiz Rubio (1895-1928).*—México, 1963, 208 pp.

11332. SALDAÑA, JOSÉ P.—"La tragedia de Tlaxcalantongo".—*Hum,* VI (1965), pp. 343-394.

11333. SÁNCHEZ LAMEGO, MIGUEL A.—"El combate de Barranca Seca".—*HMex,* XIV (1964-65), pp. 469-487.

11334. SINALOA.—*Homenaje del Estado de Sinaloa a Don Venustiano Carranza.*—Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa, 1959, 84 pp.

11335. TARACENA, A.—*La verdadera Revolución Mexicana.*—México, Jus, 1965, v. 16.
V. también núm. 10875.

11336. VALADÉS, JOSÉ C.—*La Revolución Mexicana.* T. III,—México, Manuel Quesada Brandi, 1963, 467 pp.
V. también núms. 11344, 11357, 11395, 11397.

6. HISTORIAS PARTICULARES

11337. ROMERO FLORES, JESÚS—*Historia de los estados de la República mexicana.*—México, Ediciones Botas, 1964, 498 pp.

11338. GALVIN, JOHN—*The coming of justice to California,* edited by... Traslated by Adelaine Smithers.—San Francisco, John Howell-Books, 1963, 80 pp.

11339. SOTELO REGIL, LUIS F.—*Campeche en la historia.* T. II. *El Estado, el Imperio y la Restauración.*—México, 1964, 574 pp.
V. también núm. 10085.

11340. FLORES RUIZ, EDUARDO—"Rincones de Historia. La Calle de las Monjas en Ciudad Real".—*Abs,* XXVIII (1964), pp. 414-432.

11341. MARKMAN, SIDNEY DAVID—*San Cristóbal de las Casas.*—Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1963, 115 pp. ilus.
V. también núm. 10888.

11342. ÁLVAREZ, JOSÉ ROGELIO—*Jalisco. Nueve ensayos.*—México, 1964, 203 pp.

11343. CALDERÓN AMAYA, LUIS JESÚS—*Estudio geográfico del municipio de Ocotlán, Jal.*—México, Centro Universitario México, 1963, 81 pp.

11344. ZUNO, J. G.—*Historia de la Revolución en el Estado de Jalisco.*—México, Talleres Gráficos de la Nación, 1964, 136 pp.

11345. BRAVO UGARTE, JOSÉ—*Historia sucinta de Michoacán.* T. III. *Estado y departamento (1821-1962).*—México, 1964, 289 pp. ilus.
V. también núm. 10098.

11346. LEMOINE VILLICANA, E.—*La relación de la Guacana, Michoacán, de Baltasar Dorantes Carranza (año de 1605).*—México, Talleres Gráficos de la Nación, 1962, 91 pp.

11347. ROMERO FLORES, J.—*Historia de la Revolución en Michoacán.*—México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, 170 pp.

11348. ALMADA, FRANCISCO R.—"Hombres de Nuevo León y Coahuila en la defensa de Puebla y prisioneros en Francia en 1863".—*Hum,* 1962, pp. 389-414.

11349. BERRUETO RAMÓN, FEDERICO—"Santiago Vidaurri y el Estado de Nuevo León y Coahuila".—*Hum,* VI (1965), pp. 407-420.

11350. CAVAZOS GARZA, ISRAEL—"La Vila de San Carlos de Marín".—*Hum,* VI (1965), pp. 305-316.

11351. GARZA TREVIÑO, CIRO R. DE LA—"El General don Luis Caballero y los orígenes de su rebelión".—*Hum,* VI (1965), pp. 439-451.

11352. MENDIRICHAGA Y CUEVA, TOMÁS—"Brotes sectarios en Monterrey".—*Abs,* XXIX (1965), pp. 68-79.

11353. PEISSEL, MICHEL—*The lost world of Quintana Roo.*—New York, E. P. Dutton & Co., 1963, 306 pp. ilus.

11354. HASTINGS, JAMES RODNEY—"People of reason and others: the colonization of Sonora to 1767".—*AW,* III, 1961, pp. 321-340.

11355. ARRIGUNAGA PEÓN, JOAQUÍN—"Falso Mayorazgo de la Casa de Montejo".—*Hum,* VI (1965), pp. 421-437.

11356. RUZ MENÉNDEZ, RODOLFO—"Interesante manuscrito de la Villa de Sotuta, Yucatán, relacionado con el pintoresco Curo Pardío".—*Hum,* VI (1965), pp. 489-492.
V. también núms. 11165, 11175, 11334, 11363, 11386, 11392, 11437, 11456, 11460.

7. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y LAS IDEAS

11357. BULLEJOS, JOSÉ—"El pensamiento social de la revolución mexicana".—*Cu,* mar.-abr. 1961, pp. 43-46.

11358. DUMAS, CLAUDE—"La República Universal de Justo Sierra".—*HMex,* XIV (1964-65), pp. 416-422.

11359. GARCÍA CANTÚ, G.—*El pensamiento de la reacción mexicana: his-*

toria documental, 1810-1962.—México, Empresas Editoriales, 1965, 1022 pp.

11360. GONZÁLEZ CASANOVA, P.—*La democracia en México.*—México, Era, 1965, 261 pp. ilus.

V. también núms. 11185, 11186, 11237.

8. HISTORIA RELIGIOSA

11361. ARCE, DAVID—*Fray Diego de Chávez. De camino y parajes.*— México, 1964, 81 pp.

11362. BRAVO UGARTE, JOSÉ.—"Cómo se llegó al 'modus vivendi' de 1929". —*Hum,* VI (1965), pp. 395-405.

11363. DON VASCO *de Quiroga y el arzobispado de Morelia.*—México, Jus, 1965, 288 pp. ilus.

11364. DONKIN, R. A.—"The contribution of the Franciscan missions to the settlement of Alta California colonization, 1769-1823".—*RHA,* dic. 1961, pp. 373-393.

11365. DONY, PAUL—"Die Dominikanerkirche in Oaxaca".—*DM,* XIV (1961), pp. 145-159.

11366. ECKHART, GEORGE B.—"A guide to the history of the missions of Sonora, 1614-1826".—*AW,* II, 1960, pp. 165-183.

11367. ESPINOSA, ISIDRO FÉLIX DE—*Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España.* New edition with notes and introduction by Lino G. Canedo.—Washington, Academy of American Franciscan History, 1964, 931 pp. ilus.

11368. HOYO, EUGENIO DEL—"Evangelización en el Nuevo Reino de León". —*Hum,* VI (1965), pp. 319-328.

11369. MURRAY, PAUL V.—*The role and the mission of the Catholic church in Mexico.*—México, Impr. Aldina, 1963, 23 pp.

11370. "Proyecto para la colonización y evangelización de Tamaulipas en 1616".—*BAGN,* II, 1961, pp. 569-582.

11371. WARREN, FINTAN B.—*Vasco de Quiroga and his pueblo-hospitals of Santa Fe.*—Washington, Academy of American Franciscan History, 1963, VIII, 133 pp. ilus.

11372. ZAMBRANO, FRANCISCO—*Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México.* T. IV, *siglo* XVII *(1600-1699).*—México, Jus, 1965, 789 pp.

V. también núm. 10128.

11373. ZAVALA PAZ, JOSÉ—*Don Vasco de Quiroga.*—Morelia, Mich., 1964, 163 pp.

V. también núms. 11164, 11193, 11232, 11248, 11305, 11311, 11440.

9. HISTORIA ECONÓMICA

11374. BUTTREY, THEODORE, V.—*Guía de las monedas decimales mexicanas, 1863-1963; un catálogo comprensivo e ilustrativo de valuación de las monedas decimales mexicanas, con datos oficiales de la acuñación y notas históricas respecto a cada emisión.* Datos históricos y suplementarios por Neil Shafer. Trad. de Sergio Torres Martínez.—Racine, Wis., Casa editora Whitman, 1963, 124 pp. ilus.

11375. CALDERÓN, FRANCISCO R.—"Los ferrocarriles".— *HMN,* pp. 483-634.

11376. COELLO SALAZAR, ERMILO—"El comercio interior".—*HMN,* 731-787.

11377. COSSIO SILVA, LUIS—"La agricultura".—*HMN,* pp. 1-133.

11378. COSSIO SILVA, LUIS—"La ganadería".—*HMN,* pp. 135-178.

11379. COSIO VILLEGAS, DANIEL, Ed.—*Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida económica.*—México-Buenos Aires, Editora Hermes, 1965, 2 v.

11380. EE. UU. Bureau of Foreign Commerce (1953-1961).—*Investment in Mexico; conditions and outlook for United States investers.*—Washington, U. S. Govt. Printing Office, 1961, VII, 178 pp.

11381. MAYO, LUIS ÁNGEL—*La economía libre y planificada desde el punto de vista de la Reforma Agraria y el derecho agrario.*— México, 1963, 128 pp.

11382. NAVA OTEO, GUADALUPE—"La minería".—*HMN,* pp. 179-310.

11383. NICOLAU D'OLVER, LUIS—"Las inversiones extranjeras".—*HMN,* pp. 973-1185.

11384. PERALTA ZAMORA, GLORIA—"La Hacienda Pública".—*HMN,* pp. 887-972.

11385. ROBERTSON, DONALD—"The Relaciones geográficas of Mexico".—*PICA,* 1958, pp. 540-547.

11386. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, M. T.—*Las finanzas públicas en el estado de Coahuila.*—México, Universidad Nacional Autónoma, 1964, 133 pp.

11387. ROSENZWEIG, FERNANDO—"El comercio exterior".—*HMN,* pp. 635-729.

11388. ROSENZWEIG, FERNANDO—"La industria".—*HMM,* pp. 311-481.

11389. ROSENZWEIG, FERNANDO—"Moneda y bancos".—*HMM,* pp. 789-885.

11390. TAMAYO, JORGE L.—*El problema fundamental de la agricultura mexicana.*—México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1964, 181 pp.

V. también núms. 11161, 11183, 11195, 11216, 11224, 11293.

10. HISTORIA SOCIAL

11391. CORWIN, ARTHUR F.—*Contemporary Mexican attitudes toward population, poverty, and public apinion*—Gainesville, University of Florida Press, 1963, 54 pp. (Latin American Monographs, 25).

11392. DUUBY, G.—*Chiapas indígena.*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.

11393. FAVRE, HENRI—"Notas sobre el homicidio entre los Chamulas".—*ECM*, VI (1964), pp. 305-322.

11394. FRIELINGSDORD, W.—*Lateinamerika im Aufbruch. Sociale un Wirtschaftliche Leitbilder.*—Hamburgo, 1962, 2 v.

11395. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS—"Social aspects of the Mexican Revolution".—*CHM*, VIII (1944), pp. 281-289.

11396. GALLEN, A. A.—*The Wetback.*—Boston, Bruce Humphries Publishers, 1961, 243 pp.

11397. GROSS, FELIKS y REY D. HOPPER.—*Un siglo de revolución.*— México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959, 412 pp.

11398. HAFTER, RUDOLPH P.—"The new Mexico"—*SRWA*, jun. 1962, pp. 5-8.

11399. LÓPEZ SARRELANGUE, D. E.—*Una villa mexicana en el siglo* XVIII.—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957, 333 pp. ilus.

11400. LUQUÍN, EDUARDO—*Análisis espectral del mexicano. El lambiscón, el madrugador, el picapedrero, el pistolero. Ensayo.*—México, B. Costa-Amic, 1961; 88 pp. ilus.

11401. MASSA GIL, B.—*Bibliografía sobre migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos.*—México, Departamento de Estudios Económicos. Biblioteca del Banco de México, 1959. 122 pp.

11402. "Mercados y Mercaderes".—Fotografías de Bernice Kolko.— *AM*, IX, 37, 1961, pp. 1-18. ilus.

11403. MEDEL MARTÍNEZ, V.—*Ciudades nuevas.*—México, Suplemento de "Ciudad", 1960, 30 pp. ilus.

11404. MORIN, RAÚL—*Among the valiant Mexica-Americans in W.W.II and Korea.*—Los Angeles, Borden Publishing Co., 1963, 280 pp.

11405. NOVO, SALVADOR—*La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas.*—México, 1964, 740 pp.

11406. POZAS, A. RICARDO—*El desarrollo de la comunidad.* 2ª ed.—México, Universidad Nacional Autónoma, 1964, 306 pp. ilus.

11407. RITTLINGER, H.—*Ins Land Lancandonen,* 2ª ed.—Weisbaden, F. A. Brockhaus, 1960, 355 pp. ilus.

V. también núms. 11203, 11207, 11213, 11216, 11222, 11226, 11233, 11239.

11. HISTORIA DEL DERECHO

11408. GAXIOLA O., F. JAVIER—*La constitución política y la política de la constitución.*—México, Porrúa, 1964, 128 pp.
11409. ZAVALA ABASCAL, ANTONIO—*Síntesis histórica del Poder Legislativo Mexicano.*—México, Sociedad de Amigos del Libro Mexicano, 1964, 207 pp. ilus.

12. HISTORIA DIPLOMÁTICA

11410. BERNAL, RAFAEL—"México en Filipinas".—*HMex,* XIV (1964-65), pp. 187-205.
11411. GONZÁLEZ, LUIS—"Expansión de Nueva España en el Lejano Oriente".—*HMex,* XIV (1964-65), pp. 206-226.
11412. HINES, CALVIN WARNER—*The Mexican punitive expedition of 1916.*—San Antonio, Texas, 1962, 255 pp. ilus.
11413. LÓPEZ DE ROUX, MARÍA E.—"Relaciones mexicano-norteamericanas 1917-1918".—*HMex,* XIV (1964-65), pp. 445-468.
11414. LORSCHEITER, VENDELINO—*O Pan-Americanismo; sus origens e seu ideal.*—Tokyo, University de Sofia Instituto Ibero-Americano, 1963, 26 pp.
11415. PERKINS, DEXTER—*Los Estados Unidos y Latinoamérica.* Traducción de Matilde Alonso Castellón.—México, Editorial Novaro, S. A., 1964, 93 pp.
V. núm. 8325.
11416. PERKINS, DEXTER—*Historia de la doctrina Monroe.*—Buenos Aires, 1964, 380 pp.
11417. POTOKOVA, N.—*Agresia Sha protiv Meksiki 1846-1848.*—Moscú, Sotsekgiz, 1962, 141 pp.
11418. QUIRINO, CARLOS—"El primer mexicano en Filipinas".—*HMex,* XIV (1964-65), pp. 250-260.
11419. "Recordación centenaria de Esquivel Obregón".—*Abs,* XXVIII (1964). pp. 251-295.
11420. ZEA, LEOPOLDO—"Latinoamérica y Europa".—*CuAm,* mar.-abril, 1965, pp. 7-17.
V. también núms. 11199, 11221, 11362, 11413.

13. HISTORIA LITERARIA

11421. CARTER, BOYD D.—"Gutiérrez Nájera y Martí como iniciadores del modernismo".—*RI,* jul.-dic. 1962, pp. 295-310.
11422. CASTRO LEAL, ANTONIO—*Luis G. Urbina. (1864-1943).*—México, Editorial del Colegio Nacional, 1964, 124 pp.

11423. GÓMEZ ROBLEDO, ANTONIO—"Alfonso Reyes, mexicano universal".—*CuAm,* mar.-abr. 1965, pp. 163-179.

11424. GÓMEZ ROBLEDO, ANTONIO—"Discurso de homenaje al Doctor Alfonso Reyes".—*HAR,* pp. 11-33.

11425. CRANFILL, T. M., Ed.—*The muse in Mexico. A midcentury miscelany.*—Austin, University of Texas Press, 1959, x, 117 pp.

11426. MÚÑIZ, ANGELINA—"El paralelismo en la lírica popular mexicana". —*AL,* I (1961), pp. 149-170.

11427. PONIATOWSKA, ELENA—"Los 60 años de Leopoldo Méndez".—*AM,* XI, 1963, 20 pp. ilus.

11428. ROBINSON, CECIL—*With the ears of strangers: The Mexican in American literature.*—Tucson, University of Arizona, 1963, 338 pp.

11429. ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSÉ—*Don José Bernardo Couto. Jurista, diplomático y escritor.* Con un apéndice que contiene cuatro obras de J. B. Couto... Jalapa, Universidad Veracruzana, 1964, 27 pp.

11430. SÁENZ, GERARDO—*Luis G. Urbina, vida y obra.*—México, Universidad de Texas. Institute of Latin American Studies, 1961, 133 pp. (Ediciones Andrea. Col. Studium, 31).

11431. TORREALBA LOSA, MARIO—"Sor Juana y el tema de amor".—*RNC,* ene.-febr. 1960, pp. 69-74.

V. también núms. 11166, 11168, 11172, 11174, 11176, 11240, 11244, 11313.

14. HISTORIA DEL ARTE

11432. BERLIN, HEINRICH—"Dos estudios mexicanos: (1) Artistas y milagros; (2) Un tenebrario de Pedro Maldonado".—*AIAAIE,* XV (1962), pp. 109-124.

11433. GAMBOA, FERNANDO—*Master-works of Mexican art, from pre-Columbian times to the present.*—Los Angeles, California, Los Angeles Country Museum of Art, 1964, 296 pp. ilus.

11434. GONZÁLEZ DE MENDOZA, J. M.—"Don Manuel Gustavo Revilla, crítico y estilista".—*Abs,* XXVIII (1964), pp. 304-318.

11435. OBREGÓN, GONZALO—"Influencia y contrainfluencia del arte oriental en Nueva España".—*HMex,* XIV (1964-65), pp. 292-302.

11436. RODRÍGUEZ PRAMPOLINI, IDA—*El arte contemporáneo.*—México, Editorial Pormaca, 1964.

Arquitectura

11437. BAERT, KURT—"Spanish colonial art in the California missions".—*TA,* XVIII (1961), pp. 33-54.

11438. BAIRD, JOSEPH ARMSTRONG, JR.—"Mexican architecture and the baroque".—*ICHA,* XX, pp. 191-202.

11439. MCANDREW, J.—*The open-air churches of sixteenth century Mexico. Atrios, posas, open chapels and other studies.*—Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1965, 755 pp. ilus.

11440. MANRIQUE, J. A.—*Los dominicos y Azcapotzalco (Estudio sobre el convento de Predicadores en la antigua villa).*—Jalapa, Universidad Veracruzana, 1963, 156 pp. ilus.

11441. MÉXICO. Universidad Nacional Autónoma. Escuela de Arquitectura.—*Arquitectura y Urbanismo en México.*—México, Universidad Nacional Autónoma, 1961, 87 pp. ilus.

11442. TOUSSAINT, ANTONIO—"Colegio de las Vizcaínas".—*AM,* X, 42, 1962, 5 pp. ilus.

11443. VILLAGRÁN GARCÍA, JOSÉ—"Panorama de 50 años de arquitectura mexicana contemporánea, 1900-1950".—*CBA,* IV, 8 ago. 1963, pp. 1-27. ilus.

11444. WESTHEIM, PAUL—"Arte: la Capilla del Espíritu Santo en México. El renacimiento de un gran arte sacro". Traducción de Mariana Frenk.—*Humb,* II, 1961, pp. 79-81.

Pintura y escultura

11445. CARDOZA Y ARAGÓN, L.—*México: pintura de hoy.*—México, Fondo de Cultura Económica, 1964, 147 pp. ilus.

11446. COLLIER, MARGARET—"New documents on Lorenzo Rodríguez and his style".—*ICHA,* XX, pp. 203-218.

11447. GARCÍA RIVAS, HERIBERTO—*Pintores mexicanos. 150 biografías. Incluyendo a escultores, arquitectos, grabadores y otros artistas plásticos, tanto nacionales como extranjeros, que con su obra han contribuido a engrandecer y difundir las artes de México.*—México, editorial Diana, 1965, 262 pp.

11448. OBREGÓN, GONZALO—"Zurbarán en México".—*REE,* XX (1964), pp. 425-439.

11449. OTERO, GUSTAVO ADOLFO—"El arte social de Diego Rivera".—*CAP,* mar. 1958, pp. 25-42.

11450. PLENN, VIRGINIA y JAIME PLENN—*A guide to modern Mexican murals.*— México, Ediciones Tolteca, 1963, 164 pp.

11451. UHSE, BODO—"Notizen über David Alfaro Siqueiros".—*BK,* 1962, pp. 355-362.

Música

11452. BAQUEIRO FOSTER, GERÓNIMO—*Historia de la música en México.* III.

La música en el periodo independiente.—México, 1964, 607 pp. (Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Bellas Artes).

11453. CASTRO LEAL, ANTONIO—"El pensamiento musical de Carlos Chávez".—*MCN*, v (1962), pp. 59-66.

11454. COSAS, JULIO ANTONIO—"Algunas consideraciones acerca de la música mexicana".—*Univ*, ene.-jun. 1959, pp. 331-345.

11455. MENDOZA, VICENTE T.—*Música indígena otomí: investigación en el Valle del Mezquital, en 1936*.—México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1961, 206 pp.

11456. ROMERO, JESÚS C.—*La música en Zacatecas y los músicos zacatecanos*.—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963, 202 pp.

Artes menores

11457. ARENAL, ROSE B.—"Artistas mexicanos".—*Amer*, sept. 1962, pp. 24-29.

11458. DAVIS, MARY L. y GRETA PACK.—*Mexican jewelry*.—Austin, Texas, University of Texas Press, 1963, 262 pp. ilus.

11459. DOERNER, GERD—*Mexikanische Volkskunst*.—Wien, W. Andermann Metropol Bücher, 1962, 67 pp. ilus.

V. también núms. 11182, 11192, 11228, 11266, 11279, 11281, 11282, 11284.

16. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

11460. MENDÍVIL, JOSÉ A.—*Mi duelo a muerte con Vasconcelos. Incidente surgido al estarse proyectando la Universidad de Sonora*. 2ª ed.—Hermosillo, 1964, 163 pp.

11461. LARROYO, FRANCISCO—*Historia comparada de la educación en México*— México, Editorial Porrúa, 1964, 7ª ed. aum. 501 pp.

V. también núm. 9500.

17. TESTIMONIOS PERSONALES

11462. AHISHAW, LORNA—*Mexico unknown*.—London, Hammond & Co., 1962, 256 pp.

11463. ARNAIZ Y FREG, ARTURO—"Mi trato con escritores".—*TcE*, pp. 13-28.

11464. BAHALSEN, G.—Mexiko Aufruhr un Boharrung.—Stuttgart, Cotta-Verlag, 1961.

11465. CASTILLO LEDÓN, AMALIA—"Mi trato con escritores".—*TcE*, pp. 29-53.

11466. CASTRO LEAL, ANTONIO—"Mi trato con escritores".—*TcE,* pp. 57-71.

11467. GÓMEZ PALACIO, MARTÍN—"Mi trato con escritores".—*TcE,* pp. 75-94.

11468. GOROSTIZA, CELESTINO—"Mi trato con escritores".—*TcE,* pp. 97-113.

11469. HENESTROSA, ANDRÉS—"Mi trato con escritores".—*TcE,* pp. 117-138.

11470. MAGRUDER, RICHARD.—*Mexico: moods and images.*—Dallas, Texas, Bodnax-Linn, 1962, 112 pp. ilus.

11471. NOVO, SALVADOR—"Mi trato con escritores".—*TcE,* pp. 141-158.

11472. SARTORIUS, CARLO—"Viaje pintoresco y años transcurridos desde 1829 hasta 1834, por el arquitecto Carlos Nebel.—París-México, 1840".—*AM,* x, 47, 1963, 28 pp. ilus.

11473. USIGLI, RODOLFO—"Mi trato con escritores".— *TcE,* pp. 161-183.

11474. VASCONCELOS, JOSÉ—*A Mexican Ulysses: an autobiography.* Traslated and abridged by W. Rex Crawford.—Bloomington, Ind. Indiana University Press, 1963, 288 pp.

18. FOLKLORE

11475. AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO—"Prevención mágica de la enfermedad en el México colonial".—*PyH,* oct.-dic., 1962, 507-521 pp.

11476. MARTÍNEZ, LUZ MARÍA—"Una fiesta en Colotlipa".—*Abs,* XXVIII, (1964), pp. 331-338.

11477. MÉXICO (Ciudad). Instituto Nacional de Bellas Artes. Departamento de Música.—*Investigación folklórica en México.* Introducción y notas: Baltasar Samper. Expediciones de Investigación: Francisco Domínguez, Luis Sandi y Roberto Téllez Girón. México, 962, 651 pp. ilus.

SIGLAS EMPLEADAS

Abs—Ábside. Revista de cultura mejicana. México, D. F.

AdA—Architecture d'Aujourd'hui. Boulogne, Francia.

AEA—Anuario de Estudios Americanos. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla, España.

AIAAIE—Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

AL—Anuario de Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. México. D. F.

AM—Artes de México. México, D. F.

Amer—Américas. Unión Panamericana. Washington, D. C.

AW—Arizona and the West. University of Arizona, Tucson.

BAGN—Boletín del Archivo General de la Nación. México, D. F.

BAm—Boletín Americanista. Uni-

versidad de Barcelona, Barcelona.

BINAH—Boletín de Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, D. F.

BK—Bildende Kunst.

CAP—Cuadernos de Arte y Poesía. Universidad Central de Ecuador. Quito.

CBA—Cuadernos de Bellas Artes. Instituto Nacional de Bellas Artes. México, D. F.

CHM—Cuadernos de Historia Mundial. Suiza.

Cu—Cuadernos. Congreso por la libertad de la Cultura. París.

CuAm—Cuadernos Americanos. México, D. F.

DM—Das Münster. Munich, Alemania.

ECM—Estudios de Cultura Maya. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D. F.

HAHR—The Hispanic American Historical Review. Duke University Press, Durham, N. C.

HAR—Homenaje de El Colegio Nacional a Alfonso Reyes, uno de sus miembros fundadores. 8 de febrero de 1965.—México, 1965.

Hisp—Hispania. University of Connecticut, Storrs, Connecticut.

HMex—Historia Mexicana. El Colegio de México. México, D. F.

HMM—Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida económica. Véase Cosío Villegas, Daniel.

Hum—Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos. Universidad de Nuevo León. Monterrey, N. L.

Humb—Humboldt. Revista para o mundo Ibérico. Hamburgo, Alemania.

ICHA, XX—International Congress of the History of Art, XX. New York, 1961.

MAMH—Memorias de la Academia Mexicana de la Historia. México, D. F.

MCN—Memoria de El Colegio Nacional. México, D. F.

MH—Missionalia Hispanica. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

MNJAAS—Museum News. Journal of the American Association of Museums. Washington, D. C.

PAPS—Proceedings of the American Philosophical Society. Philadelphia, Pa.

PyH—La Palabra y el Hombre. Universidad Veracruzana, Jalapa, Veracruz.

PICA—Proceedings of the XXXIII International Congress of Americanists. San José, Costa Rica, 1958-1959.

RdI—Revista de Indias. Instituto Fernández de Oviedo. Madrid.

REE—Revista de Estudios Extremeños. Badajoz, España.

RH—Revue Historique. Presses Universitaires de France. París.

RHA—Revista de Historia de América, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México, D. F.

RI—Revista Iberoamericana. Órgano del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. México, D. F.

RLM—Las revistas literarias de México (Segunda serie).—México, Instituto Nacional de Bellas Artes. Departamento de Literatura, 1963. 211 pp.

RNC—Revista Nacional de Cultura. Venezuela.

RUC—Revista de la Universidad de Coahuila. Coahuila.

RyF—Razón y Fe. Revista Mensual Hispanoamericana de Cultura. Madrid.

Saec—Saeculum, Jahrbuch für Universalgeschichte. Munich, Alemania.

SHQ—The Southwestern Historical Quarterly. Austin, Texas.

SRWA—Swiss Review of World Affairs. Zurich, Suiza.

SSSQ—Southewestern Social Science Quarterly. Austin, Texas.

TA—The Americas. A quarterly publication of Inter-American cultural history. Washington, D. C.

TcE—El trato con escritores (Segunda serie). Dibujos de Jesús Escobedo.—México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Departamento de Literatura, 1964, 189 pp.

Tlal—Tlalocan. Revista de fuentes para el conocimiento de las culturas indígenas de México. México, D. F.

Univ—Universidad. El Salvador, San Salvador.